// DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, viernes 31 de marzo de 1995 - Nº 24.267

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(sigue al dorso)

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 120/995. Incrementánse los créditos presupuestales de funcionamiento y de inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional.
(752*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 20 de marzo de 1995

Visto: la necesidad de ajustar los créditos presupuestales de funcionamiento e inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional.

Resultando: I) que el artículo 69º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 comete al Poder Ejecutivo el ajuste de los créditos presupuestales, aplicando como máximo la variación del índice general de los precios del consumo.

II) que la realización del ajuste debe efectuarse conforme al mandato legal considerando las disponibilidades del Tesoro Nacional.

Considerando: que el Poder Ejecutivo estima impostergable disminuir la incidencia del gasto público en la economía nacional, por lo que resulta necesario reducir los gastos de funcionamiento para el ejercicio 1995.

Atento: a lo establecido por los artículos 69º, 70º y 82º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1º.- Increméntase los créditos presupuestales de funcionamiento y de inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional en 8.5% (ocho con cinco por ciento) a partir del 1º de enero de 1995.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 349/995. Desígnase Jefe de Policía de Río Negro.
(736)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Visto: que se encuentra acéfalo el cargo de Jefe de Policía de Río Negro;

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Jefe de Policía de Río Negro, al señor Dr. Ernesto BONETTI PERCOVICH.

2º.- Publíquese, comuníquese. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

---o---

3

Resolución 350/995. Desígnase Jefe de Policía de Colonia.
(737)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Visto: que se encuentra acéfalo el cargo de Jefe de Policía de Colonia;

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Jefe de Policía de Colonia, al señor Inspector General (R) Hugo Fernel PINTOS DA DILVA FUNES.

2º.- Publíquese, comuníquese. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

---o---

4

Resolución 351/995. Desígnase Jefe de Policía de Flores.
(738)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Visto: que se encuentra acéfalo el cargo de Jefe de Policía de Flores;

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Jefe de Policía de Flores, al señor Esc. Walter José RUIZ HORNOS.

2º.- Publíquese, comuníquese. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

—o—

5

Resolución 352/995. Desígnase Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.
(739)

Ministerio del Interior

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Visto: que se encuentra acéfalo el cargo de Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 60 inciso 4to. de la Constitución de la República y artículo 15 del Decreto-Ley Nro. 14.985 de veintiocho de diciembre de 1979;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, al señor Inspector General (R) Eduardo MOLINA FERRARO.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

6

Decreto 121/995. Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a funcionarios del Servicio Exterior, a partir del 1º de abril de 1995.
(753)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de marzo de 1995

Visto: El sistema metodológico de fijación de coeficientes establecidos por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de julio de 1988;

Resultando: I) que por aplicación de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar en cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas;

Considerando: I) que debe procederse a fijar los coeficientes que regirán la liquidación de haberes en el trimestre Abril-Junio de 1995;

II) que la revisión efectuada resulta de tomar como base los índices de ajuste por lugar de destino proporcionados por Organización de las Naciones Unidas al mes de enero de 1995.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase a partir del 1º abril de 1995 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior,

ALEMANIA	2,43
ARABIA SAUDITA	1,88
ARGELIA	2,05
ARGENTINA	2,38
AUSTRALIA	1,83
AUSTRIA	2,49
BELGICA	2,37
BOLIVIA	1,81
HUNGRIA	2,01
IRAN	2,50
IRAK	2,60
ISRAEL	2,02
ITALIA	1,90
JAPON	4,15
LIBANO	2,33
MALASIA	1,87
BRASIL	2,22
BULGARIA	1,81
CANADA	1,64
COLOMBIA	2,06
COREA	2,32
COSTA RICA	1,92
CUBA	1,90
CZECH.REP	1,94
CHILE	1,98
CHINA POPULAR	2,09
ECUADOR	1,83
EGIPTO	2,02
EL SALVADOR	1,76
EE.UU.	1,96
ESPAÑA	2,13
FRANCIA	2,28
GRAN BRETAÑA	2,15
GRECIA	1,88
GUATEMALA	1,77
HONDURAS	1,66
HONG KONG	3,67
MEXICO	2,06
NICARAGUA	1,82
NUEVA YORK	2,19
PAISES BAJOS	2,18
PANAMA	1,87
PARAGUAY	1,75
PARIS	2,33
PERU	2,02
POLONIA	1,86
PORTUGAL	1,75
REPUBLICA DOMINICANA	2,16
RUMANIA	2,02
RUSSIAN FED.	2,07
SANTA SEDE	1,90
SUDAFRICA	1,77
SUECIA	2,15
SUIZA	2,87
VENEZUELA	1,86L

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General previo informe del Tribunal de Cuentas de la República

Art. 3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

7

Resolución 341/995. Apruébase la transformación de "Galicia y Buenos Aires Casa Bancaria S.A."
(728)

Montevideo, 15 de marzo de 1995

Visto: la gestión de "Galicia y Buenos Aires Casa Bancaria S.A.".

Resultando: I) Por la misma solicita se apruebe lo resuelto en su Asamblea General Extraordinaria de 27 de octubre de 1994 (fojas 27 a 29) en la que se dispuso la modificación de los artículos 1, 2 y 3 del estatuto social, lo que lleva a la transformación de dicha sociedad en una Institución Financiera Externa, a la modificación de su objeto social y la modificación de su capital.

II) Por observación formulada a fojas 31 se establece que se deben adecuar los activos y pasivos a la actividad a desarrollar en un plazo de que no excederá del 31 de diciembre de 1995 y por las observaciones formuladas al artículo 2º se presenta la nueva redacción del mismo a fojas 36 y 37.

Considerando: lo establecido en el artículo 411 de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º, del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y el Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y en los Decretos Nos. 381/989, de 16 de agosto de 1989, 521/990, de 14 de noviembre de 1990, 540/990 de 30 de noviembre de 1990, 266/991 de 22 de mayo de 1991 y 189/994 de 3 de mayo de 1994.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la transformación de "Galicia y Buenos Aires Casa Bancaria S.A." en una empresa de intermedicación Financiera Externa que actuará bajo la denominación de "Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A. I.F.E.

2º.- Al reformar los artículos 1, 2 y 3 de su estatuto social, los mismos quedarán redactados de la siguiente forma:
"Artículo 1º.- Se constituye una Sociedd Anónima denominada Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E., que se regirá por los presentes estatutos y ordenamiento jurídico vigentes. Su duración será de

treinta años a partir de la fecha de autorización del Poder Ejecutivo para funcionar como Institución Financiera Externa. El domicilio de la sociedad será en Montevideo y podrá establecer sucursales, agencias filiales o representaciones dentro o fuera del país.

Artículo 2º.- La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones de intermediación o mediación financiera en general al amparo de las normas y reglamentaciones reguladoras de la actividad de las empresas de intermediación financiera externa, con la sola excepción de aquellas que no le estén permitidas por la legislación vigente. Podrá realizar todos los actos civiles y comerciales de administración y disposición sobre cualquier clase de bienes corporales, muebles o inmuebles que fueran necesarios a tales fines. En consecuencia, a los exclusivos efectos de desarrollar el referido objeto la sociedad podrá a vía de ejemplo realizar por cuenta propia o de terceros o de ambos o asociada a terceros: a) toda clase de operaciones de cambio; b) emitir, librar, endosar, descontar, girar, recibir, cobrar, pagar avalar, aceptar, protestar títulos, valores de cualquier clase, cheques, letras de cambio, giros, vales, pagarés, cheques de viajero, cartas y tarjetas de crédito u otros documentos comerciales; c) efectuar toda clase de préstamos, créditos o anticipos con garantía real o personal o sin garantía; d) realizar operaciones de comercio exterior, abrir créditos documentarios, y realizar toda operación financiera relacionada con la exportación y/o documentos públicos o privados, comerciales o civiles; f) otorgar fianzas y garantías en favor de terceros; g) operar con aceptaciones bancarias y compraventa de valores públicos, cobrar y pagar toda clase de créditos, dividendos, rentas y cupones; h) intermediar en la compraventa de toda clase de valores, acciones, títulos de deuda pública, bónos, obligaciones, moneda y metales preciosos; i) preparar, estudiar, asesorar y participar en operaciones financieras de fomento y desarrollo; j) recibir todo tipo de depósito y abrir cuentas corrientes con chequeras de personas físicas o jurídicas, con las limitaciones que establezcan las normas vigentes; k) adquirir, enajenar y administrar bienes muebles o inmuebles, constituir gravámenes hipotecarios o prendarios sobre bienes sociales o de terceros, muebles o inmuebles de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; l) representar a personas físicas o jurídicas; m) emitir obligaciones o debentures, con o sin garantía, requiriendo previamente la conformidad del Banco Central del Uruguay o de la autoridad pública competente cuando sea necesario, estableciendo la forma de integración y de amortización y otorgándole, cuando lo crea conveniente, garantías reales; n) ejercer mandatos, comisiones, custodias, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, desempeñar albaceazgos, administración de condominios, patrimonios, fondos de inversion de cualquier naturaleza, y efectuar funciones de fideicomisos, depositarios o consignatarios de toda clase de bienes, frutos y de mercaderías o materias primas, requiriendo previamente la conformidad del Banco Central del Uruguay o de la autoridad pública competente cuando sea necesario; ñ) realizar o intervenir en operaciones de "Leasing"; o) arrendar cofres y cajas de seguridad; p) fusionarse con otras sociedades previa autorización de la Asamblea de Accionistas y atendiendo las disposiciones que establezca la autoridad pública competente al respecto.

Art. 3º.- Se fija el capital en la suma de U$S 1:500.000,oo (un millón quinientos mil dólares estadounidenses), representado por acciones nominativas de un valor nominal de U$S 1.000 (mil dólares estadounidenses), cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. El Directorio resolverá todo lo relativo a la emisión, suscripción o integración del capital. Mientras las acciones no se integren en su totalidad y no se encuentren impresas, harán sus veces certificados provisorios nominativos. Las acciones o títulos representativos de las mismas deberán ser firmadas por un Director.

3º.- Una vez la mencionada Entidad comience a desarrollar actividad de institución financiera externa, deberá adecuar sus activos y pasivos a esa actividad en un plazo que no excederá del 31 de diciembre de 1995.

4º.- Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

---o---

8

Decreto 117/995. Modifícase la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora "Dirección General de Comercio Exterior" del Ministerio de Economía y Finanzas.
(725)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de marzo de 1995

Visto: la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 012 "Dirección General de Comercio Exterior" del Programa 012 "Coordinación del Comercio Exterior y Asistencia al Exportador" del Inciso 05 -Ministerio de Economía y Finanzas.

Considerando: I) que dicha estructura ha sido objeto de algunas modificaciones imprescindibles a fin de ajustarla a las actuales necesidades del Servicio.

II) que en la misma, la suma de las retribuciones correspondientes no excede el monto de los créditos de los renglones respectivos.

III) que los contratos previstos conforman una estructura de funciones adecuada a los objetivos del mencionado Programa.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase a partir del 31 de diciembre de 1994, la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 012 "Dirección General de Comercio Exterior" del Programa 012 "Coordinación del Comercio Exterior y Asistencia al Exportador", de la siguiente manera:

CREACIONES.-
- 1 Asesor Especialista IV Especialización Esc. D, Grado 11.
- 1 Asesor Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 8.
Total: 2

SUPRESIONES:
- 1 Administrativo II Administrativo, Escalafón C, Grado 11.
- 1 Administrativo V Administrativo, Escalafón C, Grado 8.
Total: 2

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

---o---

9

Decreto 122/995. Autorízase al Banco Central del Uruguay a emitir determinado monto, en títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés Variable— 40 Serie.
(754*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de marzo de 1995

Visto: la conveniencia de emitir una nueva Serie de Bonos del Tesoro.

Considerando: lo dispuesto por la Ley Nº 16.484, de 15 de mayo de 1994 y la Ley Nº 16.225 de 25 de octubre de 1991.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Se autoriza al Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, a emitir hasta la suma de U$S 50:000.000,oo (cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) en títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés Variable— 40a. Serie, a diez años de plazo.

El Banco Central del Uruguay establecerá el valor de las láminas en que se dividirá la presente emisión. Dichos Bonos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministro de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente General del Banco Central del Uruguay.

Asimismo, se autoriza la emisión de Bonos del Tesoro mediante la

acreditación de las sumas respectivas en las cuentas especiales que los agentes inversores tengan en el Banco Central del Uruguay.
Cuando la emisión se efectúe en la modalidad prevista en el párrafo anterior, la misma será sustitutiva de los documentos al portador y el inversor recibirá únicamente la constancia o aviso del crédito respectivo, no pudiendo solicitar a posteriori la emisión de láminas.

Art. 2º.- Fíjase el 27 de marzo de 1995, como fecha de emisión de la Deuda Pública citada en el artículo anterior.

Art. 3º.- El tipo de interés que devengarán estos Bonos será fijado en 1,50% (uno cincuenta por ciento) anual por encima de la Tasa LIBOR a 6 meses de plazo, vigente al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior al de comienzo de cada período de renta.
Los servicios de renta se abonarán semestralmente a partir del 27 de setiembre y 27 de marzo de cada año.

Art. 4º.- Los Bonos que se emitan de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º podrán ser colocados por el Banco Central del Uruguay mediante licitación o por colocación directa.
El Banco Central del Uruguay decidirá en cada caso la modalidad y condiciones de la colocación.

Art. 5º.- La amortización de estos Bonos se realizará en cuotas anuales, según la forma que reglamentará el Banco Central del Uruguay, rescatando a la par y hasta completar un monto equivalente a 1 /10 del total emitido, los títulos que le sean presentados en el período comprendido entre el 27 de marzo y el 10 de abril de cada año.
Vencido cada período anual se cerrará la amortización correspondiente y el remanente, si lo hubiere, se acumulará al rescate final.
El primer período de amortización comenzará a partir del 27 de marzo de 1996.
El rescate de los Bonos emitidos en documentos al portador y sus respectivos cupones de intereses, serán pagados en dólares billetes de los Estados Unidos de América. En los Bonos emitidos mediante acreditación en Cuentas Especiales Bonos, los servicios de amortización e intereses serán pagados mediante crédito en cuenta billetes o en cuenta transferencia, según haya sido la modalidad elegida por el inversor, para su integración, al momento de la emisión.

Art. 6º.- El pago de los servicios de interés y rescate, se realizará a través del Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

Art. 7º.- El Banco Central del Uruguay podrá participar en el mercado secundario que pueda originarse con los Bonos de esta Serie, comprando o vendiendo.

Art. 8º.- La tenencia de los Bonos del Tesoro cuya emisión se reglamenta, así como su renta y las utilidades generadas por diferencias cambiarias o de cotización de Bolsa, estarán exentas de todo gravamen impositivo, salvo en lo que se refiere a la Renta de la Industria y el Comercio.

Art. 9º.- Mientras no estén impresas las láminas, el Banco Central del Uruguay podrá extender documentación representativa de Bonos que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 10º.- Los gastos de impresión de valores, transferencia, comisiones, propaganda y toda otra erogación necesaria para la administración de esta Serie serán imputables a los recursos provenientes de la propia colocación de los Bonos.

Art. 11º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10

Decreto 123/995. Apruébase la modificación al Plan de Estudio de la Escuela de Especialidades de la Armada. (755*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 21 de marzo de 1995

Visto: la gestión del Comando General de la Armada por la que solicita la modificación del Plan de Estudio de la Escuela de Especialidades de la Armada aprobado por el Decreto 44/984 de 24 de enero de 1984, modificado parcialmente por el Decreto 51/989 de 9 de febrero de 1989.
Considerando: que se hace necesario adecuar dicho Plan de Estudio, a efectos de que en el mismo se contemple la Especialidad de Operaciones recientemente creada.

Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe favorable de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la modificacion al Plan de Estudio de la Escuela de Especialidades de la Armada aprobado por el Decreto 44/984 de 24 de enero de 1984, modificado parcialmente por el Decreto 51/989 de 9 de febrero de 1989, de acuerdo a lo siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS
ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ARMADA

A) INCLUSIONES		HORAS ANUALES
	1. CURSOS PARA PERSONAL SUBALTERNO	
SIGLA	TITULO DEL CURSO	
CP-46	BASICO DE OPERACIONES	1674
B) ELIMINACIONES		
	1. CURSOS PARA PERSONAL SUBALTERNO	
SIGLA	TITULO DEL CURSO	
CP-11	BASICO DE VAPOR	1552
CP-43	COMPLEMENTARIO ASCENSO A CABO DE SEGUNDA VAPOR	121

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

Decreto 119/995. Créase un Comité Consultivo con el cometido de colaborar en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en las áreas de Tecnología, Calidad y Productividad a nivel del sector industrial. (751*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Visto: Los cometidos asignados por las normas legales a las Unidades Ejecutoras 009 Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) y 010, Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial (C.N.T.P.I.) del Inciso 008 "Ministerio de Industria, Energía y Minería".

Resultando: I) El Centro Nal. de Tecnología y Prod. Industrial actúa como "Antena Nacional en el Programa de Cooperación MERCOSUR en "Calidad y Productividad", así como también en "Punto Focal" de la Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA) y del INTIB de Naciones Unidas.

II) Se encuentra vigente el Convenio celebrado oportunamente entre el nombrado Centro y la Cámara de Industrias del Uruguay, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

III) La DINAPYME es el "Nodo Uruguay" para la Red OLAMP (Organismo Latinoamericano de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa) y Secretaría Técnica para los países del MERCOSUR y Chile del referido Organismo.

IV) Ambas Unidades Ejecutoras dependientes de esta Secretaría de Estado, mantienen convenios con la Japan International Cooperation Agency (JICA) del Gobierno de Japón, la GTZ (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica) de Alemania, el SEBRAE Nacional de Brasil, la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Considerando: I) Que es necesaria una conjunción de esfuerzos, de

modo de coordinar una acción uniforme entre las instituciones que desarrollan actividades en las áreas de Tecnología, Calidad y Productividad, tomando en cuenta la participación de los sectores público, empresarial y de trabajadores.

II) Que a esos efectos, se estima conveniente crear un ámbito de análisis para la planificación, coordinación y ejecución de carácter consultivo, que tienda a la creación de un mecanismo autónomo a través del cual los factores involucrados, colaboran en los programas que respondan a sus necesidades de desarrollo.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase un Comité Consultivo para colaborar en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en las áreas de Tecnología, Calidad y Productividad, a nivel del sector industrial, con el énfasis en las pequeñas y medianas industrias, el que estará integrado por un Delegado titular del Ministerio de Industria, Energía y Minería -que lo presidirá- uno de la Cámara de Industrias y uno del PIT-CNT, y sus correspondientes alternos.

Art. 2º.- Encomiéndase al Comité Consultivo la tarea de promover la realización de acciones "conjuntas entre los organismos que lo integran, tendientes a difundir, a nivel de las empresas industriales, los conceptos de "Calidad y Productividad", así como instrumentar la utilización de las más modernas tecnologías existentes en el orden nacional o internacional, con el objetivo de elevar el nivel de gestión empresarial a estándares internacionales.

Art. 3º.- Facúltase al Comité Consultivo a implementar un adecuado desarrollo, entre otras, de las siguientes actividades: publicaciones, participación en redes y bases de datos nacionales e internacionales, servicio de información industrial y tecnológica, cursos, seminarios y conferencias, atención de consultas, información sobre fuentes de financiamiento, asesorías y asistencia técnica, diagnósticos de ramas industriales y de empresas, desarrollo de consultoría nacional y encuentros empresariales.

Art. 4º.- El Comité Consultivo procurará la coordinación de la asistencia internacional de que disponen actualmente las instituciones participantes, procurando tanto un uso más eficaz y eficiente de los apoyos ya existentes, como el incremento de las acciones de cooperación internacional disponibles, de modo de potenciar las acciones previstas en las áreas mencionadas.

Art. 5º.- A los efectos establecidos en el numeral anterior, el Comité Consultivo podrá requerir el nombramiento ad-hoc de representantes de los organismos de asistencia o cooperación internacional que participen en las acciones.

Art. 6º.- Asimismo el Comité Consultivo podrá invitar a participar de sus reuniones, cuando el tratamiento de los temas lo ameriten, a otras instituciones públicas, así como a Organizaciones no gubernamentales que puedan colaborar con sus fines.

Art. 7º.- Para la realización de las acciones precedentemente señaladas, las Instituciones participantes destinarán los recursos materiales y humanos de que disponen actualmente para el cumplimiento de estos fines, así como los que puedan asignarse y/o incorporarse en el futuro.

Art. 8º.- Encomiéndase al Comité Consultivo la formulación en un plazo de 90 días, de un proyecto para coordinar los esfuezos de todos los organismos públicos y privados que desarrollan acciones en las áreas de Tecnología, Calidad y Productividad, orientado a satisfacer las necesidades de los sectores productivos, en especial las pequeñas y medianas industrias.

Art. 9º.- Comuníquese, publíquese. **SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

12

Resolución 345/995. Modifícase resolución de fecha 22 de febrero de 1995, referente a la integración de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.
(732)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 15 de marzo de 1995

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de febrero de 1995, que integra la Junta del Instituto Nacional de Carnes;

Resultando: I) por la citada resolución se designaron, entre otros, para integrar la referida Junta, a la Esc. Beatriz Pérez Yanes, como titular y al Sr. Pablo de Azpitarte, como alterno, en representación de la Cámara de la Industria Frigorífica;

II) con fecha 2 de marzo de 1995 el Sr. Pablo de Azpitarte presentó renuncia al cargo de delegado alterno, proponiendo la Cámara de la Industria Frigorífica a la Esc. Beatriz Pérez Yanes y al Sr. Daniel V. Belerati, como sus representantes ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes;

Considerando: conveniente, por tanto, aceptar la propuesta formulada por la Cámara de la Industria Frigorífica del Uruguay para integrar, en su representación, la Junta del Instituto Nacional de Carnes;

Atento: a lo dispuesto por los Arts. 9º y 10º del decreto-ley Nº 15.605, de 27 de julio de 1984;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución de fecha 22 de febrero de 1995, en el sentido de que la representación de la Cámara de la Industria Frigorífica ante la Junta del Instituto Nacional de Carnes, estará integrada por la Esc. Beatriz Pérez Yanes como titular y el Sr. Daniel V. Belerati, como alterno.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.**

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
Acta 252.234 - NUBELUZ.
(645)

Marzo 6 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 14/02/1995 252.234 Nubeluz.

Concedida 21/02/1995 233.691 PC World Fernández Muñoz y Aso, 247.287 Merco Rent, 249.069 Ultratex, 251.314 N, 251.490 Coke, 252.281 Cosmos, 252.897 Novem, 254.294 Jet Pilot, 254.695 Moraz, 254.697 Consorcio Autobens, 254.773 Power Bar, 256.040 Dynatech, 256.055 Maui, 256.056 Loco, 256.090 Dilatplus, 256.570 Health Vitamin Company, 256.820 Ype, 259.640 Darico.

Concedida 24/02/1995 229.199, 233.807 Aureomicina, 246.080 Chagal, 251.411 Einstein, 251.491 Hidromar Ltda., 252.734 Globo Terráqueo, 254.338 Crysf, 255.529 Codex, 256.030 Chameleon, 256.054 Grin, 256.702 LT, 257.702 Arnold Schwarzenegger, 261.304 Intensiv, 264.737 Popilopi.

Concedida 02/03/1995 240.137 Euro Cobre Accesorios y Tu, 244.941 Dairy Ease, 248.405 Ce de Candy, 254.130 Quinta de Oro, 254.774 HL Electro-Metal, 260.749 Hamandcheese, 262.203 Risaphone, 263.112 Equi-

Tos Ivu, 263.887 Pizza Party, 264.708 Gran Premio: 19 Capitales, 265.045 Banco Económico S.A.

Denegada 24/02/1995 227.485 Franprene, 229.803 Las Leñas, 238.948 Alimentos Ecológicos, 239.774 Nervigenol, 243.739, 246.310 Esmalte Extra, 246.546 La Pasta del Maestro, 247.288 Merco Cargo, 248.060 Herbarium, 248.543 4x4, 249.147 Ticlodina, 249.150 Sobrepin, 249.221 Becker, 249.327 Croquet, 249.342 Hydrosome, 249.355 Deflat, 249.376 Synchron, 249.389 First Class, 249.514 Rendidor, 249.719 Cobra, 249.820 Orión, 250.777 Mantequera, 251.219 Maxpower, 252.985 The Custom Shop, 253.315 Zuko, 253.389 Tejas, 253.554 Ajax Limpieza Profunda, 254.289 Cooper, 254.438 Dollito, 255.626 Búfalo, 255.630 Uptown, 256.029 Violeta, 256.174 Cocalan, 257.248 Bleu de Chine, 257.659 Diamond Back, 257.969 Zero Wat, 261.422 Neutrón, 262.113 Construcción, 262.399 Apolo, 262.483 Banerj, 263.005 Ataba.

Denegada 02/03/1995 229.925 Vision Street Wear, 247.852 Beautiful, 249.070 1ra. Asociación Uruguaya de Ti, 249.083 Brasilsul, 249.434 Gilma, 249.792 Casashopping, 252.190 Circle Freight, 254.628 Morton, 257.024 Living Colors, 258.331 Blush Nuance, 260.091 For Lady, 261.767 Mocoto, 262.566 Salud Servicios de Salud, 262.882 Audits & Surveys, 262.932 Elegida, 263.478 Steak, 263.738 El Rey de la Alfombra, 263.768 Entrenosotros, 263.769 Entre Todos, 264.375 Emerging Capital Markets.

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 225.373 - SOUTHSTAR.
(651)

Marzo 9 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 07/03/1995 225.373: Southstar; 227.743: Cordon Bleu; 233.747: Oasis; 239.591: Luna Bella; 239.812: Proguard; 242.972: Olmo; 243.369: Java Island; 243.712: Bambagino; 251.850: Varal; 255.672: Solar Inmobiliaria S.R.L.; 256.223: Redimann; 256.343: Biba; 256.416: Pitania; 256.568: Oftacon Nicolich; 256.881: Rica Lewis; 257.807: Fungicil; 267.165: La Gaceta de Punta del Este.

Conc. Parcial 07/03/1995 256.511: Lucky Place.

Denegada 07/03/1995 226.331: Numenil; 232.814: Freezen; 234.769: Mac Tools; 235.703: Treat; 235.704: Wimpy; 237.174: Bella Nova; 238.576: Suntour; 241.692: Nice'n Clean; 242.303: Natural; 243.609: Tender Care; 243.743: Sorbi; 243.750: Entertaiment System; 243.873: Granja Colonia; 245.869: Zenit; 246.873: European Bakery; 255.100: Le Cheval; 256.415: Frugolim; 256.627: Zenit; 256.662: Rombid; 256.664: Vasual; 259.994: Bela Vista; 260.059: Kikolastic Ultra.

Abandonada 06/03/1995 238.114: Asfalkote; 238.115: Pennsylvania; 241.425: Papel Principal.

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 252.923 - SECTOR.
(700)

Marzo 13 de 1995

PRIMARIAS

Concedida 10/03/1995 252.923: Sector; 253.405: Inofix; 256.910: Vilene; 256.911: Fliselina, 256.914: Priestil; 256.971: Celebrity; 257.139: Rotini; 257.140: Chiche; 257.141: Darka; 257.161: Algabo Kids; 257.505: From Grass To Grill; 257.517: FDC; 257.581: Solamerica; 257.891: Esprit; 258.649: Cubanina; 259.111: Solaris; 260.222: Isabela; 260.762: Línea Plata de Nuvo; 261.735: Saico; 262.191: John F. Harrison; 262.997: Rock Hollywood; 263.391: Max; 264.500: Arenas Doradas; 265.668: Pumper; 267.602: Farludiol; 267.603: Rontafor; 267.605: Oncotaxina; 267.606: Mesna Rontag; 267.607: Olter; 267.608: Diemon; 267.609: Map An; 267.611: IFX; 267.612: Onco Fu; 267.613: Onmesis; 267.771: Ara - C; 267.775: Eumetic; 267.777: Lebocar Rontag; 267.778: Ronvir; 267.944: Dick.

Desistida 10/03/1995 265.544: Natacha.

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 265.851 - GALERIAS PRECIADOS.
(740)

Marzo 6 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 06/03/1995 265.851: Galerías Preciados; 266.270: Kellogg's Smacks; 274.372: Articor; 275.310: Schick-Krona; 275.313: Betavex; 275.317: Old Boys; 275.318: Sensación; 275.319: Incacrom; 275.320: Incadur; 275.345: MCA; 275.346: Signal; 275.352: Belco; 275.358: Elgi; 275.366: Piruetas; 275.367: Ferrero Roched'or; 275.374: Cascotub; 275.376: Del Rey; 275.386: Quenty; 275.391: Fastix; 275.407: Ettes; 275.408: Piropos; 275.418: Frescapil; 275.421: Pax-Hepat; 275.422: Cavatini; 275.430: Trelub; 275.431: Celub; 275.432: M.T.C.; 275.433: Cilindrolub; 275.434: Incolub; 275.435: CKE; 275.436: Olympia Ltda.; 275.437; 275.441: Boy.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 275.008 - SILCOLATEX.
(741)

Marzo 8 de 1995

RENOVACIONES

Concedida 08/03/1995 275.008 Silcolatex, 275.443, 275.444 Audican, 275.445 Fleischmann's, 275.451 Cefralien, 275.452 Venolipid, 275.453 Hepan, 275.454 Pyvalien, 275.478 Toyo, 275.504 Colorado, 275.509 Comendador, 275.510 Enemin, 275.525 Toddy, 275.548 Sheaffer's, 275.549 Hanes Too, 275.556 Belén, 275.559 Arno Motos, 275.573 Fiatagri, 275.574 Dielectrol, 275.575 Industrial 22, 275.576 Udistrap, 275.577 Unimog, 275.588 Piosan, 275.589 Lee Wash, 275.590 Paul Richard's, 275.591 Saint Lucien, 275.592 Cream Cheese, 275.598 Minolta, 275.599 Minolta, 275.604 Tarariras, 275.605 National, 275.606 Tappan, 275.607 Vitivinícola Las Acacias.

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 265.055 - ACITRAN.
(742)

Marzo 13 de 1995

RENOVACIONES

CONCEDIDA 13/03/1995 265.055: Acitran; 265.140: Desmond & Duff; 265.327: Rápido Ruta 5; 265.680: Royal; 265.752: Niflumal; 266.867: Cream of Wheat; 267.729: Vaporthrin; 267.867: Saint Andrews; 268.088: Dacarel; 268.459: Nabisco; 268.499: Club del Sol; 269.902: Soplaril; 271.140: Stafac 500; 271.142: Nabisco Royal; 271.145: Dividosis; 271.146: Repinox; 275.617: Relámpago; 275.618: Relámpago; 275.620: Tefzel; 275.621: La Coronilla; 275.622: Pyre-M.L.; 275.642: Ice-Box Espumaplast; 275.665: Pan Americana;

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 2435 - PLASTICOS GEPAX.
(743)

Montevideo, 17 de marzo de 1995

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos industriales:
2435: Plásticos Gepax; 2478: Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler Stiftung & Co. Kg; 2479: Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler Stiftung & Co. Kg; 2480: Adidas Sportschuhfabriken Adi Dassler Stiftung & Co. Kg; 2506: Tecnomadera Ltda.; 2507: Tecnomadera Ltda.; 2508:Tecnomadera Ltda.; 2597: Alfredo Elbio Acosta Almeida y Luciano José Sacchet Schievenin; 2598: Alfredo Acosta Almeida y Luciano José Luis Sacchet; 2599: Alfredo Elbio Acosta Almeida y Luciano José Luis Sacchet Schievenin.

Se notifica de la resolución de abandonadas al solicitante del siguiente modelo industrial:
2454: José Pedro Corujo Marcariz, Roberto Lombardo Mazza, Roberto La Cruz Botella, Jorge Alfredo Vienes, Angel Aranzazu La Cruz López y Fábrica Uruguaya de Herrajes S.R.L.

---o---

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta U-2523 - MARIO BIZZOTTO BAO. (744)

Montevideo, 17 de enero de 1995

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:
U-2523: Mario Bizzotto Bao; U-2640: Mario Augusto Bustamante Valabrega; U-2641: Osvaldo Acosta Martínez; U-2659: Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A. (C.U.T.C.S.A.); U-2660: Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A. (C.U.T.C.S.A.); U-2721: Oscar Mario Guadalupe Saccone; U-2783: Nelson Mario Victiria Bariani y Guillermo Alejandro Miguel Alvarez; U-2806: Szolno Hnos. & Cía. S.A.; U-2807: Szolno Hnos. & Cía. S.A; U-2811: González Rosso Limitada; U-2812: Mabel Piriz; U-2813: Boletos Bus Fabricación Ltda.; U-2835: Sigma Cosmética Internacional S.A.; U-2837: Moisés Trachtenberg Kudinski; U-2838: María Giovanna Farina; U-2866: Leonel Alberto Isabella Castro; U-2867: Leonel Alberto Isabella Castro; U-2868: Julio Fornaro S.A.; U-2893: Francisco Planelles; U-2910: David Yabeck; U-2944: Daniel Cattivelli; U-2945:Daniel Cattivelli; U-2949: Francisco Bussi; U-2958: Dyoya S.A.; U-2977: Oscar José Monteblanco; U-3110: Wella Ag.; U-3130: Adelio Luis Della Cella Medici; U-3183: Jaime González Tejería; U-3189: Gustavo Fabián Dietrich;

Se notifica de la resolución de abandonada al solicitante del siguiente modelo de utilidad:
U-2410: Cedric Clulon y José Mario Viloria.

---o---

21

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 23114 - RHONE-POULENC AGRICULTURE LTD. (745)

Montevideo, 20 de marzo de 1995

Se notifica de la resolución de abandonadas a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:

23114 Rhone-Poulenc Agriculture Ltd., 23358 Rhone-Poulenc Agrochimie, 22460 Celanese Corporation, 22910 F. Hoffmann-La Roche & Co. Sktiengesellschaft, 23110 Laboratories Delagrange, 23142 Korea Research Institute of Chemical Technology, 23143 Korea Research Institute of Chemical Technology.

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de las siguientes patentes de invención:

22859 International Business Machines Corporation, 22907 Jorge Eduardo Ulloa, 23039 Diana Volpi Umpiérrez.

Se notifica de la resolución de desistida al solicitante de la siguiente patente de invención:
22480 Hoechst Aktiengesellschaft.

---o---

22

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 22708 - HOFFMANN-LA ROCHE LTD. (746)

Montevideo, 20 de marzo de 1995

Se notifica de no ha lugar a lo gestionado por la firma ESTAMET S.A. de Uruguay, en el expediente de Patente de Invención Acta 23235 (Nº 13219).

Se notifica de la rehabilitación de la patente: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NITRILOS DE ACIDOS GRASOS Y GLICEROL A PARTIR DE GLICERIDOS a favor de la firma HOECHST AG. con vigencia hasta 17/3/2003.

Se transfieren las siguientes patentes de invención:
22708 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd., 22905 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd., 22895 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd., 22896 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd., 22529 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd., 22910 a favor de F. Hoffmann-La Roche Ltd.

Se concede vista por 10 días a los titulares de las siguientes solicitudes:
U- 2353 Cimarrón Ltda., U-2370 Ernesto E. Zucchi Gasparri, U-2319 Lilián A. de Esteban, U-2248 Julio César Méndez, U-2400 Rodolfo Barranquet Mendizábal.

---o---

23

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta U-2636 FRANCISCA DE LOURDES MELLO SILVEIRA. (747)

Montevideo, 22 de marzo de 1995

Se notifica de la resolución de concedidas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:
U-2200 Gabriel Etcheverry

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:
U-2636 Francisca de Lourdes Mello Silveira, U-2796 Alvaro Fros y Gerardo Foti, U-2921 Provitec Ltda., U-2964 Juan Lachaise, U-3098 Noé Antonio Pino Alzueta, U-3219 Julio Cerio.

Se notifica de la resolución de abandonadas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:
U-2149 José Schmid
No se hace lugar a la petición de anulación presentada por Alicia San Miguel, de la Patente de Modelo de Utilidad U-2547, declarada abandonada el 22 de noviembre de 1992.
Se da vista por 20 días al solicitante del siguiente modelo de utilidad:
U-2699 Daniel Hargain Rodríguez.

---o---

24

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 2504 - TIDESA S.A. (748)

Montevideo, 22 de marzo de 1995

Se da vista por 20 días a los solicitantes de los siguientes modelos industriales:
2504 Tidesa S.A.

Se notifica de la resolución de concedidas a los solicitantes de los siguientes modelos industriales:
2505 Tidesa S.A.

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos industriales: 2601 Alejandro Lowy, 2637 José Pereira, 2642 Netal S.A.

AVISOS PUBLICADOS

24.267

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

GARIBALDI JORGE MARTIN LAGOMARSINO, (Ficha 25/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16336 Mar 24- v Abr 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

CACHENKO ADELA, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15653 Mar 20- v Mar 31

LILA CLOTILDE BARBOZA o BARBOSA FERNANDEZ, (Ficha S 545/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15905 Mar 21- v Abr 03

ISABEL JUANA MARIA TONELLI METELICO, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16088 Mar 22- v Abr 04

JOSE NECCHI RASSO, (Ficha S 587/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16253 Mar 23- v Abr 05

ANGELA ROSA FERRARI o ANGELA ROSA FERRARI HABITABLE, (Ficha 479/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16571 Mar 28- v Abr 17

RODRIGUEZ MARIN FERNANDO, (Ficha S/ 28/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16971 Mar 29- v Abr 18

GUIGOU COSTABEL MARIA y GUIGOU COSTABEL o COSTABELL LEONTINA, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17126 Mar 30- v Abr 20

FOLGAR OLANO TOMASA; SUEIRO FOLGAR JULIO y SUEIRO FOLGAR RODOLFO, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17129 Mar 30- v Abr 20

GONZALEZ GALVAN NILDA ESTHER, (Ficha S/528/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51512 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

PURA NAZARIA DAURICH ARMANINI, (Ficha S/618/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15727 Mar 20- v Mar 31

ANTONIO MARIA DE LEON SILVEIRA, (Ficha S/221/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15992 Mar 22- v Abr 04

ROSA GLADYS DE FEO VARELA, (Ficha S/ 622/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16087 Mar 22- v Abr 04

CELESTE AIDA PEREZ GARCIA, (Ficha S/ 38/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16212 Mar 23- v Abr 05

FLORENCIA ISABEL NORIA LACUESTA, (Ficha S/476/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16256 Mar 23- v Abr 05

BLANCA AMELIA MENDIOROZ SCHIAVINO, (Ficha S 560/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16433 Mar 24- v Abr 06

RAMON VITA CUADRADO o CUADRADO VITA, (Ficha S/252/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16974 Mar 29- v Abr 18

TOMAS MARTINEZ MUNUERA, (Ficha S/ 33/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17098 Mar 30- v Abr 20

TERCER TURNO

IRMA MARGARITA ALVAREZ ROJAS, (Ficha F/520/93).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15623 Mar 20- v Mar 31

WALTER HUGO TUCUNA TRAVIESO, (Ficha 582/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15807 Mar 21- v Abr 03

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 10,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 23,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 135,00
Balances por línea
de 14 ciceros, c/una .... $ 16,00
Edicto de matrimonio .... $ 68,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .... $ 706,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual
en Enero .... $ 2.118,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .... $ 797,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .... $ 1.742,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 9,00
Atrasados .... $ 12,00
De más de 15 días .... $ 14,00
De más de un año .... $ 29,00
Fotocopias la página .... $ 5,00

N.O.T.A: El centímetro equivale a 20 palabras.

YOLANDA MALVINA BUSCHIAZZO ZUNINO, (Ficha 11/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15989 Mar 22- v Abr 04

EMILIO REGO FERNANDEZ o EMILIO REGO Y FERNANDEZ, (Ficha 39/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16067 Mar 22- v Abr 04

RUBEN ACASUSO LATORRE, (Ficha 596/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16089 Mar 22- v Abr 04

JESUSA CEDEIRA ABELEIRA, (Ficha 16/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16211 Mar 23- v Abr 05

JUVENAL VARELA MORA, (Ficha 1069/89).
Montevideo, 13 de noviembre de 1989.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16402 Mar 24- v Abr 06

JOSE GERMAN SCHADT, (Ficha 12/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16422 Mar 24- v Abr 06

ANGELA CORBELLI FORTE o ANGELA CORBELLI DE SILVESTRI, (Ficha F/580/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16454 Mar 27- v Abr 07

MARIA CELIA MARTINEZ SOSA, (Ficha 395/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
ra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16772 Mar 28- v Abr 17

BERON GORLERO JUAN ANTONIO, (Ficha F 19/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16886 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO CORBO y MANUELA FOJO VILLANUEVA, (Ficha F 583/94).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16948 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

ETELVINA ESTEFANIA GARCIA DELAVILLA, (Ficha A 630/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15665 Mar 20- v Mar 31

LIDA ELMA REGIS FELLICCIA, (Ficha 18/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15814 Mar 21- v Abr 03

PAULA SILVANA LOMAZZI TENCHIO y CARLOS EISENHAUER LEHER, (Ficha 597/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15904 Mar 21- v Abr 03

TORIBIA PAULA PAIS, (Ficha 524/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15925 Mar 22- v Abr 04

BLANCA IRMA RAMIREZ PEREZ, (Ficha 610/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15932 Mar 21- v Abr 03

PEDRO ROBERTO DE ARMAS, (Ficha 566/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16068 Mar 22- v Abr 04

SIMON GERSBERG BRON, (Ficha 24/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16135 Mar 23- v Abr 05

JOSE GERVASIO HERNANDEZ, (Ficha 160/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16552 Mar 27- v Abr 07

LEONOR PAMPIN GARCIA, (Ficha 599/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16592 Mar 28- v Abr 17

QUINTO TURNO

MARCOS AUGUSTO PODESTA MORALI, (Ficha 352/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15667 Mar 20- v Mar 31

HUGO MANUEL CANO CHUMILO, (Ficha F 636/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15909 Mar 21- v Abr 03

SALVADOR NATALIO DI GIOVANNI BILLA, (Ficha F/30/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16290 Mar 23- v Abr 05

CAMILA VIOLA DE INMEDIATTO, (Ficha F 28/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16307 Mar 24- v Abr 06

ELSA RENEE GONZALEZ PEREIRA DAS NEVES, (Ficha F 43/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16396 Mar 24- v Abr 06

MARIA SANTINA LAVIANO CERULLO, (Ficha 535/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16419 Mar 24- v Abr 06

MARIA MAGALI FRAGA o MARIA MAGALI FRAGA DE CABRERA.
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16825 Mar 29- v Abr 18

DI GIOVANNI NOBLE LUIS ARIEL, (Ficha F 617/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16887 Mar 29- v Abr 18

MEDINA SOCA ALBERTO, (Ficha 14/1995).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16973 Mar 29- v Abr 18

OCTAVIO HECTOR GARBARINO FERREYRA, (Ficha F/575/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17016 Mar 30- v Abr 20

SEXTO TURNO

MARIA ROSA AMERI SAVASTANO, (Ficha 443/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15561 Mar 20- v Mar 31

MARIA COVELO BLANCO, (Ficha E 742/85).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15903 Mar 21- v Abr 03

WALTER LUIS CANAVESI ROSSI, (Ficha 463/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16303 Mar 24- v Abr 06

ULISES UBERFIL FABRA BAPTISTA, (Ficha 486/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16970 Mar 29- v Abr 18

SEPTIMO TURNO

JUAN o JOHAN ZEMCIK o ZENCIK MARTINEK y FRANCISCA o FRANTISKA MAYER o MAJER o MAJEROVA KLAUDY OVA o KLAVAY o KLAUDA o KLAUDOVA o KLAUDY, (Ficha S 557/1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13298 Mar 21- v Abr 03

GERDA ELSE HAEVECKER HORLITZ, (Ficha S/360/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15914 Mar 21- v Abr 03

BARBALACE CAMPESE, ANTONIA, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 8 de Marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15933 Mar 21- v Abr 03

JULIANA VARTAMIAN PARAGHAMIAN DE BADIKIAN, (Ficha S/48/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16301 Mar 24- v Abr 06

HECTOR EUSTAQUIO AZZI URTAZUN, (Ficha 600/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16452 Mar 27- v Abr 07

HAYDEE LAGORIO MOREIRA, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16572 Mar 28- v Abr 17

CALLERO GONZALEZ GILBERTA, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16969 Mar 29- v Abr 18

MANUEL BARROS, (Ficha S/609/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17131 Mar 30- v Abr 20

OCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO VIGNOLI PEREIRA y AMALIA MAGDALENA VILLAMIL LAFORIA, (Ficha S 423/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15470 Mar 21- v Abr 03

JUSTA PACHECO SANCHEZ DE CARNALES y TORIBIO ALBERTO CARNALES, (Ficha S 515/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15556 Mar 20- v Mar 31

SAETTONE MARIA DELIA, (Ficha S 517/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15583 Mar 20- v Mar 31

HUMBERTO EULALIO IROLDI RODRIGUEZ, (Ficha 4/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15837 Mar 21- v Abr 03

MARIA RAQUEL CUNEO SCILINI, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16092 Mar 22- v Abr 04

EUGENIA ZARAGOZA ACOSTA CAMPOS, (Ficha 518/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16950 Mar 29- v Abr 18

NOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN BARRETO VAZQUEZ, (Ficha S/37/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15912 Mar 21- v Abr 03

VITERBO CANDIDO CEDRES ANRO o ANRROZ, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16091 Mar 22- v Abr 04

LUCIO DI BRIGIDA, (Ficha S/14/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16254 Mar 23- v Abr 05

DECIMO TURNO

GELSOMINA DELLA CORTE RAIMONDI, (Ficha F 62/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15584 Mar 20- v Mar 31

MANUEL MEDEYROS IRAOLA, (Ficha F 61/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15670 Mar 20- v Mar 31

ALVARO DANIEL MUSSO BERALDO, (Ficha 40/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16005 Mar 22- v Abr 04

JUAN MIGUEL SUAREZ IRIARTEGARAY, (Ficha F 35/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16086 Mar 22- v Abr 04

RODOLFO KELLERMAN MIGUEZ IGLESIAS, (Ficha F 46/1995).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16827 Mar 29- v Abr 18

SILVERIO ANTONIO DIAZ, (Ficha 638/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17130 Mar 30- v Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO TUTTE o TUTE BALDOMIR y ANA MARIA CARREÑO, (Ficha A 50/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15622 Mar 20- v Mar 31

VIDAL OTEGUI u OTEGHI SILVA, (Ficha 5/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15753 Mar 21- v Abr 03

DELIA VAZQUEZ SARGOUCE, (Ficha 552/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15777 Mar 21- v Abr 03

SIRIENA o CIRIENA DOMINGA TEXEIRA o DOMINGA TEXEIRA o DOMINGA TEXEIRA DE PERDOMO, (Ficha 557/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16013 Mar 22- v Abr 04

NELSON ZAFFARONI PAGANI, (Ficha 591/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16090 Mar 22- v Abr 04

BENTANCUR o BENTANCUR CASTELLI HUGO ROMEO, (Ficha 417/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16519 Mar 27- v Abr 07

ELDA IRIS MORT SANTOS, (Ficha 624/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16685 Mar 28- v Abr 17

ROELSGAARD HUNDAHL CHRISTEN y PAPKE HAMMETER SUSANA BERTHA, (Ficha 31/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16774 Mar 28- v Abr 17

MARIO SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha A/28/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16775 Mar 28- v Abr 17

VILMA DüH BALLEK y FRANCISCO WLOCH WARIO, (Ficha 570/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16776 Mar 28- v Abr 17

LEONOR MARIN NALERIO y MARIA LEONOR CABALEIRO MARIN, (Ficha 4/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17100 Mar 30- v Abr 20

ANGELICA o ANGELICA CLAUDINA SOTO DE IBAÑEZ, (Ficha 8/1995).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17101 Mar 30- v Abr 20

GABRIEL OSCAR RODRIGUEZ URIOSTE, (Ficha 55/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17128 Mar 30- v Abr 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELVIRA DORTA, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15557 Mar 20- v Mar 31

GLORIA SANCHEZ MONTAÑEZ, (Ficha 607/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15664 Mar 20- v Mar 31

FRANCISCO PARDIÑAS GARCIA, (Ficha 10/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15723 Mar 20- v Mar 31

MARGARITA JUANA MACCHI BELTRAMI, (Ficha A 184/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15726 Mar 20- v Mar 31

CELDA ESNEL o CELDA ESNEL MARIA CALDERA NIEVES, (Ficha 456/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15938 Mar 22- v Abr 04

ALBERICO DENIS BLANCO, (Ficha 303/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15990 Mar 22- v Abr 04

RAUL MARTIN CALDERON BENEDUZI, (Ficha 629/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15991 Mar 22- v Abr 04

JUSTINA MOROY DA SILVA o da SILVA, (Ficha 22/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria

Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16084 Mar 22- v Abr 04

MARIA DEL CARMEN HITTA, (Ficha A/190/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16553 Mar 27- v Abr 07

ATANACIO o ATANASIO IGNACIO GONZALEZ CABELLO, (Ficha 14/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17072 Mar 30- v Abr 20

DECIMOTERCER TURNO

EUGENIO NUÑEZ CASTRO, (Ficha 290/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16551 Mar 27- v Abr 07

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL GABRIEL LAVIEJA, (Ficha S/224/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15831 Mar 21- v Abr 03

WALTER BEHERAN LARROSA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16095 Mar 22- v Abr 04

FREIRE MUÑOZ DE ARESTI CELIA MARIA, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16312 Mar 24- v Abr 06

JUANA AMALIA HAUSER SILVA DE LOPEZ, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16417 Mar 24- v Abr 06

TEODORO MAURICIO GOYCOECHEA, VIRGILINA ISABEL MOREIRA y FLOR DE LIS GOYCOECHEA MOREIRA, (Ficha S 491/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16593 Mar 28- v Abr 17

FELICIA CABRERA CABRERA, (Ficha S/20/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16666 Mar 28- v Abr 17

EVANGELISTA MELIAN DE LEON y HERALDA ERNESTINA LOPEZ ALSUA, (Ficha S/1202/88).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16826 Mar 29- v Abr 18

REBEC FURLAN JUAN, (Ficha S 50/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17058 Mar 30- v Abr 20

JOSE HERMIDA, (Ficha 452/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17109 Mar 30- v Abr 20

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA BLANCA PAGANI PEÑAGARICANO, (Ficha A 76/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15908 Mar 21- v Abr 03

CEFERINO TIMOTEO GOITIA MOTTA, (Ficha A 377/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16066 Mar 22- v Abr 04

EMMA o ENA MARIA CONCEPCION ALDROVANDI, (Ficha A 659/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16136 Mar 23- v Abr 05

HECTOR ARTURO MICHELENA MARRA, (Ficha A 85/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16550 Mar 27- v Abr 07

CERVANTES GERMAN ARJONA SPERANZA, (Ficha A 62/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16596 Mar 28- v Abr 17

CELINA TEODORA BUSE DA SILVA, (Ficha A 24/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16669 Mar 28- v Abr 17

JULIO ARNOLDO BARBOSA o BARBOZA IRIGOYEN, (Ficha A 84/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16947 Mar 30- v Abr 20

NESTOR ANGEL o NESTOR ANGEL RAMON ACOSTA PAGLIARI, (Ficha A 88/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16949 Mar 29- v Abr 18

GUILLERMO JULIO GOLDIE PEREYRA, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17073 Mar 30- v Abr 20

DECIMOSEXTO TURNO

ERNA GOTTDENKER FRIEDLER, (Ficha A 17/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15569 Mar 20- v Mar 31

FRANCISCO LUQUE ALAMILLA, (Ficha A/8/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15910 Mar 21- v Abr 03

MARIANO JORGE SANGUINETTI y DELIA RENEE o RENE RIGUET, (Ficha A 37/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16010 Mar 22- v Abr 04

HECTOR RAMON VARELA CASTRO, (Ficha A 40/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16149 Mar 23- v Abr 05

RAFAELA DEL FORNO LEITES, (Ficha A 41/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16416 Mar 24- v Abr 06

AURELIANO FIGUEROA, (Ficha A 458/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51324 Mar 22- v Abr 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELIAS JUAN CANEPA LAVAGGI, (Ficha A 461/91).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15555 Mar 20- v Mar 31

DIONISIA MARIA ROVETA CRANQUI, (Ficha 50/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15725 Mar 20- v Mar 31

BRENDA ALICIA FERNANDEZ FUGAZOT, (Ficha A/28/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15751 Mar 21- v Abr 03

FELIKS o FELIX JASINA JASINA y SOFIA o ZOFIA WLODARCZYK STOKLOSA, (Ficha A/8/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15836 Mar 21- v Abr 03

LEONOR OFELIA LEPOIVRE PEREZ y MARIO ALFREDO LACAZ, (Ficha A/517/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15906 Mar 21- v Abr 03

ISABEL GREGORIA LARROSA RIVAS DE LINGIERI, (Ficha A 526/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15907 Mar 21- v Abr 03

VITTORIO CIRILLO MONDILLO, (Ficha A 56/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16420 Mar 24- v Abr 06

MIGUEL RAMON SANCHEZ RAÑA, (Ficha A/37/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16432 Mar 24- v Abr 06

ALCALO o ALCALO DIEGO BARRETO o BARRETO ROBAINA, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16518 Mar 27- v Abr 07

RAUL DE GIOVANNI MENDARO, (Ficha A 25/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16670 Mar 28- v Abr 17

MARIA QUEIJO FOLGAR, (Ficha A/64/1995).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17015 Mar 30- v Abr 20

LUIS ALBERTO MUÑIZ MARQUEZ y AMELIA SUAREZ IBARRA, (Ficha A 56/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 41045 Mar 20- v Mar 31

DECIMOCTAVO TURNO

MACHADO, MANUEL FELICIO, (Ficha 629/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15531 Mar 23- v Abr 05

EFRAIN o EFRAHIN DIONICIO o DIONISIO ROCA VIANA, (Ficha A/12/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15654 Mar 20- v Mar 31

GESSATE POZZI JUAN, POZZI MIOTTI DE GESSATE TERESA LUIGIA y GESSATE o GESSOTI DANTE.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15746 Mar 20- v Mar 31

GABRIEL o GABRIEL PEDRO DE VRIES GONZALEZ, (Ficha A/53/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16133 Mar 23- v Abr 05

SAUL PILCHIK BURSUK, (Ficha A 563/1994).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16652 Mar 28- v Abr 17

MARIO SPAGNUOLO POSSILLONE, (Ficha A/502/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16796 Mar 29- v Abr 18

EMILIJA o EMILISA o EMILIA LEGIN o LEGUIN NOVAK, (Ficha 58/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16824 Mar 29- v Abr 18

DECIMONOVENO TURNO

ISAS POLON IGLESIAS FARIAS, (Ficha A 4/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15752 Mar 21- v Abr 03

LUIGI o LUIS AFORTUNATO CAVALIERI o CAVALIERE, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16150 Mar 23- v Abr 05

VICENTA MARTINEZ FRAGA, (Ficha A 71/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16398 Mar 24- v Abr 06

RAMON BONIFACIO SANCHEZ FERRON, (Ficha A 600/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16667 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

JUAN ALFREDO MAISSONAVE o MAISONAVE CALCHI, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15652 Mar 20- v Mar 31

APARICIO DE OLIVERA o de OLIVERA, (Ficha A/52/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16004 Mar 22- v Abr 04

NELSON OLID, (Ficha A 13/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16421 Mar 24- v Abr 06

OSCAR DARIO TRIPODI ECHEVERRIA o ECHEVARRIA, (Ficha A 22/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16520 Mar 27- v Abr 07

SERGIO LUIS BELLORA AMADO, (Ficha A/63/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16612 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE JOSE HABIBI ANEGON, (Ficha S 497/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15669 Mar 20- v Mar 31

ROGELIO RUFINO VIGNOLA BASSI, (Ficha S/521/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15771 Mar 21- v Abr 03

MARIA TERESA, MARIA ISABEL y MARIA JUSTINA POLLO PUGLIA, (Ficha S 123/91).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15773 Mar 21- v Abr 03

CARMEN FALERO PEREZ, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15833 Mar 21- v Abr 03

JORGE CIRILO REGENT DABAT, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15960 Mar 22- v Abr 04

EMILIO DUARTE PIRES, (Ficha S 422/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16083 Mar 22- v Abr 04

JUAN BAUTISTA LAXALT MENDEZ, (Ficha S/57/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16799 Mar 29- v Abr 18

JUANA DE ARCO TRIPALDI DAFEO DE PALERMO y LUIS PALERMO DE LEON, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16830 Mar 29- v Abr 18

JOSE LUIS ARGENZIO ECHEVERRIA, (Ficha S 473/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16921 Mar 29- v Abr 18

MOISES MAURICIO ASKINAZI CHAITIN, (Ficha S 67/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16968 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA JACOBO SAJUR, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15624 Mar 20- v Mar 31

RUBEN BRAGA PEREZ, (Ficha S/553/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15770 Mar 21- v Abr 03

NEWTON COLON GUTIERREZ PLA, (Ficha S 39/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16293 Mar 23- v Abr 05

ESPERANZA PAN CASTRO, (Ficha S 592/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16434 Mar 24- v Abr 06

ISAAC BALBIN GOMOLINSKI o GOMELINSKI, (Ficha S 554/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16544 Mar 27- v Abr 07

SINFORIANO DEMETRIO ENRIQUEZ JAVIEL, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16793 Mar 29- v Abr 18

WASHINGTON ABELARDO CUESTA CUESTA, (Ficha S 331/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16829 Mar 29- v Abr 18

NATALIO MOFFA SAPONARA, (Ficha S/538/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17134 Mar 30- v Abr 20

ILDO ANTONIO LAPIZAGA IPARRAGUIRRE, (Ficha S/366/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17135 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO ISMAEL CARLOTTA FONTANALS,

(Ficha S/572/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15929 Mar 21- v Abr 03

JUAN ANGEL OLIVERA FALERO, (Ficha S/ 601/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16069 Mar 22- v Abr 04

EITEL FRITZ RAVENNA GONZALEZ, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16595 Mar 28- v Abr 17

GUILLERMO ADAN MüLLER, (Ficha S/543/ 94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16609 Mar 28- v Abr 17

CARMEN MARIOSA MITTA, (Ficha S/571/ 94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16798 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

OLGA ESTHER LAVECHIA MORALES, (Ficha S/29/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15472 Mar 20- v Mar 31

ADELMA NELIDA GRAUPERA AMBROSIO, (Ficha S/520/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15668 Mar 20- v Mar 31

FERMIN RUBENS PIZZATTI CAPOBIANCO, (Ficha S 18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15835 Mar 21- v Abr 03

DOMINGA PINNA PALA, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16011 Mar 22- v Abr 04

ARGELIO ARAUJO LAUZ o ARAUJO LAGOS, (Ficha S/24/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16248 Mar 23- v Abr 05

DARIO IVO GOMEZ, (Ficha S/43/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16554 Mar 27- v Abr 07

MARIA DELIA SUAREZ y PEDRO LOVELCHO COMPANY, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16952 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN ANTONIO TOSI TADDEO, (Ficha S 635/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15778 Mar 21- v Abr 03

MABEL JULIA SCORZA NOVAS, (Ficha S 45/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15834 Mar 21- v Abr 03

MANUEL PLATAS SOTO, (Ficha S 511/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15915 Mar 21- v Abr 03

ROSA DANIEL MAZUCO, VICTOR ROLAN BELEDO DANIEL Y JUAN FRANCISCO BELEDO MORALES, (Ficha S 23/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15927 Mar 21- v Abr 03

MARTINA RONDAN Y BENJAMIN LUZARDO, (Ficha S 64/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15930 Mar 21- v Abr 03

MANUEL CANELAS CHICO, (Ficha S 650/ 94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16255 Mar 23- v Abr 05

JOSEFINA ISABEL FERNANDEZ CASAS DE VIEIRA o VIERA, (Ficha S 516/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16302 Mar 24- v Abr 06

ENZO ANGEL ECHEVERRIA PEREZ, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16511 Mar 27- v Abr 07

LOLA ALVAREZ MEJIA, (Ficha S 478/93).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16543 Mar 27- v Abr 07

JOSE RAMON SANCHEZ VIGO, (Ficha S/84/ 95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16594 Mar 28- v Abr 17

MARTA DAVIDSON, (Ficha S/60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16686 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DELBENE ARGENTA, (Ficha S 241/ 94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15571 Mar 20- v Mar 31

BLANCA RENEE PEÑA ALVAREZ DE PERONA, (Ficha S 12/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15678 Mar 20- v Mar 31

ROSALIA FERNANDEZ SILVA o SILBA, (Ficha S 49/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16006 Mar 22- v Abr 04

ATILIO ABEL SOLSONA MORA, (Ficha S/ 53/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16687 Mar 28- v Abr 17

ERNESTO JULIO FALCHI VAZQUEZ, (Ficha S/68/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16972 Mar 29- v Abr 18

ROSA SPADARO SPADARO y ANTONINA SPADARO NASTASI DE SPADARO, (Ficha S 32/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17056 Mar 30- v Abr 20

IRENE y ANGELA BERSSANELLI o BERSANELLI GODAY, (Ficha S 33/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17099 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TEODOLINDA CARRACI DE DALGALARRONDO, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15655 Mar 20- v Mar 31

LAURA LOPEZ SILVA O SILVA DE VARELA Y CARMEN LOPEZ SILVA DE MALLO, (Ficha S/57/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15913 Mar 21- v Abr 03

ELVIRA BARALDI ARREZUBIETA, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15928 Mar 21- v Abr 03

MARIA ANGELA BASTOS GARCIA, (Ficha S/16/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15993 Mar 22- v Abr 04

FRANCISCO JOSE ALBUS GULIERMO, (Ficha S/399/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16009 Mar 22- v Abr 04

JUAN POLIESKO FEDORKO, (Ficha S/612/ 94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16425 Mar 24- v Abr 06

ELVIRA ANA CAPECHE o CAPECCE CAIVANO, (Ficha S/102/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16684 Mar 28- v Abr 17

EDUARDO CESAR AZANZA ELDUAYEN, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16773 Mar 28- v Abr 17

SILVIA CRISTINA CORIA TROXLER, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16966 Mar 29- v Abr 18

CESAR BENIGNO NOYA FRANCO, (Ficha S/ 42/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16967 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO MARIA DELFINO LEDESMA, (Ficha S/559/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15558 Mar 20- v Mar 31

JULIO ALBERTO PALACIOS y MARIA DELIA GRAÑA PIRIZ DE PALACIOS, (Ficha S/546/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15774 Mar 21- v Abr 03

JORGE WASHINGTON PALADINO BACCINO, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15775 Mar 21- v Abr 03

HECTOR MARIO PEREIRA DUARTE, (Ficha S/558/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15865 Mar 21- v Abr 03

HAMID FLORENCIO LOPEZ GUBITOSI Y MARIA ELENA LANZARO MARENGO DE LOPEZ, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15917 Mar 23- v Abr 05

HILARIO LAURO CAMEJO DE LEON, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16403 Mar 24- v Abr 06

JESUS RUDEBER SOUTO, (Ficha S/47/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16777 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMONOVENO TURNO

JUTA INGEBORGA PRIMUS MUSZALIK o MUSCHALIK o MUSCHALEK o MUSSALIK, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15215 Mar 21- v Abr 03

VICENTE MARTORANO GIRIBALDI, (Ficha S/633/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15602 Mar 20- v Mar 31

RAUL RODRIGUEZ RUS, (Ficha S/569/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16056 Mar 22- v Abr 04

FELIPE LUIS TRIGO FARALDO, (Ficha S/618/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16134 Mar 23- v Abr 05

ANGELA IRENE PARODI BANIFACINO DE MALLARINO, (Ficha S/49/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16401 Mar 24- v Abr 06

MARIA DE LOS DOLORES REY AÑOÑ, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16424 Mar 24- v Abr 06

MARIA ESTHER CASTRO VILLARINO DE FILARDO, (Ficha S/19/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16512 Mar 27- v Abr 07

FELIPE AMARO DANGLADA NORIA, (Ficha S/59/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16651 Mar 28- v Abr 17

SEVERINO PEREZ BARREIRO y MARIA LEONOR BRAVO o BRABO RIAL, (Ficha S/15/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16888 Mar 29- v Abr 18

OFELIA RATTO DIAS u OFELIA RATTO RAMOS, (Ficha S/79/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17035 Mar 30- v Abr 20

DE TRIGESIMO TURNO

ROBERTO LUIS PEREZ SCAPUSIO, (Ficha S/3/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15656 Mar 20- v Mar 31

CARMEN o CARMELA CHIUZO u OCHUZZO, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15657 Mar 20- v Mar 31

MATILDE MARROZOS ALVAREZ, (Ficha S/606/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15754 Mar 21- v Abr 03

ADAN JOSE o JOSE ADAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ y PRISCILIANA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CURBELO, (Ficha S/610/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15772 Mar 21- v Abr 03

PEREGRINA FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15808 Mar 21- v Abr 03

JORGE ALBERTO PAEZ VILARO, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15916 Mar 21- v Abr 03

ERNESTO DIAZ TARELA, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15994 Mar 22- v Abr 04

ALBERTO BUSTOS VICO, (Ficha S/51/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16012 Mar 22- v Abr 04

CARLOS ALBERTO AGUILERA CATALDO; MARIA ELENA CATALDO GUTIERREZ y CELMAR o SELMAR AGUILERA FABRICA, (Ficha S/406/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16057 Mar 22- v Abr 04

GLADYS BANCHERO FILIPINI o GLADY AMANDA BANCHERO DE CASAL, (Ficha S/529/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16094 Mar 22- v Abr 04

EDMUNDO ARIEL MARROCHE SOSA, (Ficha S/461/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16292 Mar 23- v Abr 05

ALBERICO MARIA MINCHIOTTI HERNANDEZ, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16330 Mar 24- v Abr 06

JOSEFINA LLEONAR BONATERRA y JOSE BENICIO o BENICIO BALDEZ o VALDEZ, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16399 Mar 24- v Abr 06

CARLOS PALEO GOMEZ, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16423 Mar 24- v Abr 06

MARIA MARGARITA ROMBYS TRASANTE, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16828 Mar 29- v Abr 18

CASTOR CASTRO CORTAZAR, (Ficha S/33/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16951 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

YS FERNANDEZ LIDIA, (Ficha 551/94).
22 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16065 Mar 22- v Abr 04

SARA OTTON MAZUCCO, (Ficha F 497/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16151 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

DANIEL ALBERTO BRONSZTEIN RUBINSTEIN, (Ficha A/7/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.

Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15570 Mar 20- v Mar 31

DE QUINTO TURNO

BARNETO INCHAUSTI MARIA PILAR, (Ficha F/532/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16111 Mar 22- v Abr 04

IGNACIO SANTOS FERREIRA, (Ficha 646/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16215 Mar 23- v Abr 05

LUCAS AMODIO GENTILE y MARIA GUEREQUIZ o MARIA GUEREQUIZ RODRIGUEZ, (Ficha 275/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16251 Mar 23- v Abr 05

BAGHTCHEDJIAN PAYASLIAN YEGSAPET, (Ficha F/8/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17063 Mar 30- v Abr 20

DE SEXTO TURNO

WUBILFREDO ENCISO RIVERA, (Ficha 9/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15784 Mar 21- v Abr 03

ROGELIO CIPRIANO SALA GONZALEZ, (Ficha 46/95).
Montevideo; 13 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15996 Mar 22- v Abr 04

FERNANDO ISIDRO PEREDA MANTERO, (Ficha 520/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16240 Mar 23- v Abr 05

AURORA MARTINA SAABEDRA OLIVERA o SAAVEDRA OLIVERA y CECILIO ADESMA o ADEMAR SEGREDO LEON, (Ficha 60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16397 Mar 30- v Abr 20

MARIA ANGELICA o MARIA DELFINA BUENO MEDEROS, (Ficha 40/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16451 Mar 27- v Abr 07

MARIA ESTHER PAPINI RAVECCA o RAVECA, (Ficha 37/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16453 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMO TURNO

BLANCA ZULMA ROMA LABIN, (Ficha 677/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16085 Mar 22- v Abr 04

MARIA HORTENCIA GARCIA, (Ficha F/342/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Acturia Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16418 Mar 24- v Abr 06

SANDOBAL PERRONE VILDA DELIA, (Ficha 6/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16431 Mar 24- v Abr 06

REYES BRUCHOU EMA, (Ficha 47/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16893 Mar 29- v Abr 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PONCE GARCIA, Ficha A/520/94.
Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15911 Mar 21- v Abr 03

JUAN GONZALEZ ALFONSO, (Ficha 599/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16671 Mar 28- v Abr 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL DELGADO CRUZ, (Ficha A 5/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16400 Mar 24- v Abr 06

DE DECIMOTERCER TURNO

ORFILIA SAITA ANDION, (Ficha 10/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15560 Mar 20- v Mar 31

ROBERTO ISIDORO PAPADOPULO o PAPADOPULOS BENOIT, (Ficha 43/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15666 Mar 20- v Mar 31

RIVCA BURLAC GHINDELSCHI, (Ficha 21/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15769 Mar 21- v Abr 03

LUIS MARIA GONZALEZ PICANÇO. Ficha 589/94.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15918 Mar 21- v Abr 03

FRANCISCA EUSEBIA CHIRIBAO MIRABALLES Y EUGENIO GOMEZ CHIRIBAO. Ficha: 601/94.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15919 Mar 21- v Abr 03

JUANA LUISA CABRERA ALEMAN, (Ficha 581/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15995 Mar 22- v Abr 04

BENITA Y GENOVEVA GARCIA CAMACHO, Ficha 583/94.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16152 Mar 23- v Abr 05

FROILAN VINTANCURT BARRIOS, (Ficha 31/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirellijunta.
01) $ 400,00 10/pub 16205 Mar 23- v Abr 05

LUCAS EMETRIO o EMETERIO CORBO SABBIA o SALVIA o SABIA o SAVIA, (Ficha 36/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16426 Mar 24- v Abr 06

FLORENTINO CASTRO VARELA y MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ, (Ficha 594/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17065 Mar 30- v Abr 20

RAUL ESTEVES o ESTEVEZ MARTINEZ, (Ficha 531/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17066 Mar 30- v Abr 20

DE DECIMOSEXTO TURNO

MATILDE MARIA QUINLEY, (Ficha 591/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16093 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMONOVENO TURNO

REPUBLICO GREGORIO FRANCO ANCHIERI, (Ficha A/39/95).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15724 Mar 20- v Mar 31

CARDOZO QUEIROZ MARCELA, (Ficha A/546/94).
18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16778 Mar 28- v Abr 17

PERDOMO RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha A 585/94).
8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16797 Mar 29- v Abr 18

RICIERI CAVAJANI SCANAROTTI, (Ficha A/2/95).
13 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17069 Mar 30- v Abr 20

DE VIGESIMO TURNO

FERRE FRANCO MARIA ZULMA, (Ficha A/645/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15722 Mar 20- v Mar 31

MARIA MARGOT ARROQUI MASCHERONI, (Ficha A/53/95).
16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16252 Mar 23- v Abr 05

AQUINO VILLASANTE ALBINO, (Ficha A/575/94).
21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16308 Mar 24- v Abr 06

COUTO MATO CARMEN, (Ficha A/607/94).
9 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16611 Mar 28- v Abr 17

MARIA JULIA CONDE PIÑEYRO, (Ficha A/647/94).
7 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16668 Mar 28- v Abr 17

MAYORA OSCAR ANTONIO, (Ficha A/650/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17004 Mar 30- v Abr 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

RIBEIRO DE LOS SANTOS CORALINO y ALVES ELVIRA, (Ficha B/237 BIS/94).
Artigas, 23 de febrero de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15713 Mar 20- v Mar 31

JUAN PAULO PAIVA, (Ficha B/6/94).
Artigas, 22 de febrero de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15714 Mar 20- v Mar 31

ALVES SANTANA RAMON o ALVES SANTANA RAMON OMAR, (Ficha B/206/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16236 Mar 23- v Abr 05

ABIHABIB ZENON DE ELGULANCA o ABIP ANA o ABIB ANA, (Ficha B 236/94).
Artigas, 22 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16237 Mar 23- v Abr 05

DE LOS SANTOS DE DE SOUZA ALVARA o ALBA DOMINGA, (Ficha B/26/95).
Artigas, 16 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16771 Mar 28- v Abr 17

SANTANA PERCINCULA ALTINO y SILVA MARIA, (Ficha B/27/95).
Artigas, 14 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17081 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO GARCIA LOPEZ, (Ficha B 75/94).
Bella Unión, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16898 Mar 29- v Abr 18

JOSEFA MARGOT DAVILA(Ficha B66/94).
Bella Unión, 6 de marzo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51327 Mar 21- v Abr 03

URBANO NAZARIO MARTINEZ NUÑEZ, (Ficha B/2/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 20 de marzo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51510 Mar 29- v Abr 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PETRONA ALONSO DE PEREZ (Ficha C.V. 444/86).
- Canelones, 11 de febrero de 1987.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16934 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

PEDRO TOMAS YATTONI O YATONI ROSA Y DE HERMINIA EULALIA GANDOLFI CORRADI (Ficha Civil V. 274/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15931 Mar 21- v Abr 03

JUAN PEDRO DEPAULI MIRANDA (Ficha Civil V 17/1995).
- Canelones, 14 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16058 Mar 22- v Abr 04

RUBEN HUMBERTO BILHERE ASTECIANO (Ficha Civil V 305/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16100 Mar 22- v Abr 04

JUAN VIQUE ABREO o HERNANDEZ AGUSTINA APOLONIA ARISMENDI o ARIZMENDI o ARISMENDE BOURNET o BORNET; JUAN JOSE VIQUE ARISMENDI y JULIO CESAR VIQUE ARISMENDI, (Ficha Civil V 10/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16101 Mar 22- v Abr 04

EUCLIDES MAURICIO MARTINEZ SIRE y ANTONIA EIRIN MOLINA o MOLINE (Ficha Civil V 11/1995).
- Canelones, 14 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adju
01) $ 400,00 10/pub 16102 Mar 22- v Abr 04

RITA MARCELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 15/1995).
- Canelones, 9 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16103 Mar 22- v Abr 04

JOSEFINA o JOSEFINA NOLBERTA o NORBERTA PEREZ HERNANDEZ (Ficha Civil V 2/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16104 Mar 22- v Abr 04

CAMEJO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO (Ficha Civil V 12/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16105 Mar 22- v Abr 04

VENANCIO PEÑA REVERON (Ficha Civil V 284/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16230 Mar 23- v Abr 05

LUIS ARBIO CALVELLO y OFELIO u ORFELIO u ORFILIO ARBIO CALVELLO (Ficha Civil V 309/1995).
- Canelones, 6 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16631 Mar 28- v Abr 17

JUAN PROSPERO CABRERA DE ARMAS (Ficha Civil V 310/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16632 Mar 28- v Abr 17

JUANA JACINTA GRAMPONE CABRERA y HUMBERTO AMADO COUTO (Ficha Civil V 4/1995).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16633 Mar 28- v Abr 17

NELSA GLADY MARMOL DUGLIOTTI (Ficha Civil V 14/1995).
- Canelones, 8 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16634 Mar 28- v Abr 17

DELFINO MARTINEZ y SANDALIA o SANDALIA RAMONA MARTINEZ DE GONZALEZ (Ficha Civil V 289/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16635 Mar 28- v Abr 17

PETRONA CALVIÑO SABBATELLE (Ficha Civil V 304/1994).
- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16636 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

PAULINA ANGELA BRIAN GRIGNOLO y ZOILO MARTINEZ PEREZ, (Ficha B 207/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15733 Mar 20- v Mar 31

CLAUDIO CORDOBA RODRIGUEZ, (Ficha B 493/94).
Las Piedras, 26 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15734 Mar 20- v Mar 31

BIVIAN ARTEMIO ALONSO ALARCON, (Ficha 40/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16637 Mar 28- v Abr 17

MIGUEL ANGEL PREZA CASTILLO y DORA DIAZ o DORA DIAZ MONTESDEOCA o DORA MONTES DE OCA, (Ficha 35/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16733 Mar 28- v Abr 17

ROSENDO ALBANO MELITO, (Ficha 776/94).
Las Piedras, 1º de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16734 Mar 28- v Abr 17

DE CUARTO TURNO

LAURA PIÑEYRO o PIÑEIRO, (Ficha 787/94).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16735 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HUMBERTO RAMPOLDI REBUFELLO, (Ficha 1781/A/1994).

Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15691 Mar 20- v Mar 31

TEODORO ORESTES BACH BASTOS, (Ficha 155/A/1995).
Pando, 6 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15699 Mar 20- v Mar 31

ALFREDO OMAR ROCHA FAJARDO, (Ficha 1711/A/1994).
Pando, 1º de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16938 Mar 29- v Abr 18

ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha 1739/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16941 Mar 29- v Abr 18

ATANACIO o ATANASIO DOMINGO DIVERIO o DIVERIO BARRETO, (Ficha 1407/A/92).
Pando, 24 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16943 Mar 29- v Abr 18

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA IRIBARNE CORREA, (Ficha 522/A/1994).
Pando, 14 de febrero de 1995.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 15690 Mar 20- v Mar 31

JOSEFA ALVAREZ CABRERA, (Ficha 1796/A/1994).
Pando, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15692 Mar 20- v Mar 31

SOFIA FURLAN ROSAS de DE LOS SANTOS, (Ficha 1914/A/1994).
Pando, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16939 Mar 29- v Abr 18

SILLA SPINALDA DAMINATO ANTONELLI, (Ficha 1734/A/1994).
Pando, 9 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16940 Mar 29- v Abr 18

EUSEBIO SERVANDO CROSA o CROZA FERRARI, (Ficha A/1180/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16942 Mar 29- v Abr 18

JOSE RODRIGUEZ LOURIDO o LAURIDO, (Ficha 1478/A/1994).
Pando, 20 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) $ 400,00 10/pub 16944 Mar 29- v Abr 18

CIRILA DE LEON PEREZ, (Ficha A/1182/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16945 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROMAN o RAMON SILVERA, (Ficha 5/95).
Melo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16337 Mar 24- v Abr 06

ASDRUBAL PEDRO TISCORNIA AMESTOY (Ficha: B 17/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16338 Mar 28- v Abr 17

VALMAR HOFEMBLATT BALLESTE u HOFFEMBLATT BALLESTE, (Ficha 167/94).
Melo, 19 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16348 Mar 24- v Abr 06

REY DORIVAR FONSECA VIERA, (Ficha 273/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51419 Mar 24- v Abr 06

DE CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ FARIÑA, (Ficha 9/95).
Melo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15718 Mar 20- v Mar 31

CARMELINA MORALES, (Ficha 231/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16340 Mar 24- v Abr 06

LUIZ CARLOS WOLF, (Ficha 26/95).
Melo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16838 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SANTOS PRESA, (Ficha B 18/95).
Melo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16341 Mar 24- v Abr 06

WASHINGTON BELTRAN DIAZ SILVERA, (Ficha 25/95).
Melo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16836 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ALICE CARMELA AMARO DA SILVA FERREIRA.
Río Branco, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprato, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16343 Mar 24- v Abr 06

JOSE PLENARIO DENIS VELO.
Río Branco, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernardet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16837 Mar 29- v Abr 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIOBO JUSTINO MARIO, (Ficha B 12/1995).
Colonia, 23 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16283 Mar 23- v Abr 05

JACOBSON BRASSETTI GUILLERMO y GERMAN AIRALDO RITA, (Ficha B 20/1995).
Colonia, 6 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16284 Mar 23- v Abr 05

CALIGARI o CALIGARY DIAZ IDUVINA DOLORES, (Ficha B/21/1995).
Colonia, 7 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16291 Mar 30- v Abr 20

SIERRA OVIEDO FLORENCIO DOROTEO, (Ficha B/23/1995).
Colonia, 13 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16848 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR JULIO CANTON INDART, (Ficha 15/B/95).
Carmelo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16352 Mar 24- v Abr 06

MARTA o MARTHA BIO PARRA, (Ficha 385/B/94).
Carmelo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16353 Mar 24- v Abr 06

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

CAROLINA LOPEZ GARCIA, (Ficha B 244/94).
Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 15760 Mar 21- v Abr 03

RODOLFO PEDRO FORNARA PETAZZI, (Ficha B 241/94).
Rosario, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15761 Mar 21- v Abr 03

JULIO VICTORIANO o JULIO VICTORINO BATISTA VIERA y ANNE SIRLNEY BATISTA HELBLING o HEBLING, (Ficha B 4/95).
Rosario, 8 de marzo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 15762 Mar 21- v Abr 03

LUIS ALBERTO VAZQUEZ, (Ficha B 264/92).
Rosario, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15763 Mar 21- v Abr 03

ANGEL ANSELMO BENITEZ BARNECHE, (Ficha B 242/94).
Rosario, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15764 Mar 21- v Abr 03

PEDRO MOREIRA RIVAS y AGUSTINA MAZZULLO CUELLO, (Ficha B 252/94).
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16349 Mar 24- v Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESCUDER MAZZUCHELLI DE GONZALEZ POSE MARIA ESTHER, (Ficha B 26/95).
Durazno, 2 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15742 Mar 20- v Mar 31

FROILANA ELSA FROSTE o FROZTE, (Ficha B 327/94).
Durazno, 14 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16918 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

VICTOR ANTONIO CARDONA BENEDETTO o CARDONE BENEDETTO, (Ficha B 23/95).
Durazno, 10 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjun
01) $ 400,00 10/pub 16930 Mar 29- v Abr 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN BASILIO BARRIOS SOUSSE o SOUSET, (Ficha B/183/94).
Trinidad, 2 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16164 Mar 23- v Abr 05

ZULMA LATEULADE BERRIEL y NORMA BEATRIZ RECUERO LATEULADE, (Ficha B/ 23/95).
Trinidad, 20 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16806 Mar 29- v Abr 18

NICOLAS TORRES CENOZ o CENOS, (Ficha B/3/95).
Trinidad, 21 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16807 Mar 29- v Abr 18

GUILLERMO MEDIZA, MAXIMO MEDIZA GOROSTIZA, GILA MEDIZA GOROSTIZA y DONATA SILVINA GOROSTIZA, (Ficha B/ 14/95).
Trinidad, 7 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16808 Mar 29- v Abr 18

GUMERSINDO JESUS ASCONEGUY DIAZ, (Ficha B 145/94).
Trinidad, 31 de octubre de 1994.
Esc. Ma Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16809 Mar 29- v Abr 18

MARIA ANGELICA CANZOBRE o CANSOBRE DE CANTERO y JULIAN CLEMENTE CANTERO CANZOBRE o CANSOBRE o CANZOLIRE, (Ficha B 85/93).
Trinidad, 14 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16810 Mar 29- v Abr 18

FLORENCIO PEDEMONTE RODRIGUEZ, (Ficha B/9/95).
Trinidad, 22 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16929 Mar 29- v Abr 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CONO MARIA NORIA RODRIGUEZ, (Ficha B 435/1994).
Florida, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15982 Mar 22- v Abr 04

IRMA GISELDA o GRISELDA LAMAITA DE FRANCO o LAMAITA FRANCO, (Ficha B 24/ 1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15983 Mar 22- v Abr 04

FELIX SILVERIO OPERTI FURCHERI, (Ficha B.46/1994).
Florida, 25 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15985 Mar 22- v Abr 04

CARMEN FILOMENA o CARMEN ZULMA MERCADER BRITOS, (Ficha B 191/1993).
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16131 Mar 22- v Abr 04

WASHINGTON EUSTAQUIO RAMON BARREIRO, (Ficha B 36/1995).
Florida, 16 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17000 Mar 30- v Abr 20

DE TERCER TURNO

MARIA ELVIRA COSTA LIZASO, (Ficha B 472/1994).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15984 Mar 22- v Abr 04

HECTOR MARIA LUJAN ALOY FIORATTO, (Ficha B 463/1994).
Florida, 9 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15986 Mar 22- v Abr 04

FLORENCIO FRANCISCO MARTINEZ, (Ficha B 426/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16999 Mar 30- v Abr 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA LARROSA, FRANCISCO TELLAGORRY LARROSA, ESTEBAN TELLAGORRY LARROSA, EDGAR TELLAGORRY LARROSA y VICTOR TELLAGORRY LARROSA, (Ficha 287/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 500,00 10/pub 16166 Mar 23- v Abr 05

MATILDE SALAZAR HOVAY DE FERNANDEZ, (Ficha 377/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16167 Mar 23- v Abr 05

MARIA ANTONIA TISSONI PEREIRA o PEREYRA DE GONZALEZ, (Ficha B 407/94).
Minas, 24 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16199 Mar 23- v Abr 05

RAMON AVELINO y ANGEL DIEGO MARTINEZ CABALLERO, (Ficha 326/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16812 Mar 29- v Abr 18

GILBERTO MARTINEZ GOMEZ y POLONIA o APOLONIA GONZALEZ TABEIRA, (Ficha 31/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16813 Mar 29- v Abr 18

PAULA o PABLA URTIAGA DE CLAVIJO o DE VALLEJO, (Ficha 397/94).
Minas, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16814 Mar 29- v Abr 18

ALCALA MARTINEZ COSTA, (Ficha 29/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16815 Mar 29- v Abr 18

JUSTO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha B 341/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16816 Mar 29- v Abr 18

RUFINO FIGUEREDO SANTOS, (Ficha B 7/ 95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16817 Mar 29- v Abr 18

WILTER RAMON GUTIERREZ FIGUEREDO, (Ficha 30/95).
Minas, 20 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16818 Mar 29- v Abr 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EVANGELIA BRUNA CORBO, (Ficha 70/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjun
01) $ 400,00 10/pub 16055 Mar 22- v Abr 04

LAURO PEDRO MOLINA ACOSTA, (Ficha B/18/95).
Maldonado, 20 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17006 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

GERVASIO JULIO MAIDANA CHOCHO, (Ficha 107/90).
Maldonado, 15 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16464 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

WALTER LEONARDO PIREZ FERNANDEZ o PIRIZ FERNANDEZ, (Ficha 669/94).
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15627 Mar 20- v Mar 31

JOSE EVARISTO LLAMOSA LAZO, (Ficha 5/ 95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15629 Mar 20- v Mar 31

MOISES RUIZ RODRIGUEZ, (Ficha 73/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16127 Mar 22- v Abr 04

SIRIA NATALIA o SIRIA FOSSATTI DELGADO, (Ficha 657/94).
Maldonado, 1º de febrero de 1995.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16165 Mar 23- v Abr 05

IROLDO REGINO FERNANDEZ PIRIZ, (Ficha 77/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16461 Mar 27- v Abr 07

EDINSON LUIS ABREU BURGOS, (Ficha 75/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16462 Mar 27- v Abr 07

ERLINDA TIMOTEA CUADRADO LOFFREDO, (Ficha 59/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16468 Mar 27- v Abr 07

JUAN ANGEL BONDANZA DUTRA, (Ficha 67/95).
Maldonado, 9 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16601 Mar 28- v Abr 17

RAMIREZ DE GUTIERREZ CASIMIRA y RAMIREZ EUGENIA GERTRUDIS, (ficha 521/93).
Maldonado, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16602 Mar 28- v Abr 17

ANA ZENONA PLADA SANCHEZ, (Ficha 69/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16604 Mar 28- v Abr 17

CANDIDA ROSA DIAZ y PAULINO PRIMITIVO CLAVIJO, (Ficha 65/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17003 Mar 30- v Abr 20

LUIS NARCISO TASSANO MONTOSSI, (Ficha 81/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17005 Mar 30- v Abr 20

DE TERCER TURNO

CONRADO ROMERO o CONRADO IRIS ROMERO CABRERA, (Ficha 640/94).
Maldonado, 8 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15625 Mar 20- v Mar 31

ALBA ESTHER FERREIRA o ALBA ESTHER FERREIRA MENDEZ, (Ficha 674/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15626 Mar 20- v Mar 31

GREGORIO GEREMIAS DIAZ LEYTON, (Ficha B/48/95).
Maldonado, 22 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15630 Mar 20- v Mar 31

EUSTAQUIA CIRILA PEREZ PEREZ, (Ficha B/70/95).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16126 Mar 22- v Abr 04

YOLANDA TERESA PAGOLA ESCUDERO, (Ficha B/54/95).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16128 Mar 22- v Abr 04

HILDA ESTHER GONZALEZ BRESCIA, (Ficha B/76/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16548 Mar 27- v Abr 07

JORGE ALBERTO ZUBILLAGA PICASSO, (Ficha 58/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16605 Mar 28- v Abr 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTEMIO HERIBERTO ALFONSIN RODRIGUEZ, (Ficha B/167/94).
Paysandú, 31 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16660 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELBIO MARIA CERRUDO, (Ficha B/27/95).-
Paysandú, 7 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15818 Mar 21- v Abr 03

JUAN DOMINGO HIRIART ELISSEGUI, (Ficha B/11/95).
Paysandú, 21 de febrero de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15890 Mar 21- v Abr 03

ISABEL CAYETANA CAPORALE MACCHI, (Ficha B/37/95).
Paysandú, 6 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16659 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN EGUIA GOYA y MANUEL EUGENIO ARIN, (Ficha B/526/94).
Paysandú, 3 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15815 Mar 21- v Abr 03

HECTOR CONRADO RIVA DOMINGUEZ y MARIA MERCEDES PIEGAS TEXEIRAS NUNES o TEXEIRA NUÑEZ, (Ficha B/548/94).
Paysandú, 2 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15816 Mar 21- v Abr 03

JUAN JOSE ACOSTA, (Ficha B/482/93).
Paysandú, 23 de noviembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15817 Mar 21- v Abr 03

MANUELA MERELLO ROMERO, (Ficha B/22/95).
Paysandú, 24 de febrero de 1995.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15819 Mar 21- v Abr 03

ANSELMO ANGEL HORNOS, (Ficha B/38/95).
Paysandú, 14 de marzo de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16661 Mar 28- v Abr 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

GOMEZ CASTRO JUAN MARIA, (Ficha B/51/1994).
Young, 10 de febrero de 1995.-
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 15824 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

TANA GADEA UMBERTO o HUMBERTO GERONIMO, (Ficha B 159/1994).
Fray Bentos, 30 de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 15709 Mar 21- v Abr 03

DE SEGUNDO TURNO

PALMERINI BRITOS NELO ASCANIO, (Ficha B 157/94).
Fray Bentos, 20 de febrero de 1995.
Esc. Carlos M. Massillo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15708 Mar 20- v Mar 31

GEREZ PEREZ IRMA LEODOVINA o LIODOVINA, (Ficha B 151/1994).
Fray Bentos, 30 de diciembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 15710 Mar 20- v Mar 31

PEREYRA SANCHEZ JESUS MARIA, (Ficha B 5/1995).
Fray Bentos, 3 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16028 Mar 22- v Abr 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROQUE GOMEZ y VIRGILINA QUINTANA, (Ficha B 12/95).
Rivera, 21 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16159 Mar 23- v Abr 05

PEDRO ACOSTA ANTUNEZ, (Ficha B 15/95).
Rivera, 2 de marzo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16161 Mar 23- v Abr 05

MABEL GONZALEZ FIGUEROA, (Ficha B 286/94).
Rivera, 13 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16992 Mar 30- v Abr 20

SAVVAS FOSFORIDIS FOSFORIDIS, (Ficha B/201/94).
Rivera, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16993 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

SALUSTIANO SARAVIA PECHI, (Ficha B/256/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994,.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16155 Mar 23- v Abr 05

BLADEMIR ALBERTO KANCHEFF ECHEVERRIAGA, (Ficha B/28/1995).
Rivera, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16156 Mar 23- v Abr 05

PURIFICACION SEVERO SAMBRANA y LIDIA SANTANA o LIDIA SANTANA RIVERO

DE SAMBRANA, (Ficha B/42/94).
Rivera, 13 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16157 Mar 23- v Abr 05

UMBERTO UMPIERRE VEGA o HUMBERTO UMPIERRE o UMPIERREZ, (Ficha B/241/1994).
Rivera, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16158 Mar 23- v Abr 05

JUAN OLIVERA SUAREZ y LUCIA DA COSTA, (Ficha B/7/1995).
Rivera, 23 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16160 Mar 23- v Abr 05

EDUARDO BARRIOS TABORDA, (Ficha B/15/1995).
Rivera, 16 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16990 Mar 30- v Abr 20

ANA JOAQUINA GUTIERREZ, (Ficha B/275/94).
Rivera, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16994 Mar 30- v Abr 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROBERTO IDALINO BARRETO GONZALEZ, (Ficha 419/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16039 Mar 22- v Abr 04

HIBRAIN o IBRAIN MARCOS BATISTA RIERA, (Ficha 19/95).
Rocha, 8 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16040 Mar 22- v Abr 04

CORREA CORREA MARIA JULIA y MENDEZ MORENO SILVERIO FLORENTINO, (Ficha 23/95).
Rocha, 14 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16238 Mar 23- v Abr 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCA BLANCO MACHADO DE GANSES, (Ficha B/451/94).
Salto, 6 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 15632 Mar 20- v Mar 31

VICTOR LINO ROCHON TOURN, (Ficha B/19/95).
Salto, 3 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15633 Mar 20- v Mar 31

RAMON NUÑEZ RODRIGUEZ y MARIA ELENA ANDRIOLI, (Ficha B/5/995).
Salto, 3 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15635 Mar 20- v Mar 31

SANTA TERESITA COMAS PINTOS o SANTA TERESITA COMAS DE MARGALL.
Salto, 13 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16897 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO

BEATRIZ JACQUELINE RODRIGUEZ ETCHEGARAY y MIGUEL ANGEL AVILA, (Ficha B/30/95).
Salto, 14 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16895 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

JUAN JOSE MOMPOEY ESPIL y MAGALI LUCCI PEREZ REMEDI, (Ficha B/28/95).
Salto, 3 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15634 Mar 20- v Mar 31

AIDA ASUNCION OLGUIN GONZALEZ, (Ficha B/472/94).
Salto, 21 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15636 Mar 20- v Mar 31

NAURELINO PAZ, (Ficha B/296/93).
Salt, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16036 Mar 22- v Abr 04

HUGO GONZALEZ, (Ficha B/6/95).
Salto, 21 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16037 Mar 22- v Abr 04

SANTA NUÑEZ DE AYALA, (Ficha B/34/95).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16380 Mar 24- v Abr 06

EMA o EMMA COSTA, (Ficha B/252/94).
Salto, 3 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16896 Mar 29- v Abr 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER NEIRA RISSO, (Ficha B/74/95).
San José, 6 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15608 Mar 20- v Mar 31

ISABEL BERTOLINI LUY DE ARROCHA, Ficha B/902/94.
San José, 17 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15609 Mar 20- v Mar 31

EUGENIA HERMINIA MONTES VERA, (Ficha B/42/95).
San José, 6 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15610 Mar 20- v Mar 31

MARIA DEL CARMEN NOYA BARRERA DE BARCELO, (Ficha B/36/95).
San José, 6 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15611 Mar 20- v Mar 31

MATILDE MARIA FLEITAS DE AGUILAR, (Ficha B/410/93).
San José, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15612 Mar 20- v Mar 31

RAMON ARNOLD BRAVO, (Ficha B/12/95).
San José, 21 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15614 Mar 20- v Mar 31

PETRONA MONTESANO MORALES DE TRAVIESO, (Ficha B/758/94).
San José, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15615 Mar 20- v Mar 31

HONORIO WALTER u ONORIO WALTER o WUALTER MONTAÑO DIAZ, (Ficha B/30/95).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15617 Mar 20- v Mar 31

JULIA MARIA BALBIANI SAAVEDRA DE CABRERA, (Ficha B/80/95).
San José, 9 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15618 Mar 20- v Mar 31

ENRIQUE DELEON o DE LEON BELEN, (Ficha B/884/94).
San José, 1 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16640 Mar 28- v Abr 17

AIDA MARGOT BERNASCONI BERNASCONI y CELIA PRAXEDES BERNASCONI DE BERNASCONI, (Ficha B/32/95).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16641 Mar 28- v Abr 17

ISABEL MARIA DELGADO PEREZ, (Ficha B/612/94).
San José, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16642 Mar 28- v Abr 17

BLANCA ALIDA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/1995).
San José, 16 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16643 Mar 28- v Abr 17

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR BOLAZZI VARELA, (Ficha B/65/95).
San José, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15607 Mar 20- v Mar 31

MARTIN GERARDO RUIZ ABREU, (Ficha B/241/94).
San José, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15613 Mar 20- v Mar 31

NESTOR ESPINA BENTANCOR, (Ficha B/1085/94).
San José; 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15616 Mar 20- v Mar 31

MARIA ELVIRA o ELISA o MARIA ELVIRA TOMASA SELLANES DE GARCIA o SELLANES BARRETO o SELLANES, JUANA MARIA DEL HUERTO GARCIA SELLANES y FRANCISCO FELICIANO GARCIA PORRO, (Ficha B/63/95).
San José, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15619 Mar 20- v Mar 31

ARTURO CABRERA CASTRO y LUIS CABRERA CASTRO, (Ficha B/75 bis/95).
San José, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adrina Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15620 Mar 20- v Mar 31

GABRIEL o GABRIEL ETANISLADO o ETANISLAO AZURES DE LEDON o AZURI

ELEDON o AZURIZ DE LEON o AZURIZ o AZURIZ ELEDON o AZURI ELEDON, (Ficha B/9/95).
San José, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15621 Mar 20- v Mar 31

TERESA ZULMA DIPACCE FERRO y ANTONIO MODESTO HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/67/95).
San José, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16195 Mar 23- v Abr 05

ROSA VITERBA BRITOS DE MARTIN, (Ficha B/55/1995).
San José, 7 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16639 Mar 28- v Abr 17

JUANA ISABEL CHAVARRIA SANCHEZ, B/1083/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16644 Mar 28- v Abr 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA BACIGALUPE o BASIGALUPE BUSCIO y BARTOLOME FRANCISCO BACIGALUPE o BASIGALUPE BUSCIO, (Ficha 21/1995).
Mercedes, 7 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 15641 Mar 20- v Mar 31

ANGELA DENIS RUECA, (Ficha 35/1995).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.

01) $ 400,00 10/pub 16503 Mar 27- v Abr 07

ORTENCIA RODRIGUEZ, (Ficha 39/1995).
Mercedes, 6 de marzo de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 16504 Mar 27- v Abr 07

ELSA RAQUEL CAMP REAL, (Ficha 49/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16653 Mar 28- v Abr 17

EDGARDO BORDOLI CASTELLI, (Ficha 102/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16982 Mar 29- v Abr 18

EDUARDO ODOLFO PEDROZO SUAREZ, (Ficha 73/1995).
Mercedes, 21 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17074 Mar 30- v Abr 20

AURORA SCALDAFERRO LEZA o LESA, (Ficha 1029/1994).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17075 Mar 30- v Abr 20

OMAR ISAUL POUR POUR, (Ficha 13/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17078 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR TUCAT ROSTAN y ELIDA JULIA CAIRUS OLAIZ DE TUCAT, (Ficha B/138/1995).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernánez Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16502 Mar 27- v Abr 07

GIL FELIPE SIMONE, (Ficha B/4/1995).
Dolores, 10 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16505 Mar 27- v Abr 07

MARIA ESTHER VELEZ VILASECA DE PAOLINO, (Ficha B/19/1995).
Dolores, 6 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16648 Mar 28- v Abr 17

DONATO BRUNO MELENDREZ MENGEN, (Ficha B 14/1995).
Dolores, 21 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16649 Mar 28- v Abr 17

MARIA ANGELICA ANTONIA LABORDA, (Ficha B/24/1995).
Dolores, 16 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 16881 Mar 29- v Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DARCI LOPEZ SAGRERA, (Ficha B/509/94).
Tacuarembó, 3 de febrero de 1995.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15647 Mar 20- v Mar 31

GREGORIO ESTEBAN GRANADA DOS SANTOS y FERMINA DA ROSA LOPEZ, (Ficha B/39/95).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1995.
Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16912 Mar 29- v Abr 18

FELIPE MAXIMIANO ALBORNOZ DA COSTA, (Ficha B/485/94).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 16913 Mar 29- v Abr 18

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17501 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CIRILA CHAVAT OJEDA, (Ficha A/142/93).
Paso de los Toros, 23 de noviembre de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16062 Mar 22- v Abr 04

PIREZ o PIRIZ PORLEY ELIAS, (Ficha A/270/91).
Paso de los Toros, 26 de julio de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16911 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO ANDREOLI GONZALEZ, (Ficha B 6/95).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 15648 Mar 20- v Mar 31

LUIS ARTIGAS CORREA BARRIOS.
Tacuarembó, 15 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16231 Mar 23- v Abr 05

TERESITA JESUS CASTRILLON MARTINEZ, (Ficha B 14/95).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16908 Mar 29- v Abr 18

WASHINGTON ALONSO SILVA o WASHINGTON ALONZO SILVA o WASHINGTON ALONZO CADILLA SILVA, (Ficha B 13/95).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16909 Mar 29- v Abr 18

PEDRO JULIAN CASTILLO MACHADO y MARGARITA LIMA, (Ficha B 7/95).
Tacuarembó, 8 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16910 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

VICENTE RICARDO RIVERO MEZQUITA, (Ficha B/37/95).
Tacuarembó, 8 de marzo de 1995.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 15649 Mar 20- v Mar 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

URBITO CRIZUL BELTRAN, (Ficha B 30/1995).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16132 Mar 22- v Abr 04

ARIA MAGDALENA ACOSTA ACOSTA, (Ficha B 1086/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16172 Mar 23- v Abr 05

JUAN CARLOS FLEITAS SILVA, (Ficha B 1100/1994).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1995.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actu.
01) $ 400,00 10/pub 16378 Mar 24- v Abr 06

HECTOR MEDINA, (Ficha B 37/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.

Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16379 Mar 24- v Abr 06

NATALIO ARRABITE y MARIA VIOLETA MELOGNO ESNAL, (Ficha B 41/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16409 Mar 24- v Abr 06

ISABEL RAMIREZ RUIZ, (Ficha B 48/1995).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16764 Mar 28- v Abr 17

INGINIO SANTANA GODOY y RUFINA GODOY, (Ficha 253/92).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17008 Mar 30- v Abr 20

JOSE RAMON CELA DAVILA, (Ficha B 983/94).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17009 Mar 30- v Abr 20

BLANCA ROSA de los SANTOS, (Ficha B 1103/1994).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17010 Mar 30- v Abr 20

CANDIDA ADELA VICTORIA POMATA o POMATTA, (Ficha B 563/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Da. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17067 Mar 30- v Abr 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INTER TALKIE S.A.
Convocatoria

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 24 de abril de 1995 a la hora 11:00 en el local de la calle Zabala 1256 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Tratar la Reforma de Estatutos en sus artículos 3, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15.
EL DIRECTORIO
03) $ 276,00 3/pub 16541 Mar 29- v Mar 31

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede el día 6 de mayo de 1995, a la hora 10 y 30, tratándose la siguiente orden del día:
1 - Consideración de la memoria y balance de resultados y situación, e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2 - Designación de cinco miembros titulares y cinco suplentes del Directorio para el ejercicio 1995-1996 y de un Síndico Titular y un suplente para el ejercicio 1995.
3 - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la asamblea.
Florida, abril de 1995.
03) $ 483,00 3/pub 16844 Mar 29- v Mar 31

COSALCO
COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMO

COSALCO (Cooperativa Salteña de Consumo) cita a todos sus asociados para la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse en su local de 19 de Abril Nº 1001 el día 8 de abril del corriente, el primer llamado ha sido fijado para la hora 17.30 y el segundo para la hora 18.00, en su oportunidad se tratará lo que precede:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Memoria y balance anual.
3 - Informe del Consejo Directorio.
4 - Informe de la Comisión Fiscal.
5 - Elección parcial de autoridades.
6 - Planteamientos de asociados y directivos.
La lista de candidatos se recibirán hasta 5 días antes de la Asamblea.
EL CONSEJO DIRECTIVO
03) $ 414,00 3/pub 16899 Mar 29- v Mar 31

TEXTIL URUGUAYA S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de "Textil Uruguaya S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1995 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. de las Instrucciones 2455, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del art. 353 de la Ley 16.060.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (art. 103 de la Ley 16.060).
3) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino de resultados de ejercicios anteriores.
4) Creación del "ajuste por desvalorización monetaria".
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
De acuerdo con el estatuto de la sociedad, se recuerda a los señores accionistas que deberán inscribir sus acciones en la secretaria de la sociedad, Av. de las Instrucciones 2455, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 690,00 3/pub 16917 Mar 29- v Mar 31

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.
63a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril próximo a las 15.00 horas en nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1994.
3) Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
4) Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (art. 103, Ley 16.060).-
NOTAS: Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24) tres días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Se encarece puntual asistencia pues según el Art. 20 de los Estatutos Sociales, las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituidas cualquiera sea el número de Accionistas que concurra.
Montevideo, Marzo de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.035,00 3/pub 16953 Mar 29- v Mar 31

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Agustín VIGNONE, María Angela y Luisa VIGNONE TASSISTRO o TASSISTO, María, Josefina, Angela y María Elena VIGNONE PARODI, solicitan regularización de título del NICHO Nº 35 SECTOR F del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en su lápida a nombre de José VIGNONE y Otros por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. G 173243/993.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 920,00 5/pub 15697 Mar 30- v Abr 05

CERRO LARGO
INTENDENCIA

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia, se ha presentado el Sr. JUAN DIOCLESIO GOROSABEL VIÑOLES, solicitando la retroversión de los derechos de uso del Nicho 1139, ubicado en la ciudad de Melo. A los efectos determinados por el Art. 23 de la Ordenanza del 29/04/921 se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Nicho, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes. Melo, 14 de febrero de 1995.
Ariel Rodríguez Reyes, Secretario General.
04) $ 1.150,00 10/pub 15719 Mar 20- v Mar 31

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO OCTAVO TURNO

FERRO ESTEVEZ ELVIRA y PERICHOM WALDEMAR DANIEL, (ficha 551/83).
Montevideo, 26 de agosto de 1983.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16610 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ICARDO NESTOR GIOSA ARGIBAY y ROSE ELIZABETH CASALONGUE LOPEZ, (Ficha E 246/87).
Montevideo, 12 de mayo de 1987.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15997 Mar 22- v Abr 04

TERCER TURNO

MARIO JULIO ASZKINAS y LYLIAN BEATRIZ BROWARSKI (Ficha: E 30/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16153 Mar 23- v Abr 05

GREGORIO JESUS SANCHEZ ACOSTA y MARIA TERESA MARECO ACOSTA (Ficha: E 524/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16673 Mar 28- v Abr 17

ENZO FRANCISCO LASSO ZUNINO y MARIA DEL ROSARIO UMPIERREZ GIBERT (Ficha: E/26/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17132 Mar 30- v Abr 20

CUARTO TURNO

MERCEDES GLORIA ROSENDE RODRIGUEZ y ALEJANDRO RODIÑO AYUSO (Ficha: E 572/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16209 Mar 23- v Abr 05

QUINTO TURNO

YANETTE GUIMARAENS MUTTER y MARCEL BIGOT ARBILLA (Ficha: E/351/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15671 Mar 20- v Mar 31

DIEGO RAUL AMARO VILLAR y CARMEN ESMERALDA OROSA LIBERJI (Ficha: E 528/94).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16175 Mar 23- v Abr 05

NESTOR ELENBERG FELDMAN y DIANA KOFMAN ZAKLICEWER (Ficha: E/648/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16355 Mar 24- v Abr 06

SHIRLEY HERNANDEZ MATTO y CARLOS GONZALEZ FERREIRO (Ficha: 595/94).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17106 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

LUISA HERMINIA MASCI PEREZ y DANTE RAUL ACKERMANN BOCHARD (Ficha: D/36/1995).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15674 Mar 20- v Mar 31

GABRIELA BEATRIZ SASTRE ANOLLES y ALEJANDRO NERY SAMPO ODINI (Ficha: D 23/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16613 Mar 28- v Abr 17

SERGIO LORENZO BELTRAME ROVEGNO y GLADYS MABEL OXLEY CONDE (Ficha: D/579/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16672 Mar 28- v Abr 17

OCTAVO TURNO

OSVALDO DANIEL TORRES MACHADO y ROSSANA MARIA DE ARMAS BARREIRO (Ficha: D 54/1995).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
05) $ 500,00 10/pub 15935 Mar 21- v Abr 03

YOLANDA ROSARIO ECHART y HECTOR LEONARDO VIERA (Ficha: D/206/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15998 Mar 22- v Abr 04

ANGEL CAMEROTA MONZILLO y DANIELA SUSANA EBEID BOCCHI (Ficha: D 316/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16098 Mar 22- v Abr 04

NOVENO TURNO

ADAO o ADAN ADELCI SILVEIRA LIMA MARTINS y SUSANA INZAURRALDE PEREIRA (Ficha: D/157/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17021 Mar 30- v Abr 20

DECIMO TURNO

ROBERTO WALLERSTEIN WEINBERGER y MARIA MERCEDES DA COSTA KUNSTADTER (Ficha: 600/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16500 Mar 27- v Abr 07

ALBA MARY RODRIGUEZ GONGORA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA GARCIA (Ficha: E/453/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16536 Mar 27- v Abr 07

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS HERNANDEZ BENTANCOR y ZAIDA RAQUEL ROCHA PEREIRA (Ficha: E 33/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16154 Mar 23- v Abr 05

SECUNDINO ANTONIO RIVERO PRIETO y JUDITH GLADYS FERVENZA CAUTERUCCI.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16298 Mar 23- v Abr 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 11590 Mar 23- v Abr 05

MARIA NORMA CABRERA AGUILAR y HECTOR BRUNI FERNANDEZ (Ficha: E/19/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16555 Mar 27- v Abr 07

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN FEIJOO HERMIDA y CARLOS DANIEL GRIMALDI ANDRADE (Ficha: 519/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15572 Mar 20- v Mar 31

DANIELA MARQUISA HORGALES y ALEJANDRO PABLO DURAN ARIAS (Ficha: 35/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16315 Mar 24- v Abr 06

CARLOS GUSTAVO HERNANDEZ PERDOMO y DANIELA BEATRIZ FIGUEREDO VAZQUEZ (Ficha: 7/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16665 Mar 28- v Abr 17

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE ALBERTO AMERICO VILA y BEATRIZ GRACIELA YOUNG (Ficha: D 513/1994).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16428 Mar 24- v Abr 06

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ROSSINI LIVIO y BEATRIZ ELADIA ROJAS FARIAS (Ficha: D/68/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15942 Mar 22- v Abr 04

TULIO ROBERTO COTELO MALLO y MONICA FERNANDEZ SALVATORE (Ficha: D/59/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16407 Mar 24- v Abr 06

JUAN JOSE TURCHI y LOURDES EMIR SANCHEZ (Ficha: D/74/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16430 Mar 24- v Abr 06

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO ALEJANDRO ALAGIA SAA y MARIA MARTHA COLA GARCIA (Ficha: D/273/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15941 Mar 22- v Abr 04

NORA MARIA SCARELA y WALDEMAR JUAN BACHINI (Ficha: D 47/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16614 Mar 28- v Abr 17

PASCUAL SARUBBO NOVOA y NELLY CONDE FERNANDEZ (Ficha: D/46/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16981 Mar 29- v Abr 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS FERNANDO GHIRINGHELLI RILO y MARTHA ELENA PACHECO FERRERO (Ficha: D/459/93).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16138 Mar 23- v Abr 05

ANTONIO NACIMIENTO GONZALEZ BERMUDEZ y MARTA JENNY GIL FUENTES (Ficha: D/13/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16208 Mar 23- v Abr 05

SANDRA MONICA LUONI CALVERAS y NATALIO HECTOR BLANKLEIDER SAIDMAN (Ficha: D/152/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16210 Mar 23- v Abr 05

HELENA COTELO y PEDRO APEZTEGUIA (Ficha: D 443/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16647 Mar 28- v Abr 17

HORACIO EDGARDO SOUZA GOÑI y BLANCA ISABEL RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha: D/478/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16689 Mar 28- v Abr 17

DECIMONOVENO TURNO

SAHID JULIO MANZUR OLIVEIRA y BLANCA ADELA GOMENSORO DURAÑONA (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15936 Mar 21- v Abr 03

RUBEN CARLOS LOPEZ PORTUGAL y LEDA GRISEL PINTOS CASURIAGA (Ficha: D/428/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16139 Mar 23- v Abr 05

ANA MARIA OLIVERA ACOSTA y RAUL DOMINGO MARSENARO TROCCOLI (Ficha: D/601/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16314 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMO TURNO

HUGO BAEZA y MARIA DEL CARMEN CURBELO, (Ficha D/261/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15659 Mar 20- v Mar 31

NELBIA ADILEIA GARCIA ABREU y LEONIDO EXEQUIEL MARTINEZ LARROSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16435 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO CARLOS FIERRO MORALES y NANCY LILIAN PARDIÑAS ARBELO (Ficha: D 353/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15728 Mar 20- v Mar 31

WASHINGTON GUTIERREZ y MARY SUSANA MOLINE (Ficha: D 535/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17022 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILLIAMS CELANDO LUCAS y ALICIA CARMEN PEREIRO (Ficha: D 562/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16207 Mar 23- v Abr 05

EDUARDO RUBEN DEL CASTILLO y GRACIELA IVONN CAVALLO (Ficha: D 523/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16259 Mar 23- v Abr 05

RAUL ENRIQUE POCHINTESTA y MARIA EUGENIA COUSILLAS (Ficha: D/593/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16429 Mar 24- v Abr 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ALONSO GONZALEZ y OBDULIA RODRIGUEZ RAMA (Ficha: D 583/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16140 Mar 23- v Abr 05

GERMAN GUILLERMO RODRIGUEZ DESTOUET y MARGA ELISA CAUSSI ALVAREZ (Ficha: D 37/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16574 Mar 28- v Abr 17

WILLMAN RICARDO BONOMI PAIS Y MARIA VIRGINIA TEJERIA LOPPACHER (Ficha: D 15/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16779 Mar 28- v Abr 17

MARIA DEL ROSARIO BIANCHI LENA y JULIO RAÑA SIMONETTI (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaero, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17024 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIA ESTHER SANCHEZ DOS SANTOS (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15562 Mar 20- v Mar 31

PATRICIA MARQUISA HORGALES y GASTON BRUNO OLIVERA (Ficha: D/33/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16313 Mar 24- v Abr 06

LINDA HURST y TIMOTEO DICKINSON (Ficha: D 25/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16780 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL LOPEZ COQUARD y SUSANA MYRIAM MELESI TRAMONTANO (Ficha: D/551/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17023 Mar 30- v Abr 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN JAVIER SOSA y ENRIQUE JULIO ALTAMIRANO SANCHEZ (Ficha: D/341/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15658 Mar 20- v Mar 31

RICARDO MANUEL MARCHESANO FIGUEREDO y ANA LOPES SOARES DE LIMA (Ficha: D/28/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15672 Mar 20- v Mar 31

MARGARITA DEL CARMEN OTAROLA y ANTONIO LOPEZ FLORES (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51495 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

PASCUAL MACELLARO DEL NEGRO y ELSA NANCY DALGALARRONDO PEREZ (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16099 Mar 22- v Abr 04

GABRIEL ANGEL FERREIRO VALLEJO y MARIANA PASSADORE (Ficha: D/207/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16176 Mar 23- v Abr 05

MARTHA CARABALLO CAMEJO y MARIO ANGEL GUILLEN DELEON (Ficha: D/508/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16305 Mar 24- v Abr 06

JORGE CHOLAQUIDES AMADO y SYLVIA RAQUEL GONZALEZ (Ficha: D/572/94).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
c. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16804 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMONOVENO TURNO

ANGEL FEDERICO PALAZZI TOURNABEN y MARIA DEL CARMEN LOPEZ SENSEVER (Ficha: D/22/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15757 Mar 21- v Abr 03

LEONEL ANGEL ROCHA DE CASTRO y SILVIA YANET GIBBS (Ficha: D/40/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16427 Mar 24- v Abr 06

ELIDA VICENTA PEREIRA ESPONDA y JUAN MANUEL ABALDE MIRAMONTES (Ficha: D/11/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16831 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMO TURNO

SERGIO GUERRIERI MALOMO y MARIA INES VAILATI FELITTO (Ficha: D/35/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16573 Mar 28- v Abr 17

JORGE GARCIA VAZQUEZ y ELDA DELORRIO SILVA, (Ficha D/474/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51366 Mar 22- v Abr 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HILDA MARGARITA ALAMOS y ARIEL RICARDO BUENO (Ficha: B 234/94).
Artigas, 2 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15717 Mar 20- v Mar 31

CASILDO AGUSTIN BRAVO OLIVERA y YOLANDA CONSUELO SAN MARTIN FARIAS (Ficha: A/224/94).
Artigas, 5 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17079 Mar 30- v Abr 20

MIGUEL VILLAMOR MARDONES y MARA ELENA FOCCO PINTOS (Ficha: B/11/95).
Artigas, 2 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17080 Mar 30- v Abr 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO

BATTAGLIOTTI GATTI ALDO y BALLOCCO NEIRA MARIA CONCEPCION, (Ficha Civil 372/94).
Canelones, 13 de febrero de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16638 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

HECTOR CAPRIO OLVEIRA VINIOLI y MARIA LUISA ROMAN AVELLANEDA, (Ficha: B 764/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15735 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

JUAN FLORENCIO MOLINA GUILLERMO y NILVIA CLEMENCIA ALVAREZ VIZCAINO (Ficha: 1417/A/1994).
Pando, 10 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15693 Mar 20- v Mar 31

CUARTO TURNO

JUAN DANIEL FRAQUIA CASANOVA y NANCY ALICIA RUETALO HERNANDEZ (Ficha: 72/A/1995).
Pando, 24 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15694 Mar 20- v Mar 31

GERARDO CALACE y OLGA ESTELA LARROSA (Ficha: 70/A/1995).
Pando, 24 de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15866 Mar 21- v Abr 03

HUNDER MARIA ALFARO PEREZ y MARIA JOSEFA RAMOS GALLARDO (Ficha: 106/A/1995).
Pando, 23 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 16384 Mar 24- v Abr 06

ANTONIO BELO y CELIA RODRIGUES (Ficha: 1320/A/1993).
Pando, 20 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16946 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

DIEGO PABLO FERRARI ALVAREZ y CAROLINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha: 10/95).
Melo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16839 Mar 29- v Abr 18

ALFREDO MENENDEZ VARELA y SARA CRISTINA CARMEN GAMARRA GOMEZ (Ficha: 187/94).
Melo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16840 Mar 29- v Abr 18

SOSA FERREIRA EULALIO DIONISIO y REVERDITTO MARTINEZ MARIA (Ficha: 134/94).
Melo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16841 Mar 29- v Abr 18

VICENTE MORAN SILVERA y NELIA BORGES MENA (Ficha: 11/95).
Melo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16842 Mar 29- v Abr 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUGO CLARK GAONA y ELDA RENEE GONZALEZ GARCIA (Ficha:A. 22/94).
Colonia, 4 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 15581 Mar 20- v Mar 31

FERNANDO GAYOSO HERMIDA y MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL VENTO.
Colonia, 22 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 16849 Mar 29- v Abr 18

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS COCCOLO FABER y SILVIA ALEJANDRA FABER MATTEI (Ficha: B/2/95).
Colonia, 8 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 15580 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDIS ANTONIO DALAISON WIBMER y MIRIAM VICTORINA MESTRALLET BRIOSSO (Ficha: A 300/94).
Rosario, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16851 Mar 29- v Abr 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROLANDO ANTONIO ROSSI MORE y ANA MARIA CARRIZO DIAZ (Ficha: marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16919 Mar 29- v Abr 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANTONIO EDGARDO PAGOLA VILLALBA y MIRYAM IVONNE RODRIGUEZ FERREIRA (Ficha: 660/94).
Maldonado, 21 de diciembre de 1994.

Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16463 Mar 27- v Abr 07

MARIA DE LAS MERCEDES o MARIA MERCEDES DELFANTE LLOPART y MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH (Ficha: 12/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16606 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

NOLASCO MANSILLA RODRIGUEZ y GISELE ADRIANA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 49/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16603 Mar 28- v Abr 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HECTOR MACCHI MORENO y ROSA INES CARRASCO (Ficha: B/378/94).
Paysandú, 3 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51475 Mar 28- v Abr 17

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OSCAR RAMON DAVILA y EMILIA DUCAMP (Ficha: A/4/1995).
Young, 22 de febrero de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15826 Mar 21- v Abr 03

ALBERTO ROMANIUK y VIVIANA CAMIO MELENDRES (Ficha: A/115/1994).
Young, 11 de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16027 Mar 22- v Abr 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONEL EDUARDO COITIÑO COITIÑO y GRICELDA ESTHER RODRIGUEZ CURBELO (Ficha: A/18/95).
Rivera, 8 de marzo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16998 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

HUGO DANIEL DIFILIPPO DE SOUZA y MARTA SOSA COLOMBO, (Ficha B/276/94).
Rivera, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16997 Mar 30- v Abr 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCA ELENA MORENI DOTTA y DANIEL ENRIQUE STELLA JUBETTE, (Ficha A/121/94).
Salto, 15 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16034 Mar 22- v Abr 04

LEBIO RAUL RODRIGUEZ LONG y MARIA ISABEL ARGAIN REINA (Ficha: B/21/95).
Salto, 10 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16903 Mar 29- v Abr 18

TERCER TURNO

ELVIRA TEXEIRA CORREA y WILMAR LEAL DE SOUZA (Ficha: A/88/92).
Salto, 15 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16033 Mar 22- v Abr 04

RUBEN DOMINGUEZ y MYRIAM LILIAN SOUZA FERRO, (Ficha A/104/94).
Salto, 3 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16035 Mar 22- v Abr 04

JUAN JOSE DE FREITAS GUIMARAENS y ZULEMA FERNANDEZ DE LOS SANTOS (Ficha: B/24/95).
Salto, 17 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 16904 Mar 29- v Abr 18

DOS SANTOS ANA MARIA c/ NELBER PERALTA (Ficha: A/4/95).
Salto, 23 de febrero de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51504 Mar 29- v Abr 18

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISMAEL ANGEL FUENTES ALFONSO y BEATRIZ TERESITA REYES ROLANDO (Ficha: B/664/94).
San José, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 15606 Mar 28- v Abr 17

TERCER TURNO

OSCAR RAUL FORTS SANCHEZ y MIRTA RENEE OTERO GOSS (Ficha: B/23/95).
San José, 15 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15605 Mar 20- v Mar 31

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JORGE ISMAEL GORO RIGOS y NANCI LILIAN ANSELMI VILLEGAS, (Ficha: 1122/1994).
Mercedes, 20 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15643 Mar 20- v Mar 31

CARLOS ROGELIO CUESTAS RAMIREZ y MARIA BLANCA CAMPANELLA CLAVERO, (Ficha 1125/1994).
Mercedes, 20 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17076 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL DIEGO CARBONI MOLLER y ESTELA ANGELA RICO RODRIGUEZ (Ficha: B/23/1995).
Dolores, 14 de marzo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16654 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ y RUTH MARIA DUARTE (Ficha: A 254/94).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1995.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 15650 Mar 20- v Mar 31

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON (Ficha: B 110/94).
Tacuarembó, 10 de marzo de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51416 Mar 24- v Abr 06

DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERTICO SAMPALLOTO y ANA CARINA FUENTES RODRIGUEZ (Ficha: B 5/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16232 Mar 23- v Abr 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALTER FELIZARDO AYALA SILVERA y ROSSY MARY BENTANCUR SILVERA, (Ficha B 6/1995).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17014 Mar 30- v Abr 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "Talavera López Adolfo Saturno c/ Pereyra María del Rosario. Div. Ficha E/516/92, se cita, llama y emplaza a María del Rosario Pereyra para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 2 de febrero de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 16786 Mar 28- v Abr 17

EDICTO.- En autos caratulados: "Silvera Norma C/ Ramos José. Aux. de pobreza. Div. Ficha E/426/94, se cita, llama y emplaza a JOSE ANIBAL RAMOS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 7 de febrero de

1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51513 Mar 29- v Abr 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Ma. Alicia LOPEZ en autos caratulados: "DI DOMENICO PORTO, Teresa Aurora C/ SANCHEZ PINGARO, Antonio Fa. D/407/94", de este Jdo. Ldo. de 7º turno, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, al Sr. Antonio SANCHEZ PINGARO, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, Auxiliatoria de Pobreza.- Maria Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51337 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 14º Turno Dra. Graciela REY en los autos caratulados: "NUÑEZ, Olga c/GADEA, Sinforiano - Divorcio", Fa. D.422/94, se cita, llama y emplaza a Sinforiano GADEA MILA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 21 de febrero de 1995.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 15559 Mar 20- v Mar 31

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno en autos caratulados: "BENITEZ CABRERA, ANDREA FABIANA. AUX. DE POBREZA Y DESIGNACION DE CURADOR AD LITEM. DIVORCIO. FICHA D 314/91", se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO FROSTE, para que comparezca a derecho en estos autos por el término de 60 días, con apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de marzo de 1995.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51302 Mar 21- v Abr 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "COTTO, BEATRIZ C/ CORREA ANTONIO. DIV. Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 361/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Antonio Correa, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de marzo de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51471 Mar 28- v Abr 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "VIANES ARIAS, GRACIELA MABEL C/ LAINO BAEZ, DONATO. DIVORCIO" FICHA: D 20/95, se cita, llama y emplaza al Sr. DONATO LAINO BAEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de marzo de 1995. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 16197 Mar 30- v Abr 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: "María del Rosario GARCIA LEVENTURE c/José Luis OLIVERA. Aux. Pobreza, Div. sep. más de tres años D C 298/92 PS 2/94, se cita, llama y emplaza a José Luis OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de noviembre de 1994. Por auto 6035 del 30/9/94 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51499 Mar 29- v Abr 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "Sansone Pérez, Roberto c/ Alvarez, Alejandra Susana. Divorcio. Aux. de pobreza", se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA SUSANA ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 15 de marzo de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51373 Mar 23- v Abr 05

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Neumar c/ Gerónimo Yanac, Lusmila. Divorcio. D/554/92 sea y emplaza a: LUSMILA GERONIMO YANAC para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 9 de marzo de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51263 Mar 21- v Abr 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "UBALDE SANTOS, María Cristian C/ ROLDAN, Luis. DIVORCIO". (Fa. D/389/94), cumpliendo con lo dispuesto por auto Nº 3998 del 13 de diciembre de 1994, se emplaza al demandado: LUIS ROLDAN a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51298 Mar 20- v Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4ro. Turno dictada en los autos: "SILVA, MARIA DEL CARMEN c/JULIO C. NIEVES. DIV. POR CAUSAL", Ficha A 352/94, se cita llama y emplaza a Julio César NIEVES GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 500,00 10/pub 15736 Mar 20- v Mar 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictad en autos: "SANTA CRUZ, MARIA C/ HECTOR LUIS FERRARI. DIVORCIO", Fa. A. 510/94, se cita llama y emplaza a Héctor Luis Ferrari a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Asimismo se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 8 de marzo de 1995.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51477 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno en autos: "Sacramento, Olga Lidia c/ Anastasio González. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 711/A/1994, se cita llama y emplaza a Anastasio González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de febrero de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51472 Mar 28- v Abr 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno en autos: "RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, ANTONIO C/ JUSTA CALISTA BIROGA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA" Ficha 1714/A/1994, se cita, llama y emplaza a JUSTA CALISTA BIROGA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 10 de febrero de 1995.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51374 Mar 23- v Abr 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno en autos: "LA CRUZ, OLGA C/ RUBEN ANGEL LARROSA. DIVORCIO" (Ficha 878/A/1994), se cita llama y emplaza a Ruben Angel Larrosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de marzo de 1995.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51482 Mar 29- v Abr 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "AQUINO PERAZZA, Omar c/ Celimar RODRIGUEZ. DIVORCIO" Ficha 74/A/1995, se cita llama y emplaza a Celimar Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de marzo de 1995.- Rita Auliso Ellauri, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51520 Mar 30- v Abr 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno dictada en autos: "VIDELA, MARIA CRISTINA c/ ALVAREZ, ALCIDES SEVERIANO - DIVORCIO POR CAUSAL. (Fa. 166/B/94), se cita, llama y emplaza a ALCIDES SEVERIANO ALVAREZ PERDOMO para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51417 Mar 24- v Abr 06

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "IRMA BARBOZA de CASTROMAN - INCAPACIDAD - FICHA B Nº 115/1986", se hace saber que ha sido declarada en estado de InZA de CASTROMAN, designándose curador a su esposo Angel Marcelino Castromán. Fray Bentos, julio 26 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) $ 400,00 10/pub 15712 Mar 20- v Mar 31

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1& Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CURBELO RIOS MARIA GLADYS C/ROBERTO BON DENIS. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. B/773/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA GLADYS CURBELO RIOS, promoviendo Divorcio por Causal contra ROBERTO BON DENIS. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a ROBERTO BON DENIS, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. San José, 13 de marzo de 1995. Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51326 Mar 21- v Abr 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BOBBIO MALAN, LUIS ALBERTO c/ LOPEZ SIERRA, SABA LUISA. Divorcio por Causal". Ficha A/3/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado LUIS ALBERTO BOBBIO MALAN, promoviendo juicio de divorcio por causal contra SABA LUISA LOPEZ SIERRA. En consecuencia se cita, llama y emplaza a SABA LUISA LOPEZ SIERRA, dentro del plazo legal de 90 días, a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 16 de marzo de 1995.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51476 Mar 28- v Abr 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en estos autos caratulados: "FIGUEROA, Carlos Teodoro c/a NUÑEZ, Marisa Luz, Divorcio", Ficha A 100/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días a la Sra. MARISA LUZ NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. Tacuarembó, 13 de marzo de 1995.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) $ 500,00 10/pub 15651 Mar 20- v Mar 31

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91-6458, habilitado en Cuareim 1274, ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 30/pub 13859 Mar 02- v Abr 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.19.97 habilitado en Feliciano Rodríguez 2725. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 16832 Mar 29- v Mar 31

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 704376 habilitado en Francisco Vidal 782 Apto. 901 de Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 16884 Mar 29- v Mar 31

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39 04 27 habilitado en Avda. Sayago Nº 1199. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 16964 Mar 29- v Mar 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8.10.86, habilitado en el inmueble padrón número 4.664, manzana catastral 532, Parada 11, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en centro comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17002 Mar 30- v Abr 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "SALVADOR GONZALEZ ALVEZ. INCAPACIDAD. FA. 13/92, se hace saber que por auto Nº 508 de fecha 23/3/93 se declaró en estado de incapacidad a SALVADOR GONZALEZ ALVEZ y se designó a LIRIA BEATRIZ CARBALLO, Curadora propietaria.- Montevideo, 30 de marzo de 1995. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51338 Mar 22- v Abr 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno, Dra. Alicia LOPEZ, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ALBERTO JULIO MEZZERA BUERO (Fa. V/371/94), habiéndose designado curador al Dr. Julio Raúl MEZZERA ALVAREZ.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 15776 Mar 21- v Abr 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados "Berny Mendez Jesús Almir. Incapacidad Ficha C/26/87, se hace saber que por resolución Nº 8052 del 29/6/89, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Jesus Almir Berny Mendez designándose curadora a la Sra. Aída Méndez Cuña. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montvideo, 16/3/95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51457 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "Arrospide Fernández, Maria Delia - Incapacidad" Ficha C/570/92, se hace saber que por decreto 210 de fecha 8 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DELIA ARROSPIDE FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. Nelly Ancel de Costa Porto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 500,00 10/pub 16113 Mar 22- v Abr 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "BAROFFIO GALANTE, LEONARDO SALVADOR", Incapacidad, ficha Nº C/43/93 se hace saber que se declaró el estado de Incapacidad de Leonardo Salvador Baroffio Galante, designándose curadora propietaria a Mirta Elena Galante Szymbow.
Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1995.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51273 Mar 20- v Mar 31

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "BOSCH ALEJANDRO Y SANCHEZ ISABEL POR BOSCH SANCHEZ MIRYAM Y JAVIER. (Ficha V/489/92), se hace saber que por auto Nº 3114 de fecha 15 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER Y MIRYAM BOSCH SANCHEZ y se designó Curadores propietarios a sus padres Alejandro Bosch e Isabel Sánchez. Esc. Beatriz Pérez, Actuaria.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecedes. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 500,00 10/pub 16788 Mar 28- v Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratuladso: "Echeverría Mitchen, Susana. Incapacidad", Ficha V/51/91, se hace saber que por Decreto Nº 7467 de fecha 22 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Susana Echeverría Mitchen, designándose curador a Cruz Iguain. Montevideo, 1º de febrero de 1995. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16213 Mar 23- v Abr 05

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "GARCIA GONZALEZ Shirley Charlot.- INCAPACIDAD". (Fa. V/173/93), se hace saber que por auto Nro. 3252 del 24 de octubre de 1994 se declaró en Estado de Incapacidad a: Shirley Charlot García González, designando curadora propietaria a Gladis Charlot González, la que aceptó el cargo con fecha 14 de febrero de 1995.- Se deja constancia que por auto Nro. 2921 del 10 de agosto 1993, se declaró auxiliatoria de pobreza atinente al trámite de autos.
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51301 Mar 20- v Mar 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha: B/178/94), se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. ALBERTO RAMIS DA ROCHA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a doña Esther RAMIS.
Artigas, 1 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 15715 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "PEREIRA, Casimiro. Incapacidad" (Ficha B 54/94), se designó curador del incapaz a don Angel Ponciano PEREIRA GONCALVEZ. Se hace constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, marzo 20 de 1995. Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51511 Mar 29- v Abr 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BARBOZA, TERESA MARIA - Incapacidad - F.C.V. 38/93" se decretó la incapacidad de TERESA MARIA BARBOZA SANTOS designándose curador de la misma a su padre legítimo don HECTOR BARBOZA. Canelones, 19 de diciembre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 16108 Mar 22- v Abr 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PALERMO COSTA, MARIO RAUL - Incapacidad - F.C.V. 137/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la persona MARIO RAUL, PALERMO COSTA designándose curador del mismo a LEONOR RAMONA, COSTA NAVARRO. Canelones, 14 de diciembre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16109 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "BURIANI, GERARDO ADEMAR". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 134/1981, se hace saber que por RESOLUCION Nº 644 de fecha 20 de diciembre de 1994, se DESIGNO NUEVA CURADORA del incapaz titular de autos: GERARDO ADEMAR BURIANI, en la persona de su hermana legítima: CRISTINA DEL CARMEN BURIANI, la cual tomó aceptación de su cargo el día 3 de febrero de 1995 y quedó discernida en el mismo en igual fecha; dejando constancia que por la RESOLUCION antes mencionada (Nº 644) se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, para la publicación solamente ante el DIARIO OFICIAL (Art. 89 Inc. 2 del C.G.P.). Canelones, 7 de marzo de 1995. Escrinana Matilde Terni Machín, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51369 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno, dictado en autos: "PRIETO MARTINEZ, NILDA NELIDA. INCAPACIDAD. (Ficha B/192/1988), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILDA NELIDA PRIETO MARTINEZ, designándose curadora de la misma a NILDA NELIDA MARTINEZ VIGO.- Se concedió Auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de marzo de 1995.- Dr. Daniel Pérez Bregante.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51481 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOMEZ GONZALEZ, GUILLERMO. INCAPACIDAD. Fa. 27/94", por auto Nº 3373 del 5 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO GOMEZ GONZALEZ, nacido en la 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, el día 1º de mayo de 1972, habiéndosele designado como curadora a ZULMA GONZALEZ DUARTE. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de marzo de 1995. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51420 Mar 24- v Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictado en autos: "NACIMENTO LARROSA MORENO, LUIS ALBERTO-INCAPACIDAD-Fa. 163/94, se hace saber que por decreto No.3190 de fecha 1ro. de noviembre de 1994, se declaro en estado de incapacidad a Luis Alberto Nacimento Larrosa Moreno, designandose curador a Nouribal Rodriguez Rodriguez quien tomo aceptacion el dia 21 de diciembre de 1994, litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de marzo de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51330 Mar 21- v Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BUFFA WALKER, Nelly Obdulia. INCAPACIDAD", Ficha B 148/94, se hace saber que por auto Nº 224 de fecha se declaró en estado de incapacidad a Nelly Obdulia BUFFA WALKER y se designó curadora definitiva a Blanca Eneleida WALKER HUNTER.
Rosario, 17 de marzo de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16350 Mar 24- v Abr 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "DURAN, Iván Gonzalo - INCAPACIDAD", Ficha 110/94, se hace saber que por auto Nº 15 de fecha 1º de febrero de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a IVAN GONZALO DURAN y se designó curadora del mismo a Juana Haydée DIAZ MARTINEZ.
Rosario, 22 de febrero de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16351 Mar 24- v Abr 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "CACERES GUERRERO GUALBERTO MARIA. Presunto Incapaz. (Ficha B 334/93), se hace saber que con fecha 17/10/94 por decreto Nº 3065 se declaró en estado de incapacidad a GUALBERTO MARIA CACERES GUERRERO, designándose Curadora del mismo a Ramona Cáceres. Durazno, Noviembre 17 de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 16794 Mar 29- v Abr 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NELLY JACQUELIN BELLINI MOREIRA". Presunta Incapaz B 141/92, se hace saber que por auto Nº 178 de fecha 24 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a NELLY JACQUELIN BELLINI MOREIRA y se designó curador a su madre María Julia Moreira Segredo, quien aceptó el cargo con fecha 13 de junio de 1994. Trinidad, Octubre veinticuatro de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliada de Pobreza Fa. B 146/92). Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51379 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos B 131/94, se hace saber que por Auto Nº 518 de fecha 10 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO SILVA DA SILVA, designándose curadora a BLANCA RAMOS. Cuenta con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 130/94. Trinidad, 15 de marzo de 1995.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51380 Mar 23- v Abr 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "ROSAS BORDON Blanca Benita. INCAPACIDAD". Fa. B/230/93, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30 de agosto se declaró el estado de incapacidad de Blanca Benita ROSAS BORDON, designándose curadora del mismo a Ramona Haydée Bordón Bitancurt. Minas, setiembre 22 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) $ 400,00 10/pub 16168 Mar 23- v Abr 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3938 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS OSVALDO ACOSTA HEBERLE, habiéndose designado como curadora del mismo a MARIA HERMINIA HEBERLE (Ficha B/74/1994). Rivera, 15 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16996 Mar 30- v Abr 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se comunica que por providencia Nº 3054 de fecha 10 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA YOVANA FONTES, designándose como curadora de la misma a la Sra. SONIA MARGOT FONTES. Fa. B-143/94, Rivera, 24 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 16995 Mar 30- v Abr 20

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 484 de fecha 16/03/95 se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Machado Fernández (B. 224/94), habiéndose designado curadora de la misma a Adelaida Fernández Vázquez. Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 20 de marzo de 1995.
Escr. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51521 Mar 30- v Abr 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 483 de fecha 16/03/95 se declaró en estado de incapacidad a LIRIA RAQUEL PRATES MACHADO (Ficha B.189/94), habiéndose designado curador del mismo a EVA ADELINA MACHADO. Con auxilitoria de pobreza.
Rivera, 21 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51522 Mar 30- v Abr 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "MENONI KUTSCHER, Mario Ariel. Incapacidad. Fa. B/246/87, se hace saber que por Resolución Nº 2597 de fecha 6 de noviembre de 1987, se decretó en estado de incapacidad a Mario Ariel Menoni Kutscher, designándose curadora a su madre legítima Hermina Kutscher, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 10 de febrero de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.
Salto, 6 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.

10) $ 500,00 10/pub 16907 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CANARINI; Aline Elizabeth, Ficha Bº B/269/93, se hace 047 de fecha veintitrés de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Aline Elizabeth Hernández Canarini y se designó Curadora a Laura Violeta Canarini Escobar.
Salto, 9 de marzo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55, Ley 13029. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51505 Mar 29- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RAMOS, José Agustín. INCAPACIDAD. Ficha Nº B/326/85, se hace saber que por auto Nº 1056 de fecha 22 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a JOSE AGUSTIN RAMOS y se designó curador interino a LUIS MARCELINO RAMOS.
Salto, 14 de marzo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55, Ley 13209. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51507 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ, Gabriela Martina. Incapacidad", Ficha Nº B/86/94, se hace saber que por auto Nº 272 de fecha 9/2/95, se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA MARTINA VAZQUEZ y se designó curador propietario a NESTOR NERI RODRIGUEZ VAZQUEZ.
Salto, 14 de marzo de 1995. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51506 Mar 29- v Abr 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: MONROY MONROY Silvia Yanela INCAPACIDAD (Fa.B/196/94), se hace saber que por auto No. 5954 del 14/9/1994, ha sido declarada en estado de incapacidad SILVIA YANELA MONROY MONROY, designándose curador a ROBERTO MONROY MOREIRA. - San José, 10 de marzo de 1995.Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de probreza. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51325 Mar 21- v Abr 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ECHEBARRIA SUAREZ, Clelia"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B/56/93, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. CLELIA ECHEBARRIA SUAREZ, habiéndose designado curador definitivo a: Atanacildo Trinidad Suárez Ferreira. A los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 6 de diciembre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. M&. Magdalena Saint Bois Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51328 Mar 21- v Abr 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ORREGO, Félix". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza. Ficha B 101/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FELIX ORREGO, habiéndose designado curador definitivo a Isabelino Benavidez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51415 Mar 24- v Abr 06

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FROS ORTIZ ANA BEATRIZ. INCAPACIDAD", Ficha C/345/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2630, de fecha 2/12/94, la Incapacidad de ANA BEATRIZ FROS ORTIZ, designándose curadora a MARIA SUSANA FROS SANTANGELO a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 10 de 1995. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51376 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "PAZ ROSA ANA MARIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/326/94, se hace saber que por Resolución Nº 2592 de fecha 30/11/94 se decretó la incapacidad de "ANA MARIA PAZ ROSA, designándose curadora a ALTIVA ROSA DA ROSA a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 7 de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51377 Mar 23- v Abr 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LEONARDO LUCIANO RAMOS SUAREZ (Ficha 33/95), quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de Emilio Yañes Sosa y de Luis Agazzi González, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de marzo de 1995.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria

11) $ 400,00 10/pub 16404 Mar 24- v Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela María Rodríguez Acosta ficha número 111/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreció la declaración de Gisel Ravera, María Ramos y Ana Moreira.- Montevideo, 10 de marzo de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14924 Mar 30- v Abr 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de los Angeles Balazic en los autos caratulados "Balazic, María. Información de vida y costumbres", Ficha 647/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo la declaración de Jorge Ferrari y Zully Monzón.- Montevideo, 20 de marzo de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 16294 Mar 23- v Abr 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Andrea Naupp Marco quien opta por el título de Procurador, ofrece la declaraciones de Stella Moraes Astray y Alejandra Fostik Percovich (F.C. 918/94). Montevideo, 5 de octubre de 1994.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 16885 Mar 29- v Abr 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Gallino Hernández, Ficha 1419/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Alicia Mónica Quagliata Rienzi y César Pereyra Lenzi, acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria

11) $ 400,00 10/pub 16597 Mar 28- v Abr 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Evangelina Pereira Caorsi, (Ficha 40/95), optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Laura Quirós y Rosana Reggio, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de marzo de 1995.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 16141 Mar 23- v Abr 05

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Guarnieri Ana Laura-Informacion de vida y costumbres- Ficha V1/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó , ANA LAURA GUARNIERI QUARTIANI optando por el título de Escribana Publica y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Fernandez y Cecilia Molina y Maria Bentancur, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de febrero de mil novecientos noventa y cinco Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-

11) $ 400,00 10/pub 15832 Mar 21- v Abr 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA SCLAVI CUSTODIO, Ficha 23/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Laura Alba y Alvaro Cavalero. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 23 de marzo de 1995.- Dr. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 16894 Mar 29- v Abr 18

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA BALSA CADENAS, Ficha 91/95, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Matilde Carrau y de Dolores Storace sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20/3/95. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 16495 Mar 27- v Abr 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente "EDICTOS".- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "CARRO BARILKO, Gustavo Javier" -INCAPACIDAD- FICHA B/17/93, se hace saber que por auto No. 1177 de fecha 08 de abril de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Gustavo Javier Carro Barilko desingnándose Curadora a la Señora Alicia Esther BARILKO.
Colonia, 20 de julio de 1994. Actuario Raúl Rosello.

11) $ 400,00 10/pub 15579 Mar 20- v Mar 31

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Milton Federico Velázquez Fernández, Ficha Nº 18/95, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Gladys Lucía Pereyra Martínez y Diego Javier Mora Merigo, sobre su vida y sus costumbres.-
Rocha, 27 de Marzo de 1995.
Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Deptal. Subrogante. Rocha.

11) $ 400,00 10/pub 17068 Mar 30- v Abr 20

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Josefa RATTIN MONZON, domiciliada en Avenida Solari 1511, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece declaración de Miriam Celeste Ocampo Martínez y de Angelina Pedetti Beasley. Salto, 11 de octubre de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.

11) $ 400,00 10/pub 16906 Mar 29- v Abr 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 30 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JULIO CESAR ARAUJO, 20 años, soltero, em-

pleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4460/001 y ALEJANDRA BEATRIZ PASTOR, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440/101.

OFICINA No. 2

WALTER LEONARDO ECHEVARRIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3680 y CAROLINA MARIA DEL JESUS CABRERA, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3687.

EDISON DANIEL BLASSI, 38 años, divorciado, mecánico automotriz, oriental, domiciliado en Av. Italia 5074 y GLADYS SUSANA DE LEON, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1590/301.

MARCOS ALEJANDRO BARBITTA, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6045 y LIDIA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Cno. Maldonado 6391.

JORGE EDUARDO JACOBO, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2486/1001 y MARIA ALEJANDRA REY, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2531/001.

DANIEL ABRAHAM BAHAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2235/5 y ANDREA JACQUELINE ODELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2235/5.

OFICINA No. 3

FERNANDO GABRIEL COLOMBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2649 y CLAUDIA ROXANA PEREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 4-6217 Paso de la Arena.

OFICINA No. 5

JUAN ALBINO GONZALEZ, 44 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en José Olmedo 4131 y MARY ISABEL VITAVAR, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 3 898 M.y Lecocq.

OSVALDO MARTIN GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Arbolito 3189 y KARENINE DONAIDES BOTTARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arbolito 3189.

OFICINA No. 6

PABLO IRINEO MUÑOZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4450 y LUCY RAQUEL FERRAZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4450.

ELBIO GUSTAVO MUÑOZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Bazzano 4280 y LISANDRA MIGUELINA MASTROBERTI, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3872.

LEONARDO MIGUEL MOIRANO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4039/501 y GABRIELA LILIAN CORREA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Solferino 4039/501.

IGNACIO FERNANDO MAURIÑO, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Yaguarí 2038/202 y ROSSANA BENEDETTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2038/202.

OFICINA No. 7

LEONARDO PEREYRA, 25 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Nueva California 1441 y MIRTA GLADYS TARABAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peabody 1742.

RAYMOND JOHANNES ROLANDE EGIDIUS PELZER, 34 años, soltero, empleado, holandés, domiciliado en Av. Brasil 3079/2 y SANDRA VAZQUEZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Amézaga 2106/3.

OFICINA No. 8

ALVARO MARCELO RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2090 Block 6F/101 y MARISOL HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090-17Mts. S/N.

RICARDO REBOLLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yí 1389/202 y LAURA EMMA GOMENSORO, 30 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Yí 1389/202.

TEOPREPIDES RODRIGUEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yucutajá 1427 y ALICIA FERNANDEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yucutajá 1427.

MAXIMO CLEVER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 2866 y GRACIELA ELISA OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menéndez y Pelayo 3034.

MIGUEL ANGEL RAMA, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Balbín y Vallejo 4043 bis y SANDRA CARINA CAMPARI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Cebollatí 1687.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1635 y MARGOT NELLY JARA, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1635.

OFICINA No. 9

JUAN MARCELO SEOANE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 486 y ALEJANDRA DANIELA GOICOECHEA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4785 bis.

LUIS LEONARDO SEQUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3338/9 y MARIA FEBIANA PORTO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Escalada 4131.

SERGIO ADRIAN SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3673 bis y MARIA DE LOURDES LARROSA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hungría 3673 bis.

NELSON SANTANA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domciliado en Gral. Thiebaut 1834 y REINA VICTORIA CASTILLO, 49 años, viuda, oriental, domciliado en Gral. Thiebaut 1834.

14) $ 68,00 3/pub.

Montevideo, marzo 29 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ALVARES, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Scoseria 2817 y MARIA FERNANDA CEA, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Costa Rica 2003.

MANUEL ANDRES DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicuña 1833/2 y LILIANA GLORIA RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicuña 1833/2.

ANIBAL OMAR de los SANTOS, 26 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Casavalle 5063 bis/4 y RENEE BEATRIZ MACIAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5063 bis/4.

RUBEN GUZMAN ARBELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3514 y GABRIELA LORELEY CORREA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4523.

GUSTAVO JOSE AYALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4655 y ELIZABETH BEATRIZ GIORDANO, 25 años, gentina c/n, domiciliada en Soriano 1226.

DOMINGO DEAMBROSIO, 65 años, divorciado, mozo, oriental, domiciliado en Veracierto 2781 Bis y ADELA BERON, 66 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 2781 bis.

GUSTAVO GABRIEL de los SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3860 y ANDREA VIRGINIA TEPERINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5034.

DANIEL WILFREDO ALVEZ, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Aréchaga 3371 y FLAVIA HILDA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gualeguay 3362/206.

OFICINA No. 2

JUAN MIGUEL BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 2963 y KAREN ANDREA AQUINO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Catalá 2124/1.

MIGUEL ANGEL BONILLA, 30 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3178/2 y MONICA SUSANA BRITES, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3178/2.

DANIEL JORGE BERETERVIDE, 50 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Avda. Sarmiento 2653/601 y SONIA ELENA CHULAKO, 38 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Avda. Sarmiento 2653/601.

OFICINA No. 3

GUSTAVO DANIEL CASTRO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4562 y MIRIAM ABDUL GANI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4562.

OFICINA No. 4

CARLOS ANDRES FERNANDEZ, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pondal 925 y MONICA ALICIA AVIGNONE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presidente Oribe 1434.

OFICINA No. 5

ADOLFO CARLOS GUTIERREZ, 37 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 815-1302 y PATRICIA CARDOSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1026-1302.

OFICINA No. 6

PABLO HEBERT MIRANDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1287 y LILIAN ANGELA TERRANOVA, 32 años, soltera, empleada, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 155.

OFICINA No. 7

FRANCISCO EDISON PEREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3789 y JULIA ELENA VILLARREAL, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3789.

VICTOR MANUEL PIREZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bulgaria 2365 y ANA LAURA ALZOGARAY, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Continuación Berna 2619.

OFICINA No. 9

MARTIN ALBERTO SOSA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Antonio Machado 8039 y NATHALIE RIPPE, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Antonio Machado 8039.

OFICINA No. 10

ELOY PEDRO VIDIELLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2370 ap. 3 y YVANNAH SCARPATI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Juan C. Patrón 1816.

14) $ 68,00 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 21 Turno, en autos "KARVELIS KOPUSTAITE, CASIMIRO Y OTRA. prescripción adquisitiva" Ficha 206/94, se hace saber que se presentaron Casimiro Karvelis Kopustaite y Josefa Kazeminski Witkowska iniciando acción de prescripción treintenal sobre el terreno sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 138.661, paraje Unión, el que según plano del Agr. Luciano Quintas Rossi de enero de 1958, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 3/9/963 con el Nº 46.985, tiene una superficie de 638m10 y según títulos de 631m74 y se deslinda así: 12m de frente al NE a la calle Larravide; 53m 35 al SE lindando con padrón 138.662; 12m al SO a la calle Cipriano Miró sin ser esquina y 53m al NO lindando con padrón 138.660. en consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a Mildred y Gioconda Font Richero, María Otonello, Alejandro Plavicius y Pedro Krygeris y sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

16) $ 1.100,00 10/pub 15006 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. turno, en autos caratulados "Fernández Rita Beatriz y otra- Prescripción Adquisitiva", ficha 1521/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Rita Beatriz y Orquídea Sonia Fernández, a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón 60.370 de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rafael E. Passanante, de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 16 de setiembre de 1969, consta de una superficie de 440 mts. 92 dm. y se deslinda así: al SO 8mts. 59 cm. de frente a la calle Celiar Nº 3288, al SE 51 mts. 33 cm con el padrón 60.369, propiedad de Luz Marina Falco, al NE 8 mts. 59 cm. con el 60.343, propiedad de Francisco De Souza Leal, y al NO 51 mts. 33 cm. con el padrón 60.371, propiedad de Juan Ramón Escoto. En consencuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, especialmente a los linderos y sus sucesores, bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc . Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.300,00 10/pub 16415 Mar 24- v Abr 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de DECIMO QUINTO TURNO, se hace saber que en los autos: "LEMU S.A. prescripción adquisitiva" Ficha 1419/94 se presentó LEMU S.A. promoviendo prescripción adquisitiva respecto del Camión marca Opel año 1950 motor 2545007368 padrón 129218 de Montevideo, matrícula 505726, Furgón cerrado. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la gestión y especialmente a SERRATOSA Y CASTELLS S.A. bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES en Montevideo el, quince de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 15759 Mar 24- v Abr 06

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno en autos "NOE ANTONIO PINO ALZUETA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FICHA 1544/94", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de Derechos respecto del siguiente bien: avión marca Pirper Apache PA-26 "160", Nº de serie 23-2003, Fuselaje TC 1-1-10 PC7 Plate Nº 271857 con motores 0320 B3B, cuadriplaza, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de febrero de 1995. Ma. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.

16) $ 600,00 10/pub 14935 Mar 30- v Abr 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "ALVAREZ CORREA Jorge - PRESCRIPCION ADQUISITIVA (FICHA: A/282/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Jorge ALVAREZ CORREA promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: vehículo JEEP WILLYS, Padrón Nº 94.365, Matrícula del Departamento de Soriano (Mercedes) Nº K 94.365, Motor 3-75523, Chasis CJ 2A77040.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Artigas, 3 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

16) $ 500,00 10/pub 15716 Mar 20- v Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDITO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "GARCIA GONZALEZ, RAMON; BEATRIZ L. GARCIA FERREIRA; RAMON W. GARCIA FERREIRA; MARIA I. GARCIA FERREIRA Y NESTOR E. GARCIA MARICHAL c/. PEDRO COHEN Y LINDA PINTO -PRESCRIPCION TREINTENARIA", (F.C.68/94), se hace saber que ante esta Sede se presentaron: RAMON GARCIA GONZALES; BEATRIZ LILIA GARCIA FERREIRA; RAMON WALTER GARCIA FERREIRA; MARIA IVONNE GARCIA FERREIRA y Néstor Edgardo Garcarichal promoviendo acci ón de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón No.3679 ubicado en zona urbana de la 2a. sección judicial del departamento de Canelones, Santa Lucía, compuesto de una superficie de 435m66, según plano del Agr. Carlos A. Novo, señalado como solar No. 42 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 29 de julio de 1953, y presenta el siguiente deslinde: Al NE 12m. de frente a calle Juan Pecoche; al SE 36m.67cm. con lote No.43; al SO 12m.2 con solares No. 39 y No.40 y al NO

35m.94cm con el solar No.41.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días y especialmente a Pedro Cohen; Linda Pinto; Lawrence Franklin o Lorenzo; Ernesto Cohen Pinto, propietarios linderos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 15 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santuario ACTUARIA ADJ.
16) $ 1.400,00 10/pub 15276 Mar 28- v Abr 17

//TIFICO: Que se han expedido dos ejemplares del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Ser. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: DIAZ GARCIA ABDON MA. -PRESC. ADQ.- (F.C.99/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó: Abdón María DIAZ GARCIA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Santa Lucía, zona urbana, de la 2a. sección judicial de Canelones, manzana 179, empadronado con el No. 336, el que según plano del Ing. Agrimensor Alvaro C. González de marzo de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional-Oficina Dptal. de Canelones-con el No. 9966 el 30 de marzo de 1992, consta de una superficie de 2153mc.93dm. y se deslinda así 45,19m. al Sureste de frente a la calle Carlos Paganini; 47,26m al Suroeste de frente a la calle Constitución por ser esquina: 45,33m. al Noroeste lindando con padrón 2623 y padrón 338; 48, 02 m. al Noroeste lindando con padrones 4079; 334; 2894 y 3465.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a cualquiera que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a Liborio DIAZ para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se ha hacen estas publicaciones. CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 22 de julio de 1994.
EN FE DE ELLO de mandato judicial y para la parte interesada se expide el presente que sell, signo y firmo en Canelones a veintidos de julio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "GONZALEZ DEL RIVERO DE SIRI, AIDA BERTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 1635/A/1994, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA BERTA GONZALEZ DEL RIVERO DE SIRI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 2137, de la 14a. Sec. Jud. de Canelones, San Jacinto, zona rural, paraje "Descarnado", fracciones 1 y 2 del plano de los Agrimensores Danilo Boggio y Carlos A. Nario de Julio de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de julio de 1949 con el Nº 5250, y según las siguientes superficies y deslindes: Fracción Nº 1), Superficie 9 hás. 3.239 mts. 51 cmts. y se deslinda: al Norte, en mts. 177,20 con Cayetano González; al Este, en mts. 527,52, con Margarita Morales de Morales, al Sur, en mts. 177,11, con Fracción Nº 2, al Oeste, en mts. 528,53, con Laurindo González Morales; Fracción Nº 2) Superficie 8 Hás. 8.545 mts. 72 cmts., y se deslinda: al Norte, en mts. 177,11 con Fracción 1; al Este, en mts. 500,57, con Margarita Morales de Morales; al Sur, en mts. 177,05 con Miguel González; al Oeste, en mts. 500, 57, con Julio y María de los Angeles Perdomo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Pando, 20 de Diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
16) $ 1.400,00 10/pub 15698 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo en autos caratulados: JULIA BRIGIDA MONTAÑO Y OTROS C/JUAN JOSE PAREDES ARRIVE Y OTRA Y SUS SUCESORES.- Prescripción Adquisitiva Ficha 13/95, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: JULIA BRIGIDA MONTAÑO, JULIO CESAR FRANCESCHINI MONTAÑO, CARLOS ALBERTO FRANCESCHINI MONTAÑO y JUAN ANTONIO FRANCESCHINI MONTAÑO solicitando Prescripción Adquisitva Treintenaria sobre el inmueble Unidad de Propiedad Horizontal, empadronada individualmente con el No. 872/002 que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, en el terreno ubicado en la 7a. Sec. Jud. de Canelones, zona urbana, de la Ciudad de Pando, Padrón Matriz No. 872 (manzana 73, solar 4, carpeta catastral 29), según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel de octubre de 1993, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Oficina Dptal. de Catastro de Pando) el 18 de noviembre de 1994, con el No. 7079, consta de un á de 353 mts. 78 dms y da frent"e al Noroeste a calle Independ"encia. De acuerdo al citado pl"ano la unidad 002 se ubica en "planta baja, nivel +0,10, tien"e una superficie individual de" 76,49 metros cuadrados y le c"orresponde el uso exclusivo de" los siguientes bienes comunes": Porch E, Patio F y Garage G "y se identifica con el No. 109"0 de frente a calle Independen"cia. En consecuencia se cita, "llama y emplaza por el t érmino de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a: JUAN JOSE ALFREDO PAREDES ARRIVE, CLARA ESTHER RODRIGUEZ así como a los linderos del mismo: MIGUEL ANGEL PICA, ROMULO PEREZ, HORACIO BONELLO, WALTER ANDRES ALONSO. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el día 15/2/95.-Dr. Luis A.Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.600,00 10/pub 14888 Mar 20- v Mar 31

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno en autos; LUIS JOSE FAVRETTO NEGRO y MEDARDA FELICIA DRAGONE BO.- Prescripción Adquisitiva. Ficha 780/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Luis José FAVRETTO NEGRO y Medarda Felicia DRAGONE BO, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre; dos fracciones de campo con sus mejoras, ubicadas en la 7a. Sec. del Dpto. de Canelones, Paraje Costa del Sauce de Pando, zona rural, señaladas con las letras "A" y "B" en el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 6.874 el 21 de abril de 1994; FRACCION LETRA "A" Empadronada actualmente con el No. 16.135 antes igual en mayor área, con una superficie de una héctarea mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros treinta y un decímetros y se deslinda; 50 mts. 17 cmts. al Este de frente a Ruta 75, que la separa de la fracción "B", 235 mts. 96 cmts. al Sur - Sureste lindando con Padrón 9516; al Oeste la Cañada de los Montes; 222 mts. 77 cmts. al Nor-Noroeste lindando con el Padrón 951.- FRACCION LETRA "B" empadronada con el No. 56.472 antes No. 16.135 en mayor área, con una superficie de una hectárea 3.303 mts, 50 dms. que se deslinda; 50 mts. 15 cmts. al oeste de frente a Ruta 75; 267 mts. 37 cmts. al Nor-Noroeste lindando con el Padrón No. 13.570; 49 mts. 80 ctms. al Este de frente también a Camino Vecinal de 17 mts. (sin ser esquina) y 266 mts. 67 ctms. al Sur Sureste lindando con Padrón No. 9.515.
En consecuencia se cita llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se expide el Presente en Pando el primero de febrero de 1995.
Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.600,00 10/pub 15696 Mar 30- v Abr 20

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a. Sección Judicial de Canelones - Los Cerrillos, dictada en autos caratulados: "SORIA MIGUEL ANGEL. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha C 1/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Miguel Angel Soria, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los bienes inmuebles Nº 44.806 y 60.448 ubicados en la 17a. Sección Judicial de Canelones - Progreso según plano de Mensura inscripto con el Nº 10.530 el día 22 de diciembre de 1994 y suscrito por el Ing. Agrónomo Alvaro González Bogliolo- Reg. 709. El Padrón Nº 44.806 tiene una sup. de 1 há. 2099 mt. con frente al norte camino Nacional a ruta 36, al este padrón 12.696, al sur padrón 44.807 y al oeste padrón 29.622. Padrón Nº 60.448 tiene una sup. de 6761 mt. frente a s.e. camino Nacional a ruta 36, al este padrón 60.192, al norte y oeste padrón 41.803.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble así como a los linderos Eduardo Chiessa padrón 60.192 domiciliado en Ruta 36 - km. 34; Enzo Lenzi padrón 12.696 domiciliado en ruta 36 - km. 34; Angela Peisino de Chiesa padrón 29.622 ruta 36 km. 34 y José Luis Stagnari padrón 41.803 camino Los Pirinchos 2888 Melilla - Montevideo para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Los Cerrillos, 10 de febrero de 1995. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 1.500,00 10/pub 16106 Mar 22- v Abr 04

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Canelones, en autos "Lascombe, María Lidia. Prescripción Adquisitiva",

ficha C 301/94; se hace saber que se ha presentado María Lidia Lascombe, promoviendo acción respecto del inmueble padrón 1.090, sido en la 5ta. sección judicial de Canelones, que según plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1970, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 15.748 el día 6 de diciembre de 1971, posee un área de 382 metros con 60 decímetros, delindados así: 19 mts. de frente al Oeste a calle Pedro Rosa Giffuni, 20,05 mts. al Norte con padrones 2795 y 2590, 19,25 mts. al Este con padrón 2.799 y 19,98 mts. al Sur con padrón 2.800. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a Olga Motto, Julián Motto o sucesores en el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello, se expide el presente que sello signo y firmo en la ciudad de La Paz el día 20 de febrero de 1995. Dr. Santiago Paravis, Juez de Paz.

16) $ 1.100,00 10/pub 15737 Mar 20- v Mar 31

DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "LISTA TEJERA. Natalio Pantaleón y otro.reintenal". Ficha 68/94 se hace saber que se presentaron Natalio Pantaleón Lista Tejera y Mario Cirilo Lista Soca, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble Padrón Nº 578 (antes padrón Nº 3 en mayor área) ubicado en la 6a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Sauce, Manzana 2, ubicado en la calle Carmelo René González entre Santa Isabel y Carmen, según plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5656, el 9 de mayo de 1950, que tiene una superficie de 419 mts. 70 dms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble especialmente a los sucesores de Paula o Pabla del Carmen Rosas Marrero últimos propietarios y/o sucesores a cualquier título y linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, Marzo 16 de 1995. Sra. Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 1.000,00 10/pub 16107 Mar 22- v Abr 04

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, dictada en actos caratulados: "Rodríguez, María Luisa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha 451/94), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. María Luisa Rodríguez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el Nro. 11.602 (parte del Padrón Nro. 15.738), ubicado en el solar Nro. 2, de la manzana Nro. 31, 7a. Sección Judicial de Canelones (Balneario Solymar), el que según plano del Agrimensor Raichero, Herrera y Canilana fue inscripto en la Dirección General de Catastro en febrero de 1950, con un área de 646 mts. 80 dms., que se deslindan así: al Sur Suroeste calle 12: al Este con solar No. 3 (padrón No 11603); al NorNoreste con solar No. 16 (padrón No.11611); y al Oeste Noroeste con solar No. 1 (padrón No. 11601).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a sucesores de Mario, Daniel y Alberto García Capurro: sucesores de María Clara García Capurro de Urioste, en sus calidades de titulares de los, padrones Nos. 11602, 11601, 11603 y 11611 (éstos últimos tres padrones por ser linderos) para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 21 de marzo de 1995.

Dr. Carlos Aguirre Daniel, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 16408 Mar 30- v Abr 20

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "ARMA ó ARMAS SANTANA, Amalia y BESTARD ARMAS, Miguel.- Prescripción Treintenaria". Ficha c/59/94, se hace sabe que se presentaron los Sres. Amalia Arma ó Armas Santana y Miguel Bestard Armas, iniciando acción de Prescripción Treitenal sobre el terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (actual 23a.), paraje denominado Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nro. 525, solar 6 Manzana 23, en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de febrero de 1933, inscripto el 05 de Octubre del mismo año en la Dirección General de Catastro con el Nro. 1698, con un área de 542 metros y 34 decímetros, que se deslinda así: 12 metros al noroeste a la calle Nro. 8; 48 metros al sureste con solar Nro. 7; 13 metros con 34 centímetros al Suroeste con solar 16 y 42 metros con 29 centímetros al Noroeste con el solar Nro. 5, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los sucesores de Agustín Nieves Perez, domiciliado en Bvar. Artigas 4334, Montevideo, último titular del inmueble en un porcentaje del 15.567, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño.- Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones.- La Floresta, 06 de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Dra. Cristina Goitiño Croce.

Juez de Paz.

16) $ 1.300,00 10/pub 16025 Mar 22- v Abr 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//Tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Antonini Manzanares, Antonio. Prescripción adquisitiva. Ficha A 371/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Antonini Manzanares promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien mueble: Un vehículo automotor marca Chevrolet, año 1954, padrón de Canelones Nº 106589, matrícula Nº A D 83.960, motor Nº 0237107 T 54 tipo Pitck-up, uso particular, 3 pasajeros, combustible nafta, carga 800, ejes 2, cilindros 6, HP 28, padrón anterior Nº 106587, matrícula anterior Nº A434164. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y en especial a "Auto Feria Sociedad en Comandita" y a Julio R Marrero; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.

EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-

Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.000,00 10/pub 16739 Mar 29- v Abr 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "PESCA MOREIRA, ESTELA MARY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", FICHA A 244/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ESTELA MARY PESCA MOREIRA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.042 (antes Nº 11352 m/á) señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 8815 el día 5 de setiembre de 1985, de frente a calle Ibicuy en 12 mtrs. y con una superficie de 330 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Mardeluz Morales, Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez y Artidoro Alberto Pérez Furtado y a los linderos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación del presente edicto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51256 Mar 20- v Mar 31

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Curbelo, María del Carmen. Prescripción adquisitiva treintenal. F. A365/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó María del Carmen Curbelo Méndez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.064 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 26 de la manzana Nº 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; con 12 mtrs. de frente a calle Ibicuy (antes Nº 3) y una superficie de 300 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble incluso a los linderos Elba Rodríguez, Lilo González y Enrique Moreira, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Fracisca Agriela de Giménez, y Basilisa Nedov, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de la publicación de

edictos la Sede ha concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51478 Mar 29- v Abr 18

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Olivera, Ariel. Prescripción adquisitiva treintenal. F A 372/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ariel Olivera Molea promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 280, señalado con el Nº 10 en plano de mensura del Agr. Felipe Lacueva Castro inscripto en Topografía en el mes de febrero de 1925. De frente a calle W. Ferreira (antes 20 de Febrero) en 15 mts. 42 cm. y una superficie de 354 mts2. 21 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos y Carlos Stratta, Elvio González, y Esther Barragan, y en especial a Eugenio Ladio Blanco, José G. González, Juan O. Picabea y Pedro F. Sequieres, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51479 Mar 29- v Abr 18

//Tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Aquino, Olga. Prescripción adquisitiva. F. A 329/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Olga Raquel Aquino Guillama promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la Cul del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.118 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 20 de la manzana Nº 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a calle Valle Eden en 12 metros y con una superficie de 491 mts2 88 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos Enrique Bielli, José Antonio Hernández y Rogelio Cabrera, y especialmente a Lionesl Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Gimenez, y Mateo Martínez Viñoly, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designáseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que a los efectos de estas publicaciones la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que firmo y sello en la ciudad de Las Piedras a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51480 Mar 29- v Abr 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MEDEIROS EVA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA Fa. 239/92" se hace saber que Eva Medeiros promovió prescripción de una fracción de terreno ubicada en la primera sección de Cerro Largo, zona urbana de Melo, manzana 342, empadronada con el Nro. 3837, compuesto de una superficie de 1226 mts, 47 dcms, y con el siguiente deslinde: al Sur en una extensión de 35,62 mts, con padrón 3836 propiedad de los sucesores de Doralino o Dorvalino Pedrozo, siendo su viuda Da. Eugenia Pedrozo; al Norte en una extensión de 35,44 mts. con frente a la calle España; al Oeste en una extensión de 34,37 con padrón 3838 propiedad de Pedro Garrido y al Este con frente a la calle Canalejas. Todo según plano de mensura realizado por el Agr. Ernesto Silveira inscripto en Catastro el día 9 de junio de 1992 con el Nro. 8679. En consecuencia se cita a los interesados a cualquier título y en especial a los linderos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
MELO, 25 DE MARZO DE 1993.
JOSE VERNANDO BURGOS. Actuario.
FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
16) $ 1.100,00 10/pub 16342 Mar 24- v Abr 06

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: MUÑIZ EDITH PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Fa. 137/94, se hace saber que se presentó ante esta Sede Edith Muñiz solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y anexos ubicado en la manzana No. 13, padrón No. 95, con un área total de 996 mts 68 dms, ubicado en Carmelo 6a. sección judicial del Dpto. de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que consideren con derecho y en especial a los sucesores de Martina Sosa de Frías y los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo 13 de marzo de 1995.
Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51418 Mar 24- v Abr 06

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos "Fernández, Teresa Felicia, Prescripción adquisitiva" Fa. "A" No. 9/995/, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, especialmente a José A. Lizarralde u Oscar A. Lizarralde, sus derecho habientes a cualquier título, o en general, cualquier presunto opositor a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. La prescripción es respecto del inmueble padrón No. 1.104 de la primera sección judicial urbana (también catastral) del Departamento de Flores, con 922 metros cuadrados, con 14 dms., lindando al norte con padrón 1.103, al este con padrón No. 1.100, sur con padrones 1.105 y 2.814, y oeste con calle Gutiérrez Ruiz (ex Salto), todo ello según plano de mensura del Agr. Alvaro Hiriart inscripto con el No. 3127 del 25 de enero de 1995 en la Oficina Departamental de Catastro de Flores. En este emplazamiento, se incluye especialmente a los titulares de los padrones o propiedades linderas mencionadas, así como a cualesquier interesado. Trinidad, 22 de febrero de 1995. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
16) $ 940,00 10/pub 16163 Mar 23- v Abr 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARCIA PATRON Ciriaco Joaquín.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fs. A/408/94) se hace saber que en este Juzgado se presentó Ciriaco Joaquín García Patrón promoviendo prescripción treintenaria sobre el bien inmueble urbano, padrón nº 496, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección judicial del Dpto. de Lavalleja, localidad catastral Minas, compuesto de una Superficie de 856 mts. 30 dmts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, especialmente a MARIA DORIS FUENTES BONINO y a MANUEL ALONSO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Minas, noviembre 24 de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
16) $ 800,00 10/pub 16170 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos caratulados: Olivera Infante, Enrique Pascual y Huerta Olivera, Enrique Javier. Prescripción Treintenaria. Ficha A. 187/94, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Enrique Pascual Olivera Infante y Enrique Javier Huerta Olivera promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la primera sección judicial de Lavalleja, Manzana Nº 179 (actualmente Padrón Nº 2529), compuesto de una superficie de 618 metros2, con 45 decímetros2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial, a los herederos de Martín L. Vázquez y a los linderos sucesores de Luisa Lescano de Sassi: Constancio Martín Carlo, Enero Mateus Marichal, Cristina Caviglia, Rosa Valentina Pagola, Alseo Melgarejo, y Arnoldo Pereira Montero y a los sucesores a cualquier título por cambio en la titularidad al momento de la publicación, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, Febrero 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 1.200,00 10/pub 16819 Mar 29- v Abr 18

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARCIA Juan Pablo.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/451/93) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Juan Pablo García y GARCIA BARRETO Analía promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón nº 9.493, ubicado en zona urbana en la 1a. Sec. Judicial del Departamento de Lavalleja, manzana nº 444, compuesto de una Sup. de 484 mts cuadrados 55 dm cuadrados.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y a sus sucesores especialmente a Raúl Crispín, María Leontina, César Rosalío, Blanca Rosa, y a Miguel Alberto Villalba. María Píriz, Vicente Paolillo, Sara Guadalupe y Juata Elbia García, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.-
Minas, diciembre 15 de 1994.-
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 900,00 10/pub 16820 Mar 29- v Abr 18

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales); HACE SABER que ante esta sede se ha presentado TELMO RAMON FERNANDEZ DOS SANTOS y ELENA DA ROSA DOS SANTOS DE FERNANDEZ, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Expediente Ficha "B" No. 40/94) sobre el siguiente bien inmueble, sito en la 5ta. Sección de Rivera, Padrón rural No. 5912, ubicado sobre el Cno. Vecinal que va al Paraje San Gregorio, con una superficie de 3 Hás. 2903 Mts2. en zona rural de Minas de Corrales; señalado con el mencionado Padrón en su identificación del Plano de Mensura del Ing. Agrim. Alvaro Bertón de Junio de 1994, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional (Oficina Departamental de Rivera) con el No. 7268, con fecha 19 de Julio de 1994.- Tiene el siguiente deslinde: Al Norte: frente a Cno. Vecinal a San Gregorio (ancho 17 Mts.); Al Sur: con el Padrón No. 5346 (Mts. 202,50 - Mts. 62,30 - Mts. 21,30 y Mts. 31,40); Al Este: con más área del Padrón No. 5346 (Mts 119,70 y Mts, 104,30 y al Oeste con Camino Vecinal a San Gregorio. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a Florencio Techeira y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficios, con quien se seguirá el juicio.
Minas de Corrales, 15 de Diciembre de 1994.
Omar López Caporale, Juez de Paz.
16) $ 1.500,00 10/pub 16162 Mar 23- v Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: MANUEL CARLOS NUÑEZ DENIZ, en los autos caratulados: NUÑEZ DENIZ, MANUEL CARLOS. Prescripción Treintañal. Ficha A/496/94", a promover declaración de prescripción del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7289, manzana 943, ubicado en la seccional 9a., zona suburbana de Rivera, con una área de 4032 metros que se identifica con los Nº 9 y 11 en el plano del Agrimensor Zoe Taroco de fecha 4.8.953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 175 y se deslinda así: cincuenta metros al Oeste, frente a la calle entre chacras de Justo Albano, actual Irulegui; cincuenta metros al Este con lotes 10 y 12; ochenta metros sesenta y cinco centímetros al Norte con el lote 7; ochenta metros sesenta y cinco centímetros al Sur con los lotes, 13, 14, 15 y 16. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor Amado Zabalveytia y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Deberán publicarse los edictos con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de marzo de 1995.
Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51524 Mar 30- v Abr 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: DENIS PESSI, Horacio Domingo y otros "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 438/94), se hace saber que los Sres. Horacio Domingo Denis Pessi y Dora Aristimuño, Alfredo Lujambio Molina y Esther Silva de León, y Francisco Fernando Mora, promovieron acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles todos ubicados en la séptima sección judicial del Departamento de Rocha y empadronados anteriormente en mayor área con el número 639: a) padrón 43.584 fracción letra "P" del plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 20/12/91 con el número 9225 y con una superficie de CIENTO SEIS HECTAREAS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS, lindando al suroeste 195 mts. 50 cms., 135 mts. 10 cms. y 32 mts. 42 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 1.880 mts. con el padrón 6766; al Noroeste Arroyo Rocha por medio con Gualberto Hernández y al Sureste 810 mts., 300 mts. y 732 mts. con la fracción letra "S" de Alfredo Lujambio; b) padrón 43.582 fracción letra "S" del plano ya descripto, con una superficie de NOVENTA Y OCHO HECTAREAS DOS MIL CINCUENTA Y CINCO METROS lindando: al suroeste 100 mts., 156 mts. 60 cms., 134 mts. 70 cms. y 310 mts. de frente a Camino Departamental; al noroeste 732 mts., 300 mts. y 786 mts. con la fracción "P"; al noreste Arroyo Rocha y al Sureste 194 mts. 90 cms. y 1.810 mts. 60 cms. con la fracción "T"; c) padrón 43.583, fracción letra "T" del plano ya descripto, con una superficie de NOVENTA Y CINCO HECTAREAS OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS METROS lindando: al suroeste 328 mts. y 191 mts. 80 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 194 mts. 90 cms. y 1.810 mts. 60 cms. con la fracción letra "S"; al noreste Arroyo Rocha y al sureste 384 mts. 45 cms., 771 mts. 80 cms., y 726 mts. Camino Vecinal por medio con el padrón 639; y d) padrón 639, fracción letra "C" del plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/01/89 con el Nº 4.763, con una superficie de CIENTO SETENTA Y SIETE HECTAREAS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA METROS, lindando: al suroeste 85 mts. 80 cms., 160 mts. 75 cms., 1.188 mts. 80 cms., 216 mts. 20 cms., 271 mts. 80 cms. y 126 mts. 40 cms. de frente a Camino Departamental; al noroeste 363 mts. 50 cms., 771 mts. 80 cms. y 726 mts. de frente a camino vecinal; al noreste Arroyo Rocha y al sureste 1.215 mts. con padrón 4.678. En consecuencia, se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de SANDALIO XIMENEZ, MARIO CABRIS y MARIA VICTORIA CABRIS, y a todos los interesados, que se consideren con derechos sobre los citados inmuebles, a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Rocha, 20 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
16) $ 2.600,00 10/pub 16041 Mar 22- v Abr 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "PISAK CUBICEN PEDRO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/408/94), se hace saber que se ha presentado PEDRO PISAK CUBICEN, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAL respecto del siguiente bien inmueble: padrón No. 6682, manzana catastral No. 498 con frente a las calles Cervantes 1895 y 25 de Mayo, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto zona urbana.- En consecuencia se cita y emplaza a todos sus interesados a cualquier título además de sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 7 de febrero de 1995.-
José María Moller, Actuario Adjunto.
16) $ 700,00 10/pub 16905 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos "Nuñes Nacionceno. Prescripción adquistiva treintenaria. Fa. 576/94", el Señor Nacionceno Nuñez solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble Padrón No. 23.161 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 784, sección catastral 2, lote señalado en el plano de Héctor Herrán de fecha diciembre de 1930 con el No. 22, con 10,70 mts. de frente al Este sobre calle Rincón, entre las de Catalán y Boycus; al Sur 40 mts. lindando con lote No. 23 (hoy padrón No. 15.41m); al Oeste 10,70 mts. con parte del lote No. 12 (hoy padrón No. 18271) y al Norte 40 mts. con el lote No. 21 (hoy padrón No. 8961) encerrando una superficie de 428 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios y demás interesados, especialmente a los sucesores de Julia o Julieta Clavarie Patalé, Felipe Guzmán Calero Cortés y Ema María Claverie para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Salto, 27 de octubre de 1994.
Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51509 Mar 29- v Abr 18

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó GLORIA SIQUEIRA ROLDAN, Ficha 760/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien una motocicleta marca Vespa, modelo Ciao 50 c.c., color celeste fuerte, año 1982, número de motor 1712712, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de probreza. Salto treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.Dra. M& Raquel Gini Casas Juez de Paz Departamental.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 54942 Mar 21- v Abr 03

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección Judicial de San José, en autos: "ESTEVEZ PEREZ, José María C/ Juan Guillermo YONES o JONES e Isael CHAVES y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 144/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre dos solares de terrenos ubicados en Paraje Ciudad Automovilística, 7a. Sección Judicial del Departamento, empadronados con los Nros. 98 y 99, zona suburbana, que según plano del Agr. Víctor de Angelis, de octubre de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de julio del mismo año se describen así: a) solar número 6, de la manzana 22, empadronado con el No. 98, se compone de una superfície de 1.301 metros 9.850 centímetros que se deslinda así: 28 metros de frente al este-sureste a calle 19, de 15 metros de ancho; 30 metros 50 centímetros también de frente al Sur-suroeste por ser esquina a la calle 2, uniendo ambos frentes ochava curva de 10 metros 99 centímetros; 35 metros al Oeste-noroeste confina con el solar 7, y 37 metros 50 centímetros al Nor-noroeste limita con el solar 5; b) solar número 7 de la manzana 22 empadronado con el número 99, se compone de una superfície de 1.301 metros 9.850 centímetros que se deslinda así: 30 metros 50 centímetros de frente al sur-suroeste de frente a calle 2 de 15 metros; 28 metros también de frente al oeste-noroeste a calle 17, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 10 metros 99 centímetros, y 37 metros 50 centímetros al nor-noroeste limita con el solar 8. Padrón No. 101 también del Paraje Ciudad Automovilística, 7a. Sección Judicial de San José, zona sub-urbana que según plano del Agr. Víctor De Angelis ya antes expresado se compone de una superficie de 1.330 metros y 159 centímetros y corresponde al solar 1 de la manzana 23 y se deslinda así: al No. una línea quebrada en cuatro tramos de 10.99; 6.10; 5.43; y 1.97 de frente a Ruta 1; al E. 62.31 mt. lindando con solar 2; al S. 21 mt. lindando con solar 4 y al W. 57.18 mt. de frente a calle de 15 mt.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Juan Guillermo Jones o Yones e Isael Chaves, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Elena y Rodolfo Rodríguez Rosano, Juan Guillermo Jones y Yones o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Coronel Adrián Medina, 10 de febrero de 1995.
Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16)$ 2.300,00 10/pub 15603 Mar 20- v Mar 31

SORIANO

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en los autos: Josefa Castellanos Peña, Fa. 31/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Josefa Castellanos Peña, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 3664 de la manzana 267, zona urbana de Mercedes 1a. Sección Judicial de Soriano, según surge del plano de menusra referido de abril de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6968 el 3/5/91, tiene una superficie de 285 m 19 dm y se deslinda así: 5 m. 82 cm. de frente al sur a la calle Blanes Viale; al oeste línea formada de dos tramos rectos de 25 m. 34 cm. lindando con el padrón 3665 y la segunda de 23 m. 60 cm. lindando con los padrones 8887 y 8888, al norte 6 m. 28 cm. lindando con el padrón 3666 y al este línea formada por dos tramos rectos que corren de norte a sur, el 1º de 27 m. 04 cm. lindando con el padrón 3662 y el 2do. de 21 m. 08 cm lindando con el padrón 3663. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y especialmente al último titular, Jacinta Peña y/o sucesores a cualquier título, a los linderos de los padrones Nos. 3665, 8887, 8888, 3666, 3662 y 3663, así como a todo interesado a estar a derecho sobre el inmueble Padrón 3664, manzana 267, zona urbana de Mercedes, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 6 de marzo de 1995.- Dra. Ana Gabriela Rivas.
Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Departamental.

16)$ 1.500,00 10/pub 16655 Mar 29- v Abr 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos, en autos caratulados "NELDO FALERO TRAVERSA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 82/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 C.G.P.), especialmente a los sucesores de Manuel Barrios y Fortunata Lemos de Barrios, a los linderos Ivo Ferreira, Sucesión de Narciso Borges, Atilio Correa y Rna Larrarte Segura, Ruben Oscar Bulmini Travieso y Pedro Castro Rodríguez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en paraje Rincón de Tranqueras, 1ra. sección Judicial de Tacuarembó, padrón rural Nº 3715, fracción de chacra, señalada con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Pascual Restuccia de Setiembre de 1930, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5 el 14/10/30 y compuesta de un área de 3 Hás. 3010 m.41 dm. cuadrados, que se deslinda así: al N. 225 mts. con la fracción Nº 5; al E. con cañada del Sauce por medio con propiedad de Narciso Borges; al Sur, dos rectas que miden 34 y 158 m. con la fracción Nº 2, y al W, 167 mts. 30 cm con las fracciones Nos. 4 y 5, todas del mismo plano, cuya escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó el 4/5/82, con el Nº 53 al Fo. 74 del Lo. 41.
Tacuarembó, 09 de Marzo de 1995.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. A que comparezcan en el plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental. (Subrogante).

16)$ 1.400,00 10/pub 16914 Mar 29- v Abr 18

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos en autos caratulados "PABLO CHAGAS DIAZ" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 69/95, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los sucesores de Feliciano González, Damiano González, Dominga Pillati de Dollanarte y Antonio Pilatti,o Pilatto Pillatti y Cándido Prestes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón rural No. 5398, lindero con padrones Nº 1024 y 1023, sito en paraje "Santa Rita" 6a. sección judicial de Tacuarembó, el que según plano del Agrimensor Sr. Gabino Ríos Suanes, tiene un área de 5 Hás, 1614 metros, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7742, el 27 de Octubre de 1994, y que linda con padrones Nº 1024 de Suc. Antonio Pilliatti al norte y noroeste, 204,94m y 236,91 respectivamente; al Sur con camino vecinal, 215,88m, y al oeste con padrón Nº 1023 de Juan Domingo Baladón, 254,78 metros.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 20 de Marzo de 1995.
Tramitado por "Auxiliatoria de Pobreza" Ficha 689/94.
Dr. MARTIN GESTO RAMOS, Juez de Paz Departamental.

16)(Cta. Cte.) 10/pub 51508 Mar 29- v Abr 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS MIGUEL BIA, solicita la inscripción de la obra titulada Señor de la Melancolía, de la cual se declara autor.
Montevideo, Marzo 24 de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17)$ 230,00 10/pub 16880 Mar 29- v Abr 18

Dardo Montiel por Hemisferio Sur en representación de Juan Carlos Gambarotta solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuevas aves" y "Nuestros mamíferos": de las cuales se declara autor el mandante.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.

17)$ 345,00 10/pub 15705 Mar 20- v Mar 31

Francisco José Colombo Richiardi por sí y por Jesús Sosa Castro solicita la inscripción del ál-

bum de diseños de ornamentación por metalizado de moluscos gasterópodos y lamelibranquios del cual se declaran autores.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 15892 Mar 21- v Abr 03

GLORIA LIBERTAD BERNIZ RODRIGUEZ, solicita la inscripción del Album de letras titulado
(Por que hay querra papá?, de la cuál se declara autor.
Montevideo, Febrero 6 de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 230,00 10/pub 15782 Mar 21- v Abr 03

GONZALO OSCAR ALONSO AMARO, solicita la inscripción de la obra titulada, Poemas Necios, de la cual se declara autor.
Montevideo, Marzo 20 de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 230,00 10/pub 16063 Mar 22- v Abr 04

Juan Pablo Basso Delgado solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Historia de la Selección Uruguaya de Fútbol.
Categoría Mayor Absoluta 1900 - 1994 inclusive., del cual se declara autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 15695 Mar 20- v Mar 31

Oscar Pablo Romero Albano solicita la inscripción de la obra titulada "Una realidad del fútbol"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 14642 Mar 20- v Mar 31

RAUL BERACOCHEA AMARELLE, solicita la inscripción de la obra titulada MOLINOS DE VIENTO: Su mecánica, es super aberrante, de la cual se declara autor.
Montevideo, Marzo 16 de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 15566 Mar 20- v Mar 31

DERECHOS DE AUTOR

Augusto Julio Corallo Lettieri por sí y por Jorge Quartara Passanante solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "Administración y manejo de flotas"; del cual se declaran autores.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 16200 Mar 23- v Abr 05

DERECHOS DE AUTOR

Raquel Curiel solicita la inscripción de la obra titulada "Llamadas al infinito"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 230,00 10/pub 16300 Mar 24- v Abr 06

Derecho de Autor

ROBERTO VICTORINO OREGGIONI ARACHICHU solicita la inscripción de la obra titulada "EL JARDIN DE LA VIDA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 16915 Mar 29- v Abr 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "LINARES JORGE PEDRO/ ITUARTE MILA ESTER Y LINARES ITUARTE MONICA IRIS. RECT. DE PARTIDAS. FICHA F 519/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Pedro Linares y María Esther Ituarte Acta No. 335 del 9 de octubre de 1969 de la 8a. sección de Montevideo, y de la partida de nacimientos de Mónica Iris Linares del 12 de diciembre de 1970 de la 8va. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "MARIA ESTHER" debe decir "ESTHER" por así corresponder.
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51422 Mar 27- v Abr 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6to. Turno en autos caratulados: "BALLETTO CAMERATA CLOTILDE. RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 567/94" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) NACIMIENTO Nº 59 de OLGA RENEE BALLETTO nacida con fecha 29/09/39 e inscripta con fecha 05/10/39 ante el Oficial del Estado Civil Adjunto del departamento de Montevideo.
2) NACIMIENTO Nº 1704 de SUSANA ROSA BALLETO nacida con fecha 28/06/33 e inscripta con fecha 30/06/33 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Seccion de Montevideo.
3) NACIMIENTO Nº 958 de ARIEL WASHINGTON BALLETTO nacido con fecha 08/06/56 e inscripto con fecha 11/06/56 ante el Oficial del Estado Civil de la 10 Sección de Montevideo.
4) NACIMIENTO Nº 2241 de RAFAEL EDGARDO ALBISTUR nacido con fecha 02/10/62 e inscripto con fecha 05/10/62 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
5) NACIMIENTO Nº 1816 de GERARDO DANIEL ALBISTUR nacido con fecha 04/09/66 e inscripto con fecha 08/09/66 ante el oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
6) NACIMIENTO Nº 25 de GRACIELA BEATRIZ SEMPERE nacida con fecha 31/12/57 e inscripta con fecha 07/01/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Seccion de Montevideo.
7) NACIMIENTO Nº 1252 de OSCAR SEMPERE nacido con fecha 05/06/64 e inscripto con fecha 08/06/64 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
8) MATRIMONIO Nº 4 de VALENTIN CLOTILDE BALLETTO y ROSA RAO celebrado con fecha 06/01/22 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
9) MATRIMONIO Nº 104 de ARIEL VALENTIN BALLETTO y NASARIA ROSALIA CARABALLO celebrado con fecha 11/07/53 ante el Oficial del Estado Civil de la 16 Sección de Montevideo.
10) MATRIMONIO Nº 264 de OSCAR SEMPERE y SUSANA ROSA BALLETTO celebrado con fecha 06/12/56 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Sección de Montevideo.
11) MATRIMONIO Nº 189 de JUAN PEDRO ALBISTUR y OLGA BALLETTO celebrado con fecha 23/03/61 ante el Oficial del Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
12) DEFUNCION Nº 434 de JOSE BALLETTO fallecido el día 28/05/40 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18 Sección de Montevideo.
13) DEFUNCION Nº 1138 de CLOTILDE VALENTIN BALLETTO fallecido el día 19/08/42 inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10 Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice CLOTILDE VALENTIN, VALENTIN CLOTILDE o VALENTIN debe decir "CLOTILDE BALLETTO CAMERATA" por así corresponder. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51525 Mar 30- v Abr 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "SUAREZ CRISTINO", Aux. de Pobreza, Rectif. de Partida de Nacimiento, ficha Nº A/334/94, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento, expedida por la Oficina Nº 4 del Dpto. de Maldonado, acta Nº 14, en el sentido que donde dice CRISTINO SUARES TECHERA debe decir CRISTINO SUAREZ TECHERA.
Montevideo, 1º de febrero de 1995. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51297 Mar 20- v Mar 31

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "ALI JUAN DOMINGO", Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha Nº A/546/94, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento, expedida por la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, acta Nº 1037 del 19.12.63, en el sentido que donde dice ALI debe decir CHEIJ, por así corresponder.
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51299 Mar 20- v Mar 31

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Ghigliazza, Juan Pedro Rect. de Partida Fa A/559/94, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Juan Pedro Ghiglia del 25 de setiembre de 1934, ante el oficial de la 10 Sección Judicial del depto. de Montevideo, acta Nº 1118 en el sentido que donde dice "Ghiglia" debe decir "Ghigliazza" por así corresponder.
Montevideo, 22.2.95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51334 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "BARRERA GROBA, Daisi. Rectif. partida de matrimonio" Ficha A 240/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ULPIANO TERRYN y DAISI BARRERA, extendida el 28 de marzo de 1958, Acta No. 142 de la 20º sección del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto y al margen donde dice: "DAYSI" debe decir "DAISI" por así coresponder y donde dice: nacida el " 25 de mayo de 1939" debe dec por así corresponder.

Ma. del C. CABRERA ROBAINA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51310 Mar 21- v Abr 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados "Berg Herrán o Hammachi Juan Luis. Solicitantes: Herrán Gutiérrez, Marta y Hammachi Berg Albert Elie. Rectificación de Partida. Ficha A/ 287/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Luis Berg Herrán, nacido el 25 de junio de 1992 e inscripto el día 2 de julio de 1992 ante la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 990) haciéndose constar en ella que donde dice "Berg Herrán" debe decir "Hammachi Herrán", por así corresponder.
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51300 Mar 20- v Mar 31

DE DECIMOCTAVO TURNO

//tifico que con esta fecha se han expedido dos ejemplares del mismo tenor:
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados "GRATTAROLA DALLA VALLE, María Elena - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 426/ 94, se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes actas: de matrimonio Nº 53 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección Judicial de Paysandú el 24 de Julio de 1947, en el sentido que donde dice "oriental nacida en... mil novecientos veintitrés", debe decir "mil novecientos doce"; de nacimiento Nº 715 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 7 de setiembre de 1948, en el sentido que donde dice "...oriental de veintiséis años...", debe decir "oriental de treinta y seis años"; de nacimiento Nº 669 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 12 de julio de 1950, en el sentido que donde dice "...oriental de veintisiete años..." debe decir "oriental de treinta y ocho años"; de nacimiento Nº 1032 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 22 de octubre de 1951, en el sentido que donde dice "...oriental de treinta y seis años..." debe decir "oriental de treinta y nueve años"; de nacimiento Nº 836 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 3 de agosto de 1954, en el sentido que donde dice "...oriental de treinta y un años..." debe decir "oriental de cuarenta y dos años"; de nacimiento Nº 953 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Paysandú el 18 de setiembre de 1956, en el sentido que donde dice "...oriental de cuarenta años...debe decir "oriental de cuarenta y cuatro años", por así corresponder.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51242 Mar 27- v Abr 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en los autos caratulados:"SUAREZ, MARIA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V/49/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de BASILISIA VELEDA DE SUAREZ, registrada con el Nº 1291 el día 3 de setiembre de 1932 ante la 10a. SECCION del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice:"BASILIA BELEDA DE SUAREZ", debe decir:"BASILISIA VELEDA DE SUAREZ", por así corresponder. Montevideo, 8 de marzo de 1995. Esc. M& Isabel Volonterio Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51332 Mar 23- v Abr 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados:"BRACCINI DE AGUIAR Adahyl Elcy" s/RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA:B/10/95),se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Adahyl Elcy Braccini solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Umberto Braccini, la partida de defunción de José Braccini en la siguiente forma: -en la partida de nacimiento de UMBERTO BRACCINI donde dice: 1) "José Braccini" debe decir GIUSEPPE FEDERICO RAIMONDO BRACCINI, 2) donde dice: "Bartolomé" debe decir:"BARTOLOMEO",-en la partida de defunción de JOSE BRACCINI: 1) donde dice José Braccini debe decir "GIUSEPPE FEDERICO RAIMONDO BRACCINI; 2) donde dice: (nacido en) "se ignora" debe decir: en la ciudad de GIOVANO - LUCA - ITALIA; 3) donde dice: "cincuenta y cinco", debe decir" "cincuenta y ocho"; 4) donde dice "Bartolo", debe decir: BARTOLOMEO; 5) donde dice "Angela" debe decir "María Angela Lombardi" y suprimir: donde dice "se ignora el apellido de ésta" por así corresponder. Ana T. Cámara Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51329 Mar 21- v Abr 03

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "GONZALEZ NUÑEZ SERGIO DENIS Y GONZALEZ NUÑEZ CARLOS DANIEL S/RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/142/93) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Teresa NUÑEZ solicitando la rectificación de partida de nacimiento de sus hijos Sergio Denis y Carlos Daniel en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Santa Teresita NUÑEZ debe decir: "hijo legítimo de TERESA NUÑEZ" por así corresponder.
Artigas, 3 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51375 Mar 23- v Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GATEBLED, María Clotilde. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 64/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Clotilde Gatebled, en el sentido que donde dice "GATEBED" debe decir "GATEBLED" por ser este el verdadero.- Bella Unión, marzo 22 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50090 Mar 30- v Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictado en autos caratulados: "VIGNOLA, WALTER Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 765/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Walter Omar VIGNOLA y María del Carmen LAGO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alvaro Esmir Vignola (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 17 de enero de 1974 e inscripto ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina Nº 8, Sec. Judicial del Dpto. Montevideo, Acta Nº 604 en el sentido que donde dice como nombre "Walter Omar Vigñola" debe decir "WALTER OMAR VIGNOLA", en donde dice que por línea paterna es hijo de "Francisco Vigñola", debe decir "FRANCISCO VIGNOLA", al realizarse la anotación marginal se estampó "Vigñola" cuando debería haber anotado "VIGNOLA"; en el acto de nacimineto del primer compareciente Walter Omar Vigñola, nacido el 11 de enero de 1945 e inscripto ante el Oficial del Registro Civil de la 2da. Sección del Dpto. de San José, Villa Rodríguez, el 23 de enero de 1945, acta Nº 12, también se padecieron errores, en donde dice "Francisco Marcos Vigñola", debe decir "FRANCISCO MARCOS VIGNOLA"; al decir que por línea paterna es hijo de "José Vigñola", debe decir "JOSE VIGNOLA"; en la anotación marginal en donde dice "Vigñola", debe decir "VIGNOLA", por así corresponder. Las Piedras, 14 de diciembre de 1994. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51258 Mar 20- v Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SANTIAGO SILVA VIEIRA de FREITAS (Fa.263/94), pues en la misma donde dice al margen como apellido materno Vieira debe decir: "VIEIRA de FREITAS", POR SER LO QUE CORRESPONDE POR SER APELLIDO COMPUESTO.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- MELO, 22 DE FEBRERO DE 1995.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51331 Mar 21- v Abr 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "MEDIZA ZAIDA RAMONA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Ficha Letra B No. 127/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Mediza Zaída Ramona, de la siguiente manera: que tanto al margen como el cuerpo de la partida de nacimiento donde dice "Mendiza" debe decir "Mediza" por ser el correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, febrero 22 de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51461 Mar 27- v Abr 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza

Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de VIRGEN MARIA MERCEDES CHUCARRO (Ficha 8/13/95) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acto, donde dice: "Alahides Silveira", debe debe decir:
"Alaides Pereira da Silveira", por ser lo correcto. Rivera 20 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51523 Mar 30- v Abr 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DOS SANTOS TRINIDAD, Henrique (Enrique) Mauricio.- Rectificación de partida.- B/378/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado solicitando la rectificación Delia Susana Trinidad Cataneo y Enrique Dos Santos Lercari de la siguieten partida de nacimiento Acta Nº 10 de fecha 10/2/82 en el libro Nº 34 de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la partida "dos Santos" debe decir "Dos Santos" por así corresponder.
José María Moller, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51367 Mar 22- v Abr 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE TREINTA Y TRES, se hace saber que en los autos caratulados: "PIRES, ALBERTO, RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 25/93". Se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO PIRES, extendida el ocho de Abril de mil novecientos cincuenta y dos.- ACTA No. 20 de la novena sección del departamento de Treinta y Tres, en el sentido de que en donde dice: "EL DIA TREINTA Y UNO DE LOS CORRIENTES, MES Y AÑO", debe decir: "EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE LOS CORRIENTES", -por ser lo verdadero.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO/ACTUARIA ADJUNTA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad y departamento de Treinta y Tres a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51381 Mar 23- v Abr 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Treinta y Tres, en los autos: "GONZALEZ Isabelino.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha B 1003/1994", se hace saber que se presentó don Isabelino González solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección de Cerro L 1930, Acta No. 11, en el sentido de que DONDE DICE: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Isabel", DEBERA DECIR: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Isabelino", por ser lo verdadero.
Se hace saber que a los efectos de este trámite se le concedió Auxiliatoria de Pobreza al Sr. Isabelino González.
Treinta y Tres, 9 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51382 Mar 23- v Abr 05

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " Banco de la Republica Oriental del Uruguay c/ Molinos y Fiderias del Este S.A.", Ejecucion de Hipoteca,ficha B 63/89, pieza separada del expediente B 55/88, se hace saber que el proximo 27 de abril de 1995 a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016,a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de los siguiente bienes inmuebles: a)Inmueble padrón No 633, sito en la Segunda Seccion Judicial de Florida, Casupa, zona urbana (antes padron 10.708 segregado del padron 7.875) que según plano de mensura del Ing. Pedro Nuñez de mayo de 1942 inscripto en la Direccion Departamental de Catastro de Florida con el No. 268 el 13 de junio del mismo año,está señalado con la letra "F" y tiene una superficie de 5 hectareas 2.267 mts., con 224 mts. 06 de frente al N.O. en parte con calle "G" y por el S.E. a via de Ferrocarril. b)Inmuebles padrones Nos. 458,459 y 856, tres solares de terreno con sus edificaciones y mejoras sitos en la Segunda Seccion Judicial de Florida,localidad "Fray Marcos" que se deslindan: Padron No.458, según plano del Agr.Ariel Cabrera (H) de abril de 1980 inscripto en la Direccion General de Catastro el 3.9.1981 con el No.5.557 seseñala como fracciones 1 a 16 con un área total de 2 hectareas 4.305 mts2, 34 dcms. con 168 mts.50 cms. de frente al N.O. a fraccion 19 destinada a calle; Padrón No. 459, segun plano del mismo agrimensor de setiembre de 1981,inscripto en la Direccion General de Catastro el 8.9.81 con el No. 5.560,tiene una superficie de 4 hectareas 2.063 mt.2, y se deslinda 164 mts. 40 cms. al S.E. de frente a calle Cinco.; Padrón No.856,según plano del mismo agrimensor inscripto en la Direccion General de Catastro el 3.9.81 con el No.5.557, tiene una superficie de 2.953 mts.2, 21 dcms. con 2 mts.20 de frente al O. a calle;esta fraccion se señala con el No. 17 del citado plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debeerá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuesto y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 3% Ley 12.700 será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 3) Que los titulos y demas antecedentes, estan depositado en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, marzo 22 de 1995.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 1.150,00 5/pub 16615 Mar 28- v Abr 03

DE DECIMOTERCER TURNO
Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR C/ WILMAR PIRIZ O PIREZ GAGO; ELBIO PIRIZ O PIREZ GAGO" JUICIO EJECUTIVO- FICHA B/315/81" se hace saber que el próximo 27 de Abril a partir de las 14 y 30 horas en el local sede de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Aiguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno con su edificio, mejoras y demás accesorios que contienen ubicado en la 1a sección judicial del Departamento de Tacuarembó , empadronado con el Nº 24, siendo parte de la manzana 3 de ésta ciudad, con una superficie de 419 mts con 2830 cmts, dados por dos planos uno del Agrm Gerardo P. Fernandez inscripto con el Nº 123 el 28/11/39 en la Oficina Técnico de Empadronamiento Inmobiliario de Tacarembó del que arroja un área de 190 mts 1835, fracción que da frente a la calle César Ortiz y Ayala; y el otro plano es del Agrm Ildefonso P. Estevez inscripto con el Nº 332 el 30/ 12/46 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó arroja una superficie de 229 mts 10 dm da al fondo y completa sumada con la anterior la superficie total al principio expresada y el deslinde en conjunto es: al NE frente a la calle César Ortiz y Ayala en 14 mts con 14 cms; al NO con bien de sucesión de Pedro Riecetto; al SO con bien de María Blanca Freitas; y al SE con bien de Miguel Iturralde y de sucesión de Ulises Palombo. II) Un solar de terreno con su construcción y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 18 de la 1a sección judicial de Tacuarembó; padrón Nº 2052, designado con el Nº 3, en el plano del Agrm. Ildefonso Esteves inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 222, el 4/12/48 compuesto de 300 mts, 3 dm que linda: al SO calle César Ortiz y Ayala; al NE P. Epifanio al NO solar 2, y al SE Celestino Pirez y A.Palombo.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio de remate. 4º) Que el 3,09% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.4º) Que con relación al Padrón Nº 24, el mismo está compuesto por 2 fracciones y las mismas son descriptas y deslindan en títulos en forma conjunta.5º) Que surge una Hipoteca de fecha 3/4/ 1981 a favor de" Santos M. Arbiza. Sociedad en Comandita por Acciones", inscripta en la misma fecha con el Nº 1432, Fº 1735/36 Lº 256.6º) La Sede desconoce la existencia de deudas por aportes al B.P.S, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales.7º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien

a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legles, se hacen éstas publicaciones. Montevideo,24 de febrero de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.350,00 5/pub 16589 Mar 28- v Abr 03

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DO BRASIL C/ TRANSPORTADORA CORAL S.A - COBRO DE PESOS - Ficha B/281/89, se hace saber que el próximo 25 de Abril a las 14 y 30 horas en el local sede de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) La unidad o escritorio 304, Padrón individual 6.566/304 (antes padrón 226.557), que según plano del Agrim. José Luis Gonzalez Fonticelli de diciembre de 1963, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 25/10/67 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº58.191, el 3/11/67, se ubica en 3er piso a cota vertical más 16 mts 40 cm, tiene una superficie de 32 mts2 34 dm y linda: por el N con Avda 18 de Julio, por el E con unidad Escritorio 303, por el S Unidad escritorio 300, ducto"G-3" y Pallier y Escalera "A-3", y por el O con ducto "F-3" y unidad escritorio305 II) La unidad o escritorio 305, padrón individual Nº 6.566/305,(antes Padrón No. 226.558) se describe de acuerdo al plano de mensura y división del Agrm. José Luis González Fonticelli de Diciembre de 1963 descripto anteriormente se ubica en 3er. piso a cota más 16 mts 40 cmts.Superficie: 50 m2 84 dmts. Linda: por el N con Avda. 18 de Julio; por el E con escritorio 304 y ducto "F-5"; por el S con ducto "F 3", palier y escalera "A 3" y ascensor "B 3" y por el O con padrón Nº 6.565.Dichas Unidades integran el edificio construído de acuerdo a la ley 10.751, su reglamentación y disposiciones municipales en vigencia, sobre un solar de terreno (bien común) ubicado en la 4a Sección Judicial de Montevideo, Padrón matríz Nº 6.566, que según plano del Agrm. José S. Meier de febrero de 1962, inscripto con el Nº 42.581 el 23/2/62 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 684 m2 32 dmts (según títulos) y se deslindan así: 21 mts 27 cmts al N de frente sobre Avda. 18 de Julio; 32 mts 15 cmts al E, de frente a la calle Río Negro siendo esquina; 21 mts 34 cmts al S, lindando con el padrón 6.568 y 32 mts 13 cmts al O, lindando con el Padrón Nº 6.565. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos é impuestos la Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado, los gastos, publicidad, la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate.4º) Que del Registro Gral de Arrendamientos y Anticresis existe la inscripción de un arrendamiento urbano con el Nº 545, al Fo. 599 del Lo. 109, otorgado el 13/4/93 ante el Esc. Gerardo Peralta 5º)La Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S, gastos comunes, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales. 6º) Que los testimonios notariales de los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de Marzo de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.400,00 5/pub 16178 Mar 27- v Mar 31

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PABLO PARDO SANTAYANA CANAVERIS Y OTROS .Ejecución Hipotecaria" Fa. 615/85 se hace saber que el próximo 20 de Abril a las 14.30hs. en la A.N.R.C.I.Zabala Nro.1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles:I)Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden,sita en el "Pueblo Sarandí de Navarro", de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, empadronado con el Nro.117,zona urbana-suburbana,constituído por los solares: 174 al 178 inclusive, del plano del Agrimensor Juan Basso, de Junio de 1902 y copia expedida por el Agr.Víctor Bernasconi en Paysandú, el 6/3/1908.Area según título: 1 hectárea 5374 metros y según relevamiento efectuado por el Agr. Rafael Thevenet, en setiembre de 1933,tiene un área de 1 há 7064 m.La copia parcial del original fue efectuada por el Agr. Luis Carballo e inscripta en el Registro Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nro. 1764, el 24 de Junio de 1966.- Dicho bien presenta los siguientes deslindes:al Norte 107 mts. 32 cms. con la calle Nro.13, al Este 246 mts. con la que fuera sucesión Penza, al Suroeste con parte del arroyo Sarandí y al Oeste 121 mts. con la calle Nro.6.-II)Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que posee,sita en la 8a.Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el Nro.626, compuesta según títulos de 2865 hectáreas 8.916 mts. y según plano del Agrimensor Celestino Suarez Acevedo en Marzo de 1957,inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nro.537 el 3/4/57, en el que se señala con las letras A,B y C, se compone de una superficie total libre de caminos de 2.825 hectáreas 5383 mts. 94 dms. que se describen en conjunto:Al Este 358 mts. 90 cms. con Camino Vecinal, y linea quebrada de rectas que miden:390 mts. 80 cms; 138 mts. 82 cms; 1061 mts.47 cms;24 mts.90 cms; 70 mts. 18 cms; 130 mts.20 cms; 245 mts. 48 cms; 140 mts. 96 cms; 948 mts.43 cms; 639 mts.70 cms;520 mts. 31 cms; 437 mts.30 cms; 526 mts. 6 cms; 984 mts. 50 cms; 174 mts. 5 cms; 778 mts. 30 cms; 194 mts; 291 mts.14 cms; 435 mts. 51 cms; 1019 mts. 70 cms; 745 mts.30 cms y 256 mts. 60 cms. con Camino Departamental de Cuchilla de Navarro, al Suroeste recta de 3404mts. 60 cms. con los padrones de quienes fueron Jesús Pe llic er sucesión Villamil y padrón Nro.625 , al Oeste Cañada de Mata Chinas y rectas de 2097 mts.53 cms; 1057 mts. 25 cms, en ambas rectas con Camino Vecinal de 18 mts.30 cms. de ancho,2332 mts. 83 cms. y por último tramo del Camino Vecinal a Averías y rectas de 1.719 mts. 50 cms lindando por todo este viento con el padrón Nro. 625 y al Norte Arroyo Sarandí por medio con Ernesto Loraces,Pueblo Sarandí,Teofilo Estigarribia y Emilio Penza.La fracción A se encuentra atravesada de NW a SE por el Camino Vecinal al Pueblo Sarandí y de Este a Oeste por el Camino Vecinal a Averías.La fracción B está cruzada de NE a SW por el Camino Vecinal a Averías.-III) Un terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18a.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro.32.272,compuesto de una superficie segun titulos de 423 mts.22 dms. que según plano del Agr. Joaquín A.Gorriaian de 26 de Julio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 36.265 el 8/8/58, consta de una superficie de 426 m.c. 89 dms. que se deslinda así: al Suroeste 8 mts. 58 cms. de frente a la calle 21 de Setiembre Nros. 2885 y 2887 distando su punto medio 30 mts.12 cms. de la esquina formada con la calle Pedro F.Berro, 2 líneas,una de 46 mts. 73 cms. y otra de 3 mts. 59 cms. al Noroeste con el padrón 32.273, 8 mts. 99 cms. al NE con el padrón 106.495 y 48 mts. 43 cms. al SE lindando con los padrones 32.280 y 32.271.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 3,99% más el 2% impuesto a las ventas forzadas, total 5.99% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 3% de Impuestos Departamental sobre los padrones de Río Negro.- 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.-4) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio obtenido.- 4) Respecto a los Padrones 117 y 626 de Río Negro surgen de los Certificados Registrales la existencia de contratos de arrendamientos sobre los mismos, los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar, otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos, y fueron otorgados sin el consentimiento del acreedor ejecutante.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523.Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,14 de Marzo de 1995.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.900,00 5/pub 16529 Mar 29- v Abr 04

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en losautos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ PABLO PARDO SANTAYANA CANAVERIS Y OTROS .Ejecución Hipotecaria" Fa. 615/85 se hace saber que el próximo 20 de Abril a las 14.30hs. en la A.N.R.C.I.Zabala Nro.1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles:I)Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden,sita en el "Pueblo Sarandí de Navarro", de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, empadronado con el Nro.117,zona urbana-suburbana,constituído por los solares: 174 al 178 inclusive, del plano del

Agrimensor Juan Basso, de Junio de 1902 y copia expedida por el Agr. Víctor Bernasconi en Paysandú, el 6/3/1908. Area según título: 1 hectárea 5374 metros y según relevamiento efectuado por el Agr. Rafael Thevenet, en setiembre de 1933, tiene un área de 1 há 7064 m. La copia parcial del original fue efectuada por el Agr. Luis Carballo e inscripta en el Registro Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nro. 1764, el 24 de Junio de 1966.- Dicho bien presenta los siguientes deslindes: al Norte 107 mts. 32 cms. con la calle Nro.13, al Este 246 mts. con la que fuera sucesión Penza, al Suroeste con parte del arroyo Sarandí y al Oeste 121 mts. con la calle Nro.6.-II) Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que posee, sita en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el Nro.626, compuesta según títulos de 2865 hectáreas 8.916 mts. y según plano del Agrimensor Celestino Suarez Acevedo en Marzo de 1957, inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nro.537 el 3/4/57, en el que se señala con las letras A,B y C, se compone de una superficie total libre de caminos de 2.825 hectáreas 5383 mts. 94 cms. que se describen en conjunto: Al Este 358 mts. 90 cms. con Camino Vecinal, y linea quebrada de rectas que miden: 390 mts. 80 cms; 138 mts. 82 cms; 1061 mts. 47 cms; 24 mts. 90 cms; 70 mts. 18 cms; 130 mts. 20 cms; 245 mts. 48 cms; 140 mts. 96 cms; 948 mts. 43 cms; 639 mts. 70 cms; 520 mts. 31 cms; 437 mts. 30 cms; 526 mts. 6 cms; 984 mts. 50 cms; 174 mts. 5 cms; 778 mts. 30 cms; 194 mts; 291 mts. 14 cms; 435 mts. 51 cms; 1019 mts. 70 cms; 745 mts. 30 cms y 256 mts. 60 cms. con Camino Departamental de Cuchilla de Navarro, al Suroeste recta de 3404 mts. 60 cms. con los padrones de quienes fueron Jesús Pe llic er sucesión Villamil y padrón Nro.625, al Oeste Cañada de Mata Chinas y rectas de 2097 mts. 53 cms; 1057 mts. 25 cms, en ambas rectas con Camino Vecinal de 18 mts. 30 cms. de ancho, 2332 mts. 83 cms. y por último tramo del Camino Vecinal a Averías y rectas de 1.719 mts. 50 cms lindando por todo este viento con el padrón Nro. 625 y al Norte Arroyo Sarandí por medio con Ernesto Loraces, Pueblo Sarandí, Teofilo Estigarribia y Emilia Penza. La fracción A se encuentra atravesada de NW a SE por el Camino Vecinal al Pueblo Sarandí y de Este a Oeste por el Camino Vecinal a Averías. La fracción B está cruzada de NE a SW por el Camino Vecinal a Averías.-III) Un terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nro.32.272, compuesto de una superficie segun titulos de 423 mts.22 dms. que según plano del Agr. Joaquín A. Gorriaian de 26 de Julio de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 36.265 el 8/8/58, consta de una superficie de 426 m.c. 89 dms. que se deslinda así: al Suroeste 8 mts. 58 cms. de frente a la calle 21 de Setiembre Nros. 2885 y 2887 distando su punto medio 30 mts.12 cms. de la esquina formada con la calle Pedro F.Berro, 2 líneas, una de 46 mts. 73 cms. y otra de 3 mts. 59 cms. al Noroeste con el padrón 32.273, 8 mts. 99 cms. al NE con el padrón 106.495 y 48 mts. 43 cms. al SE lindando con los padrones 32.280 y 32.271.-SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 3,99% más el 2% impuesto a las ventas forzadas, total 5.99% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 3% de Impuestos Departamental sobre los padrones de Río Negro.- 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.-4) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio obtenido.- 4) Respecto a los Padrones 117 y 626 de Río Negro, surgen de los Certificados Registrales la existencia de contratos de arrendamientos sobre los mismos, los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar, otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos, y fueron otorgados sin el consentimiento del acreedor ejecutante.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523. Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 14 de Marzo de 1995.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.900,00 5/pub 16529 Mar 27- v Mar 31

DE DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL A. INFANTE
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. .-Turno, en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ EDGAR ROMAGNOLI COSTA" Juicio Ejecutivo.- (Ficha No. 2C-729/82).- se hace saber que el próximo 5 de Abril de 1995, a las 16 Horas, en el salón de la Asoc.Nac.de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (ZABALA 1328), por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, Mat.455, R.U.C. 210334130018 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado , se procederá a la venta en Pública Subasta , con la base de las 2/3 partes de su tasación de fojas No. 33 (Valor tasación) pesos uruguayos UN MIL.- ($U. 1.000,oo).- equivalentes a Dólares Americanos 167,oo.-,al cambio de la fecha, el siguiente BIEN INMUEBLE : Unidad de propiedad horizontal PADRON No. 7963/1201 actual.- (anterior en M/A No. 7963).- ubicado en la 1a. Secc. Jud. de Montevideo, con frente a la Calle Ing. GERMAN BARBATO No. 1363 y por ser esquina a la Avda. 18 de Julio ; que según plano del Agsor. Oscar Nelson Gepp, inscripto en la Direc. Nac. de Catastro el 20/10/77 consta de una Superficie de 94mts. 41dmt. y al cual le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "C12" y "D12" (Bienes Comunes).- y le corresponde tambíen el uso de un espacio para un coche en el garage del Edificio.- Dicho Bien se encuentra en el 12o. Piso a cota + 37m.27cmts..- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma,como garantía .- 2) Que la comisión del Remate es del 3,99% (incluído Impuestos) pagadera en el mismo Acto y también en efectivo.- Como así mismo el Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16.320.- ó sea el 2% del precio obtenido en el Remate, total 5,99%.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de parte vendedora 1,33% (incluído Impuestos).- 4) Que serán de cargo del comprador los Honorarios y gastos de escrituración, certificados, tributos Nacionales y ó Departamentales que por Ley le correspondan.- 5) Que existe un saldo de hipoteca a favor de Banco Hipotecario del Uruguay.- 6) Que existe un contrato de arrendamiento vigente.- 7) Que los antecedentes se encuentran a disposici-ón de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 7o.) Y a los efectos legales se realizan éstas 3 (tres) publicaciones.- Montevideo, 21 de Marzo de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 630,00 3/pub 17039 Mar 30- v Abr 03

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez del juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.Turno,dictada en los autos caratulados"NIKITIN SILVA,FERNADO DANIEL C/.CRIVELLO MIESE,ESTHER ISABEL Y OTROS"ficha 115/94(Cesación de Condominio)se hace saber que el dia 6 de abril de 1995 a las 15y30 horas en Zabala 1328 Asociación Nal.de Rematadores,con la presencia de la señora Alguacil,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI,mat.546-C.I.854.981-8 tél.712473 RUC. 210534800017, realizará la venta en remate público del siguiente inmueble,solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18 Sec.Judicial de Montevideo(antes 24 S.J.)zona Urbana,paraje Buceo,Padrón 114.992 señalado como solar 13 en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de marzo de 1925,inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de marzo de 1925,según el cual tiene una superficie de 500 mts.y se deslinda: 10 mts. al Noreste,de frente a la calle General Thiebaud(puerta No.1771)entre las calles Tomas Gómez y B.Presidente Oribe:50 mts.al Sureste lindando con Padrón 114.991(solar 14)10mts. al Suroeste lindando con padrón 114.974 (solar31) y 50 mts.al Noroeste lindando con padrón No.114.993(Solar 12),saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $ 66.187,20. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la caja fuerte de la Sede,calle San José 1132 5to.piso.

Se previene:-Qu el mejor postor deberá consignar el 30% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.

1ro.)Serán de cargo de los compradores,los gastos de escrituración,honorarios,certificados y demás impuestos que gravan la ley de los remates,comisión.al rematador 3,99% más 2% vente forzada para el Poder Judicial.

2do.)Será de cargo de cargo del demandado en el exp.1,42% del precio total del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo marzo 23 de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 800,00 5/pub 16591 Mar 28- v Abr 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno, dictados en autos caratulados: "HOROWITZ, Mauricio c/ PIZZORNO, María Luisa y otro -Juicio Ejecutivo" Ficha 91/18/534, se hace saber que el próximo 21 de abril de 1995, a las 14:00 horas en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zábala No.1328, se procederá por intermedio de Rematador Alejandro Agustoni (Mat.5.069 RUC21 267957 0019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes del valor de la cédula catastral $27.524,67 (pesos uruguayos veintisiete mil quinientos veinticuatro con 67/100) el siguiente bien inmueble ubicado en la 11ra. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No.108.462, el que según plano del Agrimensor Francisco Delgado, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el Nro.8.054, el 15 de setiembre de 1923, se señala como Solar "C", consta de un área de 940 metros cuadrados 95 decimetros de frente a Camino Maldonado No.6.240.Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en carácter de seña en el acto y en efectivo, asi como el 3,99% correspondiente a la comisión, I.V.A. e impuesto del Rematador, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320 art.391). 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador o sea el 1.33%. 4) Los títulos se encuentran depositados en la Sede. 5) No hay

permiso de contrucción y no surge de autos el actual estado de ocupación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 1995.
JUAN A. DA MISA ACTUARIO ADSCRIPTO.
20) $ 600,00 5/pub 17064 Mar 30- v Abr 05

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Horacio Piñeyro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en los autos "COFAC C/ FLORIPA S.A. Y OTRO. Intimación de Pago. "Ficha: 64/94, se hace saber que el 3 de abril de 1995 a las 15 hs. en Piedras 274, el Rematador Horacio Piñeyro (Matr. 3653 RUC: 211224630014), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, 001 que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón 29.550, incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las disposiciones de la ley 14.261, que según plano de mensura del Agr. Carlos A.Torresbalsami de setiembre de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23.11.1987, con el No. 11.731, consta de una superficie de 305 ms. 28 dms. con 9ms. de frente al Oeste a Coronel Alegre (puerta Nº 1168), entre AV. Brasil y Bartolito Mitre, distando su punto más próximo 71 ms. 95 cms. de la esquina con la última nombrada. La unidad 001, está empadronada con el Nº 29.550/001, y según el referido plano tiene dependencias en P.B. a cota 17 cms. con una superficie de 155 ms. 18 dcms.; en primer piso a cota más 3 ms. 5 cms. con una superficie de 28 ms. 19 dms.; en segundo piso a cota más 5 ms. 93 dms. una superficie de 35 ms. 66dms. y en planta azotea a cota más 8ms. 81cms. con una superficie de 6ms. 38 dms. Superficie total: 225ms. 41 dms. le corresponde el uso exclusivo del patio F. patio G. y garage B en P.B. y de la terraza L 2 en 2do. piso SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo,en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate en 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. (San José 1132), no obrando documentación relativa a las construcciones. Y, a los efectos se hacen estas publicaciones, Montevideo; trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 1.200,00 5/pub 16577 Mar 28- v Abr 03

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno,dictada en los autos caratulados "OTEGUI,MARGARITA C/FARINA MONTAÑO,TABARE Y ALFREDO ENRIQUE.Ejec. Hipote.",Fa: 229/93,se hace saber que el próximo 20 de abril a las 15hrs. en el local de Yaro 1123,asistido del Sr. Alguacil de la Sede,el rematador RAFAEL L. LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016 sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor,los siguientes bienes inmuebles embargados en autos:I)una fracción de campo y sus mejoras situada en la 6ta. Secc.Jud. del Departamento de Lavalleja,zona rural,paraje "Laureles" empadronada con el número 3.160 compuesta en total de 75 hás. 2.422mts. que por corresponder en su origen a dos padrones se deslinda así:a)fracción en forma triangular que es parte de la fracción número 2 del plano del Ing.Agr. Miguel A.Graña del 20 de diciembre de 1984,registrado con el número 6.010 el 27 de diciembre siguiente con un área según dicho plano de 3hás. 3.651mts. que antes integraba el padrón número 3.157 y hoy es parte de la fracción número dos,que se deslinda así:al Norte Camino Vecinal;al Noroeste remanente del padrón número 3.157 de María Montaño de Farina e hijos;al Sur remanente fracción número dos del referido plano.b)remanente de la fracción número dos del padrón número 3.160(parte) con un área según plano de 71hás. 8.771mts.,que se deslinda así:al Norte con Camino Vecinal y fracción descripta en el apartado A;al Sur con padrón número 5.584 de Tabaré Farina;al Este con remanente del padrón número 3.157 y al Noroeste con fracción uno del mismo plano.II)dos fracciones de campo sitas en la misma Sec.Jud. y paraje que los anteriores, empadronadas con el número 9.288,señaladas con los números tres y cuatro en el plano del Agr.Lamas Daniel Fosalba de setiembre de 1.938 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el número 129 el 6 de octubre siguiente,compuesta la fracción número tres de 126hás. 5.254mts.,lindando al Noreste con los señores Farina Hermanos;al Sureste también campos de Farina Hermanos, con la sucesión de Benito Singlán y con José Libonatti;al Noroeste con la fracción número dos de Juana Esther Cortés y al Suroeste con José Francisco Topalda y con la sucesión de Benito Singlán;y la fracción número cuatro se compone de 7hás.1.276mts. y linda:al Noroeste con la fracción número tres anteriormente deslindada y con sucesión de Benito Singlán y al Suroeste,Noreste y Sureste con la citada fracción de sucesión de Benito Singlán.Superficie total de ambas fracciones 133hás.6.530mts.;III)fracción de campo y mejoras sitas en la misma Sec.Jud.y paraje que los anteriores,empadronada con el número 3.157 en mayor área(hoy 14.597),que según plano del Agr.Miguel A.Graña del 6 de julio de 1.986,inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20 de agosto siguiente con el número 6.231,en el que está señalada con el número dos,se compone de una superficie de 150hás, que se deslinda así:al Noroeste en rectas de 1.190mts.y 65cms.y 1.099mts.con 40cms. respectivamente con la fracción número uno del mismo plano;al Sureste rectas de 533mts.70cms. y 692mts.de frente a Camino Vecinal y al Noreste recta de 1.329mts. 25cms.con remanente del padrón número 3.157.-SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/ ventas,impuesto a las ventas forzadas,más el 3% de Impuesto Departamental.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del valor resultante.4º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.San José 1132.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 14 de marzo de 1995.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 2.100,00 5/pub 16590 Mar 28- v Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno en autos caratulados " MALEL, ENRIQUE C/ ROCHON GARCIA ALEX ARIEL " Juicio Ejecutivo Ficha 318/92 , se hace saber que el próximo 18 de Abril a las 15.00 horas en el local de la calle Luis Alberto de Herrera 3030 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO , Mat. 4954 , RUC. 21.250.287.0016., procederá a la subasta pública sin base y al mejor postor del bien de autos : una moto Marca APRILIA AF 150 modelo síntesis réplica , Motor C 57805 , Padrón Nº 866661., matrícula de Montevideo Nº 439621.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta , al serle aceptada la misma , en calidad de seña , abonando el saldo de precio dentro de las 24 hs. post-remate. 2)Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador , impuestos , IVA , y el impuesto a las ventas forzadas , Ley 16.320 (2%), totalizando comisión e impuestos el 15.40 % del precio martillado 3) Que serán de cargo del demandado los gastos originados , publicidad y comisión de venta , impuestos e IVA o sea el 2.76 % del precio martillado. Y a los efectos legales se hace esta publicación . Montevideo 24 de marzo de 1995.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 330,00 3/pub 17082 Mar 30- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados " Jaureguizar Segovia José c/ Talera S.A., Juicio Ejecutivo por Créditos Laborales " Ficha 47/91, se hace saber que el próximo día 5 de abril de 1995, a partir de las 15 y 30 horas, se procederá en los salones de la calle Constituyente Nos. 1978 al 1980, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139-RUC 040071710018), asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE U$S 66.666.66)del siguiente bien: un buque pesquero de bandera nacional, denominado AR-VOALEDENN II, el que se encuentra amarrado en el muelle Mántaras del Purto de Montevideo. Tiene permiso de Pesca otorgado por el INAPE de Categoría C (Pescas especiales, se exceptua pesca de merluza y corvina). Tiene una eslora de 17 mts. 72 cm. con un tonelaje Registro Bruto de 4.835 y el contingente de captura es de un máximo de 194 toneladas. Tiene permiso vigente por dos años, desde el 21/10/94 hasta el 20/10/96, el que puede se renovado.
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 15 % de seña del valor de su oferta, así como la comisión e IVA de compra del Rematador (13.40 %) y el impuesto del 2 % a las Ejecuciones Forzadas; 2o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (2.68 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1995.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) $ 650,00 5/pub 16392 Mar 30- v Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en

autos "BERNARDINO PABLO REAL c/ JORGE WITTMANN" - Juicio Ejecutivo - (435/94), el próximo 30 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 3.000.-), del vehículo: Citroën Visa Club, año 1981, Mat.: 836.049 (Montevideo), Padrón 332.258, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y al comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Marzo de 1995. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 240,00 3/pub 15902 Mar 29- v Mar 31

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1a. Inst.de Cerro Largo de 4to. Turno,dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/LOPEZ ABREU,LENIN-JUICIO EJECUTIVO"Ficha A/ 182/92;se hace saber que el próximo 24 de abril de 1995 a la hora 14.00,en el local del Sr.Luis Fosatti a una cuadra del Barrio Mevir de esta Ciudad,por intermedio del Martillero EBER MIRANDA POSE, matrícula Nº 4200, RUC 030071770013,se procederá al remate en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes biene:una fracción de terreno,edificio y mejoras,ubicado en la manzana Nº 149,planta urbana de esta Ciudad,empadronada con el Nº1.636, antes padrón en mayor área Nº 2.535;un tractor marca Internacional;una cosechadora marca Clayson;dos rastras de 40 discos marca Bursch y John Deere;un arado de 5 rejas,levante en tres puntos;un arado rastrojero de 9 discos,de tiro y control remoto;una sembradora marca Internacional de 24 líneas,de tiro y control remoto;una sembradora marca Jumil de 5 líneas,tacho para semillas y fertilizantes;dos sembradoras a vuelo;dos retrofesas,accionadas por toma de fuerza y levante en 3 puntos;un taller portátil marca Banbozzi con generador,etc.;un compresor de aire;un carpidor de soja,levante en tres puntos; dos trineos graneleros;un carro granelero con rodado neumático;un elevador de granos sin fin;una rastra de espuelas;un rodillo compactador tipo Brillon,de dos secciones;una cisterna para 1.500 lts.;un arado zanjador;un remolque tipo chata; una taipera de dos discos y rolo compactador;seis cuerpos de rastra de dientes;un guinche para tras puntos;dos juegos de rodados de puntones;una cisterna para 2.800 lts.;una zorra con piso de madera,chasis de dos ejes,rodado de goma.-SE PREVIENE:1)Con respecto del inmueble,el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30 % de su oferta.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,comisión de compra del Rematador,impuestos y demás gastos que por ley correspondan.-3)Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del mencionado Juzgado.-4)Con respecto a los bienes muebles (maquinarias) el comprador deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta,la totalidad de la misma,más comisión del Rematador e impuestos que por ley correspondan.-Y a los efectos legales, expido el presente edicto que sello y firmo en Rio Branco el día nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.-DR. GILBERTO C.RODRIGUEZ OLIVAR-JUEZ DE PAZ DPTAL.DE RIO BRANCO-(JUEZ COMISIONADO)..-

20) $ 1.150,00 5/pub 16843 Mar 29- v Abr 04

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictado en autos * Alexandre, José E. c/Gladys Cristina Pugliese Iturria - Juicio Ejecutivo - Ficha No. 1106/84 *, se hace saber que el día 6 de abril de 1995, a partir de la hora 15, en el local de A.M.Fernandez No. 604 esq. L.A. de Herrera de esta ciudad, el Martillero Don Pedro R. Cáceres matrícula 1742 RUC 070023060019, en diligencia que presidirá el Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 189.33, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con una superficie s/cédula catastral de Mts.2396.-, ubicado en la Primera Secc. Judicial de Florida, manzana No. 549, padrón No. 7462, BASE $ 189.33.-

SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo en plazo legal.- II)-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados, impuestos, tasas Municipales, asimismo como los gastos que por concepto de Planos y regularización de los mismos y todo otro gastos anexos haya que realizar para que la titulación del Inmueble quede en condiciones legales, y la comisión e impuestos del Rematador o sea el 8,99% .-III)-Que seran de cargo del demandado la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,33% .-IV)-Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los Interesados.- FLORIDA, Marzo 10 de 1995.- Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz.

20) $ 420,00 3/pub 17001 Mar 30- v Abr 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LAURIA ESPALTER JOSE ALBERTO Y CESAR Y SUAREZ MONICA RAQUEL-MEDIDAS PREPARATORIAS-Ficha Letra A No.65/1992"; se hace saber que el día 25 de Abril de 1995 a la hora 14:00 y en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, el martillero Héctor Coronel, por ante el Actuario y el Alguacil, procedera a la venta en remate público sin base y al mejor postor del inmueble padrón No. 5378, ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, manzana N. 207 de Fray Bentos. Se previene: 1) Que las ofertas se establezcan en dólares americanos- 2) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma- 3) Que son de cargo del comprador: la comisión del rematador e impuestos que legalmente sean de su cargo. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones Fray Bentos, marzo 20 de 1995. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 500,00 5/pub 16507 Mar 27- v Mar 31

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

AVISO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst.de 5to. Turno de Salto, en autos:"BROU c/GIL PAVELESKY,Gonzalo.Ejecución prendaria".(Ficha A/215/93), se hace saber que el día dos de abril de 1995, a la hora 10y30, en el local de Avda. Viera No.24 de esta ciudad, y por el martillero Pedro Scirgalea,se procederá a la venta en remate público, al contado, sin base y al mejor postor, de los bienes muebles embargados en autos (equipo de riego, sulfateadoras, pulverizadora, carpidora,cuerpos de rastra, zorra de madera,arado).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los efectos a rematarse se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y se hallan depositados en el lugar donde se subastarán, a disposición de los interesados; 3) Que serán abonados por el comprador el Impto. Municipal, los demás impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión e Iva del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, marzo 13 de 1955.-

20) $ 300,00 3/pub 16900 Mar 29- v Mar 31

DE SEXTO TURNO

AVISO.-Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 6to.Turno de Salto, en autos:"BROU c/MUCELLINI GUGGERI,Nelly. Ejecución de prenda".(Ficha A/76/94), se hace saber que el día dos de abril de 1995, a la hora 10, en el local de Avda. Viera No.24 de esta ciudad y por el martillero Pedro Scirgalea, se procederá a la venta, en remate público, al contado, sin base y al mejor postor, la totalidad de los bienes muebles de panadería embargados en autos (tres amasadoras, 1 refinadora, máquina armadora, dos ralladoras, máquina galletera, batidora, peladora de pan, dos cortadoras de pan, un galletero, mostrador exhibidor, balanza, vitrina, cortadora de fiambre, registradora y freezer).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los efectos a rematarse se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y se hallan depositados en el lugar donde se subastarán, a disposición de los interesados; 3) Que serán abonados por el comprador el impuesto municipal, los demás impuestos que la ley pone a su cargo , así como la comisión e Iva del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, marzo 17 de 1995.-

20) $ 330,00 3/pub 16901 Mar 29- v Mar 31

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. Nº 275660. Montevideo, 9 Feb. de 1995. con esta fecha Ricardo Laurenz. Solicito la marca:



de la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 12289 Mar 20- v Mar 31

Acta. 275632. Febrero 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por THERMO-PUR S.R.L. Solicita: ECOPOL T452. Clase: 1.
23) $ 460,00 10/pub 12898 Mar 20- v Mar 31

Acta 276324. Marzo 16, 1995 NUMEROSKY por MARTINKA SA Solicita:



Clase Int: 35 41.
23) $ 920,00 10/pub 14218 Mar 27- v Abr 07

Acta No. 276.038. Marzo 21, 1995. RED BULL GmbH (Alemania) solicita marca RED BULL clases 3, 5, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 39, 41 y 42.- Reivindica prioridades Acta No. R 56 349/32 Wz del 1.9.94 y Acta No. R 56 361/34 Wz del 2.9.94 ambas en Alemania.
23) $ 1.196,00 10/pub 14595 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276226. Marzo 14 de 1995. NORMAN FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA). Solicita marca: "AQUA-CRYL". Clase Int. 2.
23) $ 460,00 10/pub 15489 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276228. Montevideo, marzo 14 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SILCOM S.A. (Uruguay). Solicita marca: "LA GRAN PROVISION". Clase: Int. 29, 30, 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 15503 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276199. Marzo 10, 1995. NUMEROSKY por PIYUPI SA. Solicita: "El paseo del colchón". Clase Int.: 42.
23) $ 230,00 10/pub 15567 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276200. Marzo 10, 1995. NUMEROSKY por JUAN FULGOSSI, solicita:

CLASIVIDEOS
C. V. PRODUCCIONES

Clase Int. 35.
23) $ 690,00 10/pub 15568 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276277. 15 Marz. 1995. CIKATO por PRODUCTOS SCHULLO CIA. LTDA. (EC). Solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 690,00 10/pub 15661 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276275. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita: ONCE UPON A DREAM. Clase: 21.
23) $ 460,00 10/pub 15662 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276276. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita: GREAT ADVENTURES BY FISHER-PRICE. Clase: 21.
23) $ 460,00 10/pub 15663 Mar 20- v Mar 31

Acta. Nº 276077. Montevideo, 6 Mar. 1995. SCIARRA POR NUEVE DE COPAS S.A. (UY). Solicita:



de la clase Int. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 15679 Mar 20- v Mar 31

Acta Nº 276078. Montevideo, 6 Mar. 1995. SCIARRA POR BOATING SHORES S.A. (AR) solicito BOATING de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 15681 Mar 20- v Mar 31

Acta Nº 276079. Montevideo, 6 Marz. 1995. SCIARRA POR MICHELE SOLBIATI SASIL S.p.A. (IT) solicito VITTORIIO SOLBIATI clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 15682 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276307. 16 Mar. 1995. Daniel Elio Marrochi. Solicito: "S L D":

S L D

Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 15683 Mar 20- v Mar 31

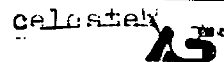
Acta. 276309. 16 Mar. 1995. Daniel Elio Marrochi solicito SLD-JEANS, HISTORIAS & ETC.

S L D
JEANS, HISTORIAS & ETC.

Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 15684 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276308. 16 Mar. 1995. Daniel Elio Marrochi (ARG) solicito SOLIDO clases 18, 24, 42.
23) $ 230,00 10/pub 15685 Mar 20- v Mar 31

Acta Nº 276323. Montévideo, 16 Mar. 1995 con esta fecha ETCHEVERRY POR ADVANCED CARDIOVASCULAR SYSTEMS INC. la marca:



Clase: 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.150,00 10/pub 15721 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276099. Marzo 7, 1995. FERNANDEZ SECCO por MADERA & CIA S.A. Solicita: "MADERALIA". Clase: 19, 20, 35, 37, 40, 42.
23) $ 460,00 10/pub 15738 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276097. Marzo 7, 1995. FERNANDEZ SECCO por NATURAL LIFE S.A. Solicita:

feminine support

Clase: 5, 30.
23) $ 690,00 10/pub 15739 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276096. Marzo 7, 1995. FERNANDEZ SECCO por NATURAL LIFE S.A. Solicita:

AMERICAN HEALTH

Clase: 5, 30.
23) $ 920,00 10/pub 15740 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276098. Marzo 7, 1995. FERNANDEZ SECCO por NATURAL LIFE S.A. Solicita:



Clase: 5, 30.
23) $ 920,00 10/pub 15741 Mar 20- v Mar 31

Acta. 276221. 13 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por W.R. Grace & Co.- Conn. (USA). Solicita: "NEUTROX". Clase: 1.
23) $ 460,00 10/pub 15809 Mar 21- v Abr 03

Acta. 276297. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por ANSTALT FUR ZELIFORSCHUNG (LI). Solicita: "NERVINETAS". Clase Int. 5.
23) $ 230,00 10/pub 15810 Mar 21- v Abr 03

Acta. 276298. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Anstalt für Zellforschung (Li). Solicita: "EMASEX". Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 15811 Mar 21- v Abr 03

Acta. 276320. 16 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Junghans Uhren GmbH (ALEMANIA). Solicita: "JUNGHANS". Clase: 14.
23) $ 230,00 10/pub 15812 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276295. Montevideo, 15 de marzo de 1995 con esta fecha ANDRES TONELLI SILVA solicita el registro la marca: "KAROLINSKA"

KAROLINSKA

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 15842 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276210. 13 de marzo de 1995. RODOLFO PILAS POR ZANOTTI INDUSTRIA E COMERC DE ELASTICOS LIMITADA (BRASIL) solicita marca:

Zanotti
Elasticos

Clases: 24, 26.
23) $ 920,00 10/pub 15843 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276208. 13 de marzo de 1995. PILAS POR OMAR GERARDO MOREIRA DELGADO (URUGUAY) solicita marca: "MANTEX". Clase: 29.
23) $ 230,00 10/pub 15844 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276207. 13 de marzo de 1995. RODOLFO PILAS POR SHAMPOO INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LIMITADA. (BRASIL) solicita marca: "TRICOFORT". Clase: 3.
23) $ 460,00 10/pub 15845 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276.205. 13 de marzo de 1995. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV, (HOLANDA) solicita marca: "MOBIUS". Clases: 2, 7, 9, 16. Reivindicase Prioridad Benelux Nº 840359 - 10/1/1995.
23) $ 460,00 10/pub 15846 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276206. 13 de marzo de 1995.- RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA) solicita marca: "OMNIUS". Clases: 2, 7, 9, 16. Reivindicase Prioridad Benelux Nº 840427 - 12/1/1995.
23) $ 460,00 10/pub 15847 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276204. 13 de marzo de 1995. FIRST TEAM SPORTS, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "SKATE ATTACK". Clase 28.
23) $ 230,00 10/pub 15848 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276203. 13 de marzo de 1995. FIRST TEAM SPORTS. INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "STREET ATTACK". Clase 28.
23) $ 230,00 10/pub 15849 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276211. 13 de marzo de 1995. RODOLFO PILAS POR HYUNDAI MOTOR COMPANY (COREA) solicita marca:

H M C
HYUNDAI

Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 15850 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276209. 13 de marzo de 1995. PILAS POR DAVID KOPEL GOLDBERG (URUGUAY) solicita marca: "DINO VENEZIANI". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 15851 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276239. Montevideo, marzo 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita marca: "PLATINOVO". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 15854 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276238. Montevideo, Marzo 14 de 1995. ALVARO CROCCO por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita marca: "NOVOPLATIN". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 15855 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276237. Montevideo, marzo 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita marca: "BONAPLATIN". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 15856 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 23.929. Montevideo, marzo 9 de 1995. ALVARO CROCCO por LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE DERIVADOS DEL INDOL" denunciando prioridad España Nº 9400481 de fecha 9/3/94. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
23) $ 517,50 10/pub 15857 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276122. Marzo 8/1995. FERNANDO SICCO (Montevideo) solicita marca:

Flow time

Clase 41, 42.
23) $ 690,00 10/pub 15860 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276156. Marzo 9/1995. BRASSINTER S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil) solicita marca:



Clase 8.
23) $ 690,00 10/pub 15861 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276157. Marzo 9, 1995. BRASSINTER S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita marca: "BRASSINTER". Clase 8.
23) $ 230,00 10/pub 15862 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276158. Marzo 9, 1995. TENGE INDUSTRIAL S.A. (Brasil) solicita marca: "GEKA". Clase 7.
23) $ 230,00 10/pub 15863 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276166. Marzo 9, 1995. FERNANDEZ SECCO por DE LUXE DIFFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FR) solicita: "PARFUMS RICHMOND PARIS". Clase: 3.
23) $ 270,00 10/pub 15867 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276167. Marzo 9, 1995. FERNANDEZ SECCO por DE LUXE DIFFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FR) solicita: "NEVIS SALVATORE REGIO". Clase: 3.
23) $ 270,00 10/pub 15868 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276104. Montevideo, 7 de marzo 1995. Gustavo Martinoni, por Linda Macadar marca: "PRO NET". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 15869 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276102. Montevideo, 7 marzo 1995. Martinoni, INDUSTRIA DE BALAS FLORESTAL S.A. marca:



Clases 30.
23) $ 690,00 10/pub 15870 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276101. Montevideo, 7 marzo 1995. Martinoni, INDUSTRIA DE BALAS FLORESTAL S.A. marca:



Clases 30.
23) $ 690,00 10/pub 15871 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276100. Montevideo, 7 marzo 1995. Martinoni, INDUSTRIA DE BALAS FLORESTAL S.A. marca:

Tropicandy

Clases 5, 30.
23) $ 690,00 10/pub 15872 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276106. Montevideo, 7 de marzo 1995. Gustavo Martinoni, por BEL PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. marca:

MULATINHO

Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 15873 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276107. Montevideo, 7 de marzo 1995. Gustavo Martinoni, por BEL PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. marca:

MERENGUETE

Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 15874 Mar 21- v Abr 03

ACTA Nº 276103. Montevideo, 7 marzo 1995. EIDT CIRIEX COMERCIO E INDUSTRIA DE SISTEMAS DE ELEVACAO LTDA. marca:

ABUS

Clases 07.
23) $ 920,00 10/pub 15875 Mar 21- v Abr 03

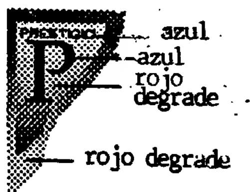
ACTA Nº 276108. Montevideo, 7 de marzo 1995. Gustavo Martinoni, por BEL PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. marca:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 15876 Mar 21- v Abr 03

Acta. 276279. Montevideo, marzo 15 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS DEL PLATA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "LATINFOT". Clase: Int. 1 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16017 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276313. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DANEMI LTDA. (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 2 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16018 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276314. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NEWTON S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (Brasil). Solicita marca: "NEWTON". Clase: Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16019 Mar 22- v Abr 04

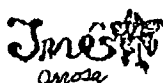
Acta. 276315. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay). Solicita marca:

KRYSTAL

Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16020 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276316. Montevideo, marzo 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (Francia) solicita marca: VIVéCLAT. Clase: Int. 3. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16021 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276317. Montevideo, 16 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INES ARROSA SHAW (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 25 y 26. Publíquese diez días consecutivos.LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16022 Mar 22- v Abr 04

Acta Nº 276287. 15 Mar. 1995. Montevideo, 15 Mar. 1995 con esta fecha MIRTHA AIDA LAGOMARSINO BUSTINGORRY solicito la marca:
GRANOLA BIONUTRI



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16043 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276261. 14 Mar. 1995. LAGUENS & PEREZ S.A. (LAPESA) (ES), solicita marca:



cl. 6.
23) $ 920,00 10/pub 16044 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276263. 14 Mar. 1995. CONNAUGHT LABORATORIES LIMITED (CA) solicita marca PROHIBIT-DPT, clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16045 Mar 22- v Abr 04

ACTA 276264. 14 Mar. 1995. INDUSTRIA AGRO MECANICA PINHEIRO LTDA. (BR) solicita marca PINHEIRO, clase 7.
23) $ 230,00 10/pub 16046 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276267. 14 Mar. 1995. ROZES, LIMITADA (PT) solicita marca ROZES, clase 33 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16047 Mar 22- v Abr 04

Acta. 276268. 14 Mar. 1995. SHISEIDO COMPANY, LTD. (JP) solicita marca:



Clase 3.- Reivindica prioridad en Japón Acta 102660 el 12.10.94.
23) $ 920,00 10/pub 16048 Mar 22- v Abr 04

Acta No. 276269. 14 Mar. 1995. ARTSANA S.p.A (IT) solicita marca:

ARTSANA
CONTROL

Cl. Int. 10 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 16049 Mar 22- v Abr 04

Acta Nº 276393. Montevideo, 20 Mar. 1995 con esta fecha CLEMENCIA LIDIA BARONI solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16061 Mar 22- v Abr 04

Acta: 276328. Marzo, 17 1995. CLEARLY CANADIAN BEVERAGE CORPORATION. Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.150,00 10/pub 16145 Mar 23- v Abr 05

Acta: 276294. Marzo, 15 1995. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA. Solicita: DOMESA SU ENCOMIENDA A TIEMPO. Clase: 39.
23) $ 230,00 10/pub 16146 Mar 23- v Abr 05

Acta: 276327. Marzo, 17 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 16147 Mar 23- v Abr 05

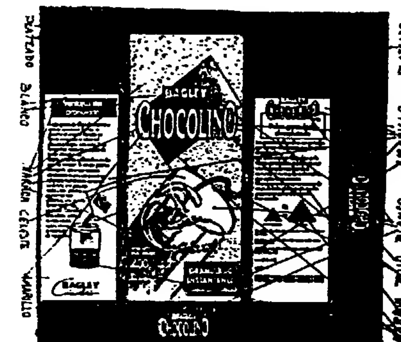
Acta. 276271. 14 Marz. 1995. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (ALEMANIA). Solicita: "EXCLAMATION". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 16217 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276299. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.150,00 10/pub 16218 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276300. 15 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase. 30.
23) $ 610,00 10/pub 16219 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276351. 17 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "DUET". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 16220 Mar 23- v Abr 05

Acta 276304. Marzo 16 de 1995. NORMAN FOX, por LJS INC. (USA). Solicita Marca: "FRANCO SARTO". Clase Int. 18 (Detalle). Int. 25.
23) $ 460,00 10/pub 16221 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276305. Marzo 16 de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA). Solicita Marca: "ALPO". Clase Int. 31 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 16222 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276360. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "GAWITH APRICOT SNUFF". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16223 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276361. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "ALPINA". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16224 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276362. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "LÖWEN-PRISE". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16225 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276363. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca: "GLETSCHER-PRISE". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16226 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276364. Marzo 20 de 1995. NORMAN FOX, por Alois Pöschl GmbH & Co. KG (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 16227 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276278. Marzo 15 de 1995. NORMAN FOX, por V SECRET CATALOGUE, INC. (USA). Solicita marca: "VICTORIA'S SECRET RAPTURE" Clase Int. 3, 25.
23) $ 460,00 10/pub 16228 Mar 23- v Abr 05

Acta Nº 276217. 13 Mar. 1995. EDITORA ATICA S.A. (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 16249 Mar 23- v Abr 05

Acta Nº 276218. 13 Mar. 1995. EDITORA SCIPIONE LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 920,00 10/pub 16250 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276356. 17 Mar. 1995. CIKATO por CARIBRAS SOCIEDAD ANONIMA (AR). Solicita: BRASILIA. Clase: 32.
23) $ 230,00 10/pub 16267 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276334. 17 Mar. 1995. CIKATO por NORFREN S.A. (AR). Solicita: NORFREN. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 16268 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276354. 17 Mar. 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 690,00 10/pub 16269 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276353. 17 Mar. 1995. CIKATO por SEQUEIRA ESPINA, OSCAR GERARDO (UY). Solicita: DANGER. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 16270 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276355. 17 Mar. 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita: TED LAPIDUS. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 16271 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276357. 17 Mar. 1995. CIKATO por LATINBROKER S.A. (UY). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 690,00 10/pub 16272 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276358. 17 Mar. 1995. CIKATO por SORRONDEGUI, BLANCA (UY). Solicita: FERGUSSON. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 16273 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276359. 17 Mar. 1995. CIKATO por SAN MARTIN CULEZS, MARIO (UY). Solicita: PERIODICO DEL OESTE. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 16274 Mar 27- v Abr 07

Acta. 276303. 16 Mar. 1995. CIKATO por SLAMOWITZ WEIGENSBERG, MAURO (UY). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16275 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276366. 20 Mar. 1995. CIKATO por CIA. BRASILEIRA DE DISTRIBUIÇAO (BR). Solicita:



Clase: 3, 5, 30, 32.
23) $ 920,00 10/pub 16276 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276367. 20 Mar. 1995. CIKATO por CIA. BRASILEIRA DE DISTRIBUIÇAO (BR). Solicita:



Clase: 3, 5, 30, 32.
23) $ 920,00 10/pub 16277 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276382. 20 Mar. 1995. CIKATO por PACU S.A. (UY). Solicita: NORDICA. Clase: 23.
23) $ 230,00 10/pub 16278 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276368. 20 Marz. 1995. CIKATO por FANTINEL S.P.A. (IT). Solicita: ICEBERG. Clase: 32, 33.
23) $ 230,00 10/pub 16279 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276369. 20 Mar. 1995. CIKATO por RU-RI-TA COMERCIO E INDUSTRIA LTDA. (BR). Solicita: VIVA VIDA. Clase: 3, 25.
23) $ 230,00 10/pub 16280 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276370. 20 Mar. 1995. CIKATO por ROLMAX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita: ROLMAX. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 16281 Mar 23- v Abr 05

Acta. 276283. Marzo 15 1995. HELICAR S.A. (Montevideo) solicita "SEDOMIN" Clase: 5 (detalle).
23) $ 230,00 10/pub 16359 Mar 24- v Abr 06

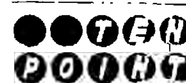
Acta 276284. Marzo 15 1995 SOCIETA G.E.A. Spa (Italia) solicita: "MIMMINA". Clase: 18.
23) $ 230,00 10/pub 16360 Mar 24- v Abr 06

Acta 276262. 14 Mar. 1995.PPBO EMPREENDIMENTOS E PROMOCOES ARTISTICAS S/A (BR) solicita marca:



Cl. int. 42.
23) $ 690,00 10/pub 16361 Mar 24- v Abr 06

Acta 276265. 14 marzo 1995. DELNE S.A. (UY) solicita marca:



Clase 11.
23) $ 690,00 10/pub 16362 Mar 24- v Abr 06

Acta 276266. 14 de marzo 1995.DELNE S.A. (UY) solicita marca:



cl. int. 11.
23) $ 690,00 10/pub 16363 Mar 24- v Abr 06

Acta No. 276270. 14 Mar. 1995. GRUPO PAPELERO S.R.L. (UY) solicita marca GRUPO PAPELERO, clase 39.
23) $ 460,00 10/pub 16364 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276288. 15 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca DIDONO, clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16365 Mar 24- v Abr 06

Acta 276289. 15 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca DILANILE, clase 5 s.d.
23) $ 230,00 10/pub 16366 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276280. Montevideo, Marzo 15 1995. ALVARO CROCCO, por COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN MICHELIN & CIE. (FRANCIA). Solicita marca: "RECAMIC". Clase Int. 1, 12, 17 y 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16367 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276310. Montevideo, Marzo 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA). Solicita marca: "ISOFORS". Clase Int. 24 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16369 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276311. Montevideo, Marzo 16 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por J.C. BAMFORD EXCAVATORS LIMITED. (REINO UNIDO). Solicita marca:



Clase Int. 7, 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16370 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276312. Montevideo, Marzo 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRES DEBAT, Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita marca: "NIBIOL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16371 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276343. Montevideo, CROCCO, por GERARDO ROZEMBAUM. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase Int. 25, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16372 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276344. Montevideo, Marzo 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY. (EUA). Solicita marca: "FUN". Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16373 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276411. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por STIMSONITE CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "STIMSONITE". Clase Int. 1, 6, 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16374 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276412. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por KRAFT JACOBS SUCHARD LTD. (SUIZA). Solicita marca: "MILKINIS". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16375 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276413. Montevideo, Marzo 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por KRAFT JACOBS SUCHARD LTD. (SUIZA). Solicita marca: "SUCHARD SHOT". Clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16376 Mar 24- v Abr 06

Acta 276418. Montevideo, Marzo 21 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay). Solicita marca: "NATURELL". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16381 Mar 24- v Abr 06

Acta 276419. Montevideo, marzo 21 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay). Solicita marca: MI FAVORITA. Clase: Int. 16 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16382 Mar 24- v Abr 06

Acta 276374. Montevideo, marzo 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICAN S.R.L. (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16383 Mar 24- v Abr 06

Acta 276212. 13 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR HARLEY S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 28.
23) $ 690,00 10/pub 16444 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276400. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR ELSA OLIVERA (URUGUAY). Solicita marca: WENKO. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 16445 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276405. 21 marzo 1995. PILAS POR ALTO PRADO S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 230,00 10/pub 16446 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276406. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR BALIN LIMITADA (URUGUAY). Solicita Marca: DUMONT. Clase: 35.
23) $ 230,00 10/pub 16447 Mar 24- v Abr 06

Acta. 276407. 21 marzo 1995. RODOLFO PILAS POR IGROL S.A. (URUGUAY). Solicita Marca: URUCAFE. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 16448 Mar 24- v Abr 06

Acta Nº 276431. Montevideo, 21 Mar. 1995 con esta fecha JOSE USETA solicito la marca:

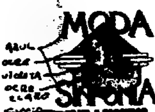
FONDO BLANCO



de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 16460 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276352. Marzo 17/ 1995. GRUPO GEBETTO LTDA. (Montevideo). Solicita marca: RAGAZZI. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 16530 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276257. Marzo 14/1995. DUBOURG por COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 16531 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276258. Marzo 14/ 1995. PINCA S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase Int. 8.
23) $ 690,00 10/pub 16532 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276256. Marzo 14/ 1995. PABLO URQUHART (Uruguay). Solicita marca:



Clase 12.
23) $ 690,00 10/pub 16533 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276292. 15 Mar. 1995. CAFE SIL IND. E COM. LTDA (Brasil). Solicita marca:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 16534 Mar 27- v Abr 07

Acta: 276296. Marzo 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por RIVELLO CONFECCOES LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16540 Mar 27- v Abr 07

Acta Nº 276476. Montevideo, 22 Mar. 1995. con esta fecha VERTICE LTDA. solicito la marca:



de la clase NUEVE (9) Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 16549 Mar 27- v Abr 07

Acta 276326. Montevideo, marzo 16, 1995. PIÑEYRO por DANIEL TARAN (UY). Solicita marca: TECLAMP. Clase 11.
23) $ 230,00 10/pub 16563 Mar 27- v Abr 07

Acta 276325. Montevideo, marzo 16, 1995. PIÑEYRO por DANIEL TARAN (UY). Solicita marca: AIR-FAL. Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 16564 Mar 27- v Abr 07

Acta Nro. 276.259. Marzo 14, 1995. MARISA LOJAS VAREJISTAS LTDA. (BRASIL). solic-

ita marca:



clase Int. 25a. s/d.
23) $ 960,00 10/pub 16681 Mar 28- v Abr 17

Acta Nro. 276.260. Marzo 14, 1995. ECCO-WORKMEN S.A. (Argentina). Solicita marca: "ECCO WORKMEN". Clase Int. 35 y 42 s/d.
23) $ 460,00 10/pub 16682 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276486. Montevideo, 23 marzo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: PHARMA VASTATIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16692 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276487. Montevideo, 23 marzo de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN JOSE CARAMES GUITIAN Solicita marca: PIU. Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16693 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276488. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "COMPUSERVE". Clase: Int. 9, 35, 36, 38, 39, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16694 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276489. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "FORUM". Clase: Int. 35, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16695 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276490. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "COMPUSERVE INFORMATION MANAGER". Clase: Int. 9. PUblíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16696 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276491. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16697 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276492. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "NU SKIN". Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16698 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276493. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FARMIL S.A. (Uruguay). Solicita marca:

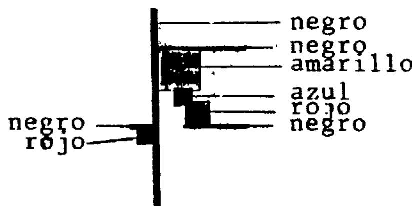


Clase: Int. 16 y 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 16699 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276466. Montevideo, marzo 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADRESUR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TICHOLIN". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16700 Mar 28- v Abr 17

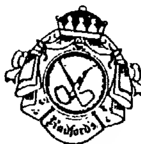
Acta. 276467. Montevideo, marzo 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SILSON S.A. (URUGUAY). Solicita marca: MININO. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16701 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276468. Montevideo, Marzo 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 16702 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276444. Marzo 22 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.150,00 10/pub 16715 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276445. Marzo 22 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por John Brumfit & Radford Tobacco Limited (INGLATERRA). Solicita Marca: "THOMAS RADFORD". Clase Int. 34.
23) $ 460,00 10/pub 16716 Mar 28- v Abr 17

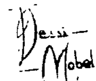
Acta. 276446. Marzo 22 de 1995. NORMAN FOX, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA). Solicita Marca: "DAILIES". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 16717 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276395. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINSTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "ANTELCARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16718 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276396. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICIONES (ANTEL) (MONTEVIDEO). Solicita Marca: "TELETARJETA". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16719 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276397. Marzo 21 de 1995. NORMAN FOX, por ADMNISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (MONTEVIDEO). Solicita marca: "TELECARD". Clase Int. 38.
23) $ 460,00 10/pub 16720 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 276442. Montevideo, 21/3/95. solicito inscripción marca:



clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 690,00 10/pub 16740 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276335. 17 Mar. 1995. ALPINE ELECTRONICS, INC. (JP) solicita marca:



clase 9 s.d.
23) $ 690,00 10/pub 16741 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276336. 17 Mar. 1995. FARAUT HNOS. S.A. (UY). solicita marca "COLECCION PRIVADA", clase 33.
23) $ 230,00 10/pub 16742 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276337. 17 Mar. 1995. SONY K.K. (SONY CORPORATION) (JP), solicita marca:



clase 9 s.d.
23) $ 690,00 10/pub 16743 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276338. 17 Mar. 1995. LIPHA, LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE (FR) solicita marca CELL-TECH, clase 1.
23) $ 230,00 10/pub 16744 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276339. 17 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca:



Clases 1, 11, 35, 39 y 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 16745 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276340. 17 Mar. 1995. AGA AKTIEBOLAG (SE) solicita marca HELIMATE, clases 1, 11, 35, 39 y 41 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 16746 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 276341. 17 Mar. 1995. WALD S.A. (AR) solicita marca WATERDOG, clase 28.
23) $ 230,00 10/pub 16747 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276240. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GARISLUGO S.A. marca:

Sposabella

clases 35, 40, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16748 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276241. M4 marzo 1995. Martinoni por RAYMAR S.A. marca:



clase 39.
23) $ 690,00 10/pub 16749 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276242. Montevideo, 14 marzo 1995. EDUARDO BIER COMERCIAL DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. marca:



clases 32, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16750 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276243. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por HERPO PRODUTOS DENTARIOS LTDA. Marca: GREEN GEL. Clase 05.
23) $ 230,00 10/pub 16751 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276244. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por DELIMAR S.A. marca:

Saniquet

clase 42.
23) $ 690,00 10/pub 16752 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276245. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni, AUDIO CENTER S.R.L. marca: "AUDIO CENTER". Clase 42.
23) $ 230,00 10/pub 16753 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276246. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por HERPO PRODUTOS DENTARIOS LTDA. marca: "SILON D". Clase 05.
23) $ 230,00 10/pub 16754 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276247. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GARISLUGO S.A. marca:

Garislugo

clases 35, 40, 42.

23) $ 690,00 10/pub 16755 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276248. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni, GRACIELA TOLEDO TEJERA. marca:



clases 29 s/d, 31, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16756 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276249. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por GRACIELA TOLEDO TEJERA. marca:



clases 29, 31, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16757 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276252. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por VASI S.A. marca: "POLYJOHN". Clase 11, 19.
23) $ 230,00 10/pub 16758 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276253. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por MARIA DEL ROSARIO FOSSATI. marca:



clases 28, 42.
23) $ 690,00 10/pub 16759 Mar 28- v Abr 17

Acta. 276254. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni, BAKOF INDUSTRIA E COMERCIO FIBERGLASS LTDA. marca:



clase 9.
23) $ 690,00 10/pub 16760 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276255. Montevideo, 14 marzo 1995. Martinoni por RENATO NISENBAUM CHAMBON marca: "GABSHOCK". Clases 35, 37, 42.
23) $ 230,00 10/pub 16761 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276.250. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por S.A.C.e.I. NICOLAS VAN HAAREN marca: "VAN HAAREN". Clases 17, 21.
23) $ 460,00 10/pub 16762 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276.251. Montevideo, 14 marzo 1995. Gustavo Martinoni por S.A.C.e.I. NICOLAS VAN HAAREN marca: "VAN HAAREN". Clases 35, 40, 42.
23) $ 460,00 10/pub 16763 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276383. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "MARCO SWEET". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16766 Mar 28- v Abr 17

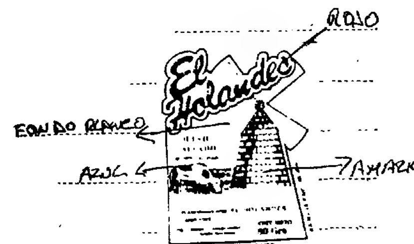
ACTA Nº 276384. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "HIPOSTEROL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16767 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276385. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "FRESHMEL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16768 Mar 28- v Abr 17

ACTA Nº 276386. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "GRIFOFTAL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16769 Mar 28- v Abr 17

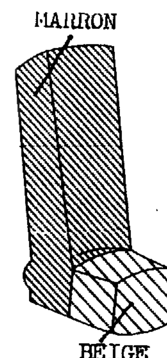
ACTA Nº 276387. Marzo 20, 1995. LABORATORIO CHILE S.A. (CHILE) solicita marca: "GINEDAZOL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 16770 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 276511. Montevideo, 23 Mar. 1995. con esta fecha Gustavo Adolfo DIAZ OCAMPO solicito la marca:



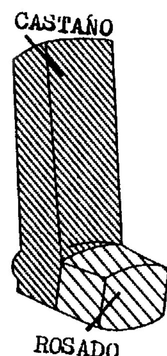
de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 16789 Mar 28- v Abr 17

Acta Nº 276462. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



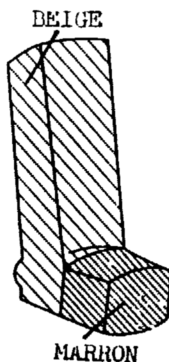
Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 16872 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276463. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.140,00 10/pub 16873 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276464. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.840,00 10/pub 16874 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276465. Montevideo, Marzo 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por FUERTES, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: "EL POZO". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16875 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276497. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY). Solicita marca: "SINVERTI". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16876 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276498. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (URUGUAY). Solicita marca: "VERTISIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16877 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276499. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por A/O BENITEKS. (RUSIA). Solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. L DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 16878 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276500. Montevideo, Marzo 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por JONES INTERNATIONAL, LTD. (EUA). Solicita marca: "JONES SUPER MUSICA" denunciando prioridad Solicutd US - Nº 74/579.046 de fecha 27/9/94. Clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 16879 Mar 29- v Abr 18

Acta Nº 276286. Montevideo, 15 Marz. 1995. SCIARRA POR A&E TELEVISION NETWORKS (US). solicito:



Clase Int. 9, 16, 38, y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 16883 Mar 29- v Abr 18

Acta 276522. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CEREALITAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16923 Mar 29- v Abr 18

Acta 276523. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: CROCANAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16924 Mar 29- v Abr 18

Acta 276524. Montevideo, 24 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CANALE S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: MERENDINAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16925 Mar 29- v Abr 18

Acta 276525. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "WALKING MACHINES". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16926 Mar 29- v Abr 18

Acta 276526. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. Solicita marca:



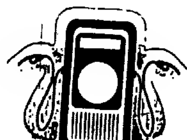
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16927 Mar 29- v Abr 18

Acta 276527. Montevideo, Marzo 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CATERPILLAR, INC. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 16928 Mar 29- v Abr 18

Acta. 276302. Montevideo, 15 marzo 1995. Gustavo Martinoni por HANS KANN DEMONTET. Marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 16933 Mar 29- v Abr 18

Acta 276502. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por F.A.C.I.P.E. S.A. (Argentina). Solicita: "OCEAN". Clase: 30.
23) $ 460,00 10/pub 17059 Mar 30- v Abr 20

Acta 276503. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por Storck-Schokoladen GmbH & Co. (Alemania). Solicita: "merci Bon". Clase: 30.
23) $ 460,00 10/pub 17060 Mar 30- v Abr 20

Acta 276504. 23 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por OSRAM Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania). Solicita: "NEOLUX". Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 17061 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276388. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita: "KLINGELNBERG". Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17084 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276389. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita: "RAYTON". Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17085 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276396. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita:



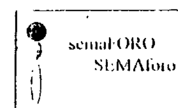
Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17086 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276392. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por RAYTON INDUSTRIAL S.A. Solicita:



Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17087 Mar 30- v Abr 20

Acta: 276391. Marzo 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCO MAGGI. Solicita:



Clase: 38.
23) $ 690,00 10/pub 17088 Mar 30- v Abr 20

Acta Nº 276582. 27 Mar. 1995. con esta fecha JOSE LUIS MAINARDI. solicito la marca: LABOTEC.



de la clase T 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 17092 Mar 30- v Abr 20

Acta 276401. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA). Solicita Marca:



Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 17112 Mar 30- v Abr 20

Acta 276404. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS - FRACARRO RADIOINDUSTRIE S.P.A. (ITALIA). Solicita Marca:

FRACARRO RADIOINDUSTRIE FR

Clase: 9.
23) $ 230,00 10/pub 17113 Mar 30- v Abr 20

Acta 276410. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: PAROGENCYL. Clase: 3 - 5.
23) $ 230,00 10/pub 17114 Mar 30- v Abr 20

Acta 276408. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: PYODONTYL. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17115 Mar 30- v Abr 20

Acta 276409. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita Marca: FLUOCARIL. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 17116 Mar 30- v Abr 20

Acta 276403. 21 Mar. 1995. RODOLFO PILAS FRACARRO RADIOINDUSTRIE S.P.A. (ITALIA). Solicita Marca:

FR

Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 17117 Mar 30- v Abr 20

Acta 276559. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR NKN LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca: LA CHACRA. Clase: 42.
23) $ 230,00 10/pub 17118 Mar 30- v Abr 20

Acta 276561. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR PROLIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita Marca: JELZ. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17119 Mar 30- v Abr 20

Acta 276562. 27 Mar. 1995. PILAS POR PROLIN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: FSO POLONEZ. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17120 Mar 30- v Abr 20

Acta 276563. 27 Mar. 1995. RODOLFO SABAJ (URUGUAY). Solicita Marca: TEXSUR. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 17121 Mar 30- v Abr 20

Acta 276564. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR ALBERTO SABAJ (URUGUAY). Solicita Marca: LEGACY. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 17122 Mar 30- v Abr 20

Acta 276560. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR FEDERAL HOFFMAN INC dba FEDERAL CARTRIDGE CO. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: ULTRAMATCH. Clase: 13.
23) $ 460,00 10/pub 17123 Mar 30- v Abr 20

Acta 276565. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR BLAUSIEGEL COMERCIO EXPORTAÇAO IMPORTAÇAO DE PRODUTOS FARMA HOSPITALARES LIMITADA (BRASIL). Solicita Marca:

PRESERV

Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17124 Mar 30- v Abr 20

Acta 276566. 27 Mar. 1995. RODOLFO PILAS POR BLAUSIEGEL COMERCIO EXPORTAÇAO IMPORTAÇAO DE PRODUTOS FARMA HOSPITALARES LIMITADA (BRASIL). Solicita Marca:

Blaûsiegel

Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17125 Mar 30- v Abr 20

Acta 276547. 24 Mar. 1995. CIKATO por SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA. (BR). Solicita:

SADA TRANSPORTES

Clase: 39.
23) $ 920,00 10/pub 17137 Mar 30- v Abr 20

Acta 276485. 23 Mar. 1995. CIKATO por PHARMANDINA DE COMERCIO S.A. (BO). Solicita:

AMARILLO AZUL BLANCO Pharmandina AZUL

Clase: 5.
23) $ 920,00 10/pub 17138 Mar 30- v Abr 20

Acta 276546. 24 Mar. 1995. CIKATO por SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA. (BR). Solicita SADA TRANSPORTE E ARMAZENAGENS LTDA. Clase: 39.
23) $ 460,00 10/pub 17139 Mar 30- v Abr 20

Acta 276518. 24 Mar. 1995. CIKATO por FACERPLAST S.A. (UY). Solicita renovar: FACERPLAST. Clase: 19.
23) $ 230,00 10/pub 17140 Mar 30- v Abr 20

Acta 276482. 23 Mar. 1995. CIKATO por DR. WILLMAR SCHWABE GMBH & CO. (DE). Solicita: BIOPLANTA. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 17141 Mar 30- v Abr 20

Acta 276480. 23 Mar. 1995. CIKATO por MALHAS FRUET LTDA. (BR). Solicita:

Fruet DE MALHA

Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 17142 Mar 30- v Abr 20

Acta 276481. 23 Mar. 1995. CIKATO por MALHAS FRUET LTDA. (BR). Solicita:

Timmi Winni

Clase: 25.
23) $ 920,00 10/pub 17143 Mar 30- v Abr 20

Acta 276479. 23 Mar. 1995. CIKATO por RABELO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita: SILVIA RABELO. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 17144 Mar 30- v Abr 20

Acta 276477. 23 Mar. 1995. CIKATO por ARMCO STACO INDUSTRIA METARLUGIA LTDA. (BR). Solicita:

STACO

Clase: 6, 37, 39.
23) $ 690,00 10/pub 17145 Mar 30- v Abr 20

Acta 276484. 23 Mar. 1995. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita GREAT ADVENTURES BY FISHER-PRICE. Clase: 9, 16, 20, 21, 25, 28. REIVINDICA PRIORIDAD Nº 74/602054 (US) DEL 22/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 17146 Mar 30- v Abr 20

Acta 276483. 23 Mar. 1995. CIKATO por FISHER-PRICE INC. (US). Solicita ONCE UPON A DREAM. Clase: 9, 16, 20, 21, 25, 28.
REIVINDICA PRIORIDAD Nº 74/602056 (US) DEL 22/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 17147 Mar 30- v Abr 20

Acta 276552. 27 Mar. 1995. CIKATO por ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO (UY). Solicita: MULA. Clase: 12, 28.
23) $ 230,00 10/pub 17148 Mar 30- v Abr 20

Acta 276478. 23 Mar. 1995. CIKATO por MINASGÁS S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS COMBUSTIVEL (BR). Solicita:

MINASGÁS DISTRIBUIDORA DE GAS COMBUSTIVEL

Clase: 4.
23) $ 910,00 10/pub 17149 Mar 30- v Abr 20

Acta 276399. 21 Mar. 1995. CIKATO por OSVERNA S.A. (UY). Solicita:

AZUL ROJO CELESTE

Clase: 30.
23) $ 920,00 10/pub 17150 Mar 30- v Abr 20

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. Nº. 23937. Montevideo, 15 de marzo de 1995 con esta fecha, JUAN A. GAZZANO

solicita patente de invención para ELIMINADORA TOTAL DE GAS y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 15563 Mar 20- v Mar 31

Acta 23.834. Montevideo, setiembre 26, 1994. MCNEIL-PPC, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: NUCLEO ABSORBENTE ESTABILIZADO Y PRODUCTOS HECHOS A PARTIR DEL MISMO.- Reivindica prioridad Acta No. 126.936, del 24.9.93 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 15879 Mar 27- v Abr 07

Acta. 23.835. Montevideo, setiembre 26, 1994. CIBA-GEIGY AG. Solicita: Patente de Invención para: COMPUESTO DE ACILO Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION. Reválida de Patente Sudafricana No. 1179/91 del 27.11.91. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.

24) $ 517,50 10/pub 15880 Mar 21- v Abr 03

Acta. 23.843. Montevideo, octubre 17 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por METER PATENT DEVELOPMENT (PROPRIETARY) LIMITED. (South Africa). Solicita patente de invención sobre: DISPOSICION DE OTORGAMIENTO DE CREDITO Patente de Reválida de South Africa No. 90/7311 con fecha 30/10/91. de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16016 Mar 22- v Abr 04

Acta U 3.326. Montevideo, marzo 17 de 1995. NORMAN FOX por ADRIANA MORENO SOSA (Montevideo). Solicita patente de modelo de utilidad para: "TELEFONO CELULAR PARA NIÑOS" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16229 Mar 23- v Abr 05

Acta 23922. Montevideo, Febrero 24 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS ABARNO RIERA (SALTO). Solicita patente de invención: "DE PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE IMPLANTE OSEOINTEGRADO CON ANCLAJE INTERIOR Y ANCLAJES LATERALES". Publíquese 10 días consecutivos de acuerdo a la Ley 10.089. La Dirección.

24) $ 517,50 10/pub 16559 Mar 30- v Abr 20

Acta No. 2.802. Montevideo, octubre 25 de 1994. NORMAN FOX por SCHOELLER PLAST DO BRASIL LTDA. (Brasil). solicita patente de modelo industrial para: "CAJA PARA BOTELLAS" reividicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 5400587-6, de fecha 26/4/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16721 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 2.806 Montevideo, 31 de octubre de 1994. NORMAN FOX por SCHOELLER PLAST DO BRASIL LTDA. (Brasil). solicita patente de Modelo Industrial para: "CAJA PARA BOTELLAS" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16722 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.839. Octubre 5 de 1994. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA). solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO E INTERMEDIOS ANTIPARASITARIOS PARA DORAMECTINA". reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/131.812. de fecha 5/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16723 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.841. Octubre 11 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "BANDA FORMADORA PARA APLICACIONES FORMADORAS TRIDIMENSIONALES" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/ 139461 de fecha 19/10/1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16724 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.844. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX, por Radopath Ltd. (ISLAS CHANNEL). solicita Patente de Invención para: "AGENTES ANTIVIROSICOS". Reivindicando prioridad solicitud Británica Acta No. 93 21558.0 de fecha 19 de Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 1.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16725 Mar 28- v Abr 17

Acta. No. 23.845. Montevideo, octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por CLAUDIO ANTONIO BUONONATO y THEODORE EVANGELOS JOANNOU (Brasil) solicita patente de invención para: "APARATO PARA VERIFICACION E IDENTIFICACION DE CHEQUES Y/O TARJETAS MAGNETICAS" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. PI 9304044-0 de fecha 21/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16726 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.846. Montevideo, octubre 21 1994. NORMAN FOX por GENENTECH, INC. (USA) solicita patente de invención para: "METODO PARA SECADO DE MICROESFERAS" reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nos. 08/ 142.257 y 08/143.313, de fechas 22/10/93 y 25/10/93, respectivamente de acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 517,50 10/pub 16727 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.847. Octubre 28 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE UN MATERIAL SUPERABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS ALARGADAS DISCRETAS COLOCADAS EN PATRONES SELECCIONADOS" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 145.926 de fecha 29 de Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16728 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.848. Montevideo, octubre 28 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita patente de invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE MATERIAL SUPERABSORBENTE Y FIBRAS HIDROFILICAS LOCALIZADAS EN BOLSAS DISCRETAS" reinvindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 145.927 de fecha 29/10/93 de acuerdo con la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16729 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.849. Montevideo, octubre 28 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA). solicita patente de invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE MATERIAL SUPERABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS DISCRETAS QUE TIENEN UNA ESTRUCTURA DE CONTENCION MEJORADA" reivindicando prioridad solicitud estadonidense Acta No. 145.924 de fecha 29/10/93. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16730 Mar 28- v Abr 17

Acta No. 23.850. Octubre 28 de 1994. NORMAN FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita Patente de Invención para: "ARTICULO ABSORBENTE EL CUAL INCLUYE MATERIAL SUPERABSORBENTE LOCALIZADO EN BOLSAS DISCRETAS TENIENDO ESTRUCTURAS DE CONTENSION SENSIBLES AL AGUA E INSENSIBLES AL AGUA". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 145.925 de fecha 29 Octubre de 1993. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 690,00 10/pub 16731 Mar 28- v Abr 17

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 de Setiembre de 1904. "Davito S.A." enajenó su establecimiento comercial, sito en 26 de Marzo 3500. Acreedores: a calle W. Ferreira Aldunate Nº 1342, esc. 301.

25) $ 920,00 20/pub 14308 Mar 07- v Abr 03

Ley 26 de setiembre de 1904. Juan Carlos MARTINEZ DECAPRIO prometió vender a Adriana Elizabeth NIETO CASANOVA, Salón en Camino Ariel 5031. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 14743 Mar 10- v Abr 06

Ley 26 Setiembre 1904. "SUNISTAR S.A." prometió vender a "GRISUR S.A." estación Shell de Libertad.
Acreedores presentarse en 25 de Agosto 1136 - Libertad.

25) $ 920,00 20/pub 14820 Mar 13- v Abr 07

LEY 26/9/904. MARION SELBIGER y JACOBO IACOBOVICI prometieron vender comercio en Avenida Brasil 2838. Acreedores allí.

25) $ 460,00 20/pub 15168 Mar 15- v Abr 18

Ley 26.09.1904. Washington MARTINEZ prometió vender a "CASVIL S.R.L." Panadería en Chamizo, Florida. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 15258 Mar 16- v Abr 20

Ley 26.9.904. Prometí vender carnicería instalada en Gregorio Camino Nº 642. Acreedores en el mismo.

25) $ 460,00 20/pub 15287 Mar 16- v Abr 20

Ley 26 Setiembre 1904. MERCADO CARNES SAN ROQUE II Ltda. prometió vender carnicería. Maggiolo 499. Acreedores allí.

25) $ 460,00 20/pub 15405 Mar 16- v Abr 20

Ley 26/09/1904. Se cita a acreedores de CARA S.R.L.
Rubro: Panadería y Confitería.
Contrato: 02/08/85.
Inscripto: 751 Fº 2831 vta. Libro 2, Presentarse: W. Ferreira Aldunate 1159.

25) $ 920,00 20/pub 15590 Mar 20- v Abr 24

LEY 1904. Prometí vender carnicería en Río Branco 1152. Acreedores al mismo. Alfonso Rey Hermida.

25) $ 460,00 20/pub 15827 Mar 21- v Abr 25

Ley 26/9/1904.
KINDU SOCIEDAD ANONIMA prometió ven-

der a ALENCUR SOCIEDAD ANONIMA. Carnicería sita en Alberto Zum Felde No. 2063.- Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 16114 Mar 22- v Abr 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LESI S.R.L. promete vender a Ricardo Lema Araújo y Antonio Bello Ibarra estación de servicio sita en José Belloni 4350. Los acreedores deberán presentar sus créditos allí.

25) $ 920,00 20/pub 16547 Mar 27- v May 02

LEY 26/9/1904.
PROMETI VENDER A "JURACE LIMITADA".
"MINIMARKET SAN JOSE" SITO EN SAN JOSE 842 MONTEVIDEO.
ACREEDORES EN EL MISMO.
"DULCINEA S.R.L."

25) $ 920,00 20/pub 16805 Mar 29- v May 04

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica por esta vía a TELEFONICA INTERNATIONAL HOLDING B.V., FRANCE CABLES ET RADIO, STET INTERNATIONAL S.p.a., TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., TELECOM ARGENTINA, STET, FRANCE TELECOM S.A.; y a SPLICE DO BRASIL, TELECOMUNICAÇOES E ELECTRONICA LTDA., CONSTRAN S.A., CONSTRUÇOES E COMERCIO, VANGUARD URUGUAY CORP. y COMPANHIA PORTUGUESA RADIO MARCONI S.A., integrantes del CONSORCIO COMCEL, la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional No. 29.387 de fecha 8/2/95 recaída en expediente No. 37.635/12 que resuelve: Desestímase el recurso de anulación interpuesto en forma conjunta y subsidiaria por TELEFONICA INTERNATIONAL HOLDING B.V., FRANCE CABLES ET RADIO, STET INTERNATIONAL S.p.a., TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., TELECOM ARGENTINA, STET, FRANCE TELECOM S.A.; y por SPLICE DO BRASIL, TELECOMUNICAÇOES E ELECTRONICA LTDA., CONSTRAN S.A., CONSTRUÇOES E COMERCIO, VANGUARD URUGUAY CORP. y COMPANHIA PORTUGUESA RADIO MARCONI S.A., integrantes del CONSORCIO COMCEL, contra la Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones 516/94 de 6 de abril de 1994 (Acta 1578), manteniéndose firme el acto impugnado.
Asesoría Legal de ANTEL. Escribana Rita Bellido.
Expediente Nº 37.635/12.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51403 Mar 30- v Abr 03

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Notifica a los señores Rogelio E. Benzano, Carlos Lantes, Juan A. Mesa, Miguel A. Bentancor, Hebert González, Omar C. y Luis H. De Agosto, Rino E. Tellechea, Alfredo W. Galván, Carlitos Espinel, José Marciano y Angel H. Vallarino de la Res. Direct. Nº 94/2/995 de fecha 16 de febrero de 1995 recaída en Exp. 222.703 que dice:
"1º) Tomar conocimiento de las resultancias del expediente Nº 222.703 relativo a la investigación administrativa dispuesta como consecuencia de la maniobra de sustracción de combustibles ocurrida en Planta La Rablada.
2º) Prohibir definitivamente el ingreso de los señores Rogelio Ernesto Benzano Pérez, Carlos Lantes Rivero, Juan Alberto Mesa Armas, Miguel Angel Bentancor Bruzzone, Hebert González Leal, Omar Carmelo y Luis Humberto De Agosto De Rossi, Rino Emani Tellechea, Alfredo Walter Galván Nocetti, Carlitos Espinel, José Marciano y Angel Héctor Vallarino a las plantas de distribución del Organismo, estableciéndose además que A.N.C.A.P. no entablará en el futuro relaciones comerciales con las personas indicadas o con las empresas que integran como consecuencia de su participación en la maniobra de referencia y de acuerdo con lo establecido por Res. (D) Nº 3281/11/974 del 21 de noviembre de 1974.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51474 Mar 29- v Mar 31

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 1 Cargo de Jefe Oficinista 2do, Clase D.01.4, con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3o. piso hasta el 24/4/95.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax. 41.25.01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51484 Mar 29- v Mar 31

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Técnico Contable, Clase D.05.3, con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3o. piso, hasta el 24/4/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por Fax: 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51485 Mar 29- v Mar 31

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) por intermedio de la presente NOTIFICA a O.R.O.S.A. -Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima. de la Resolución del Directorio de UTE Nº 2755 de 20 de octubre de 1993, recaída en expediente Nº 376.620, la cual resuelve: 1) Aprobar la liquidación de la deuda que Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima O.R.O.S.A. tiene para con el Ente al 31.08.93, la que se incrementará a partir de esa fecha a razón de 6,5% efectivo mensual como recargo hasta el momento de su pago o el de la promoción de la acción judicial tendiente a su cobro.
2) Que la Asesoría Letrada, proceda a notificar en forma a la empresa Organización Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima - O.R.O.S.A. en la persona de sus representantes legales.
3) Que, una vez firme la presente Resolución, se expida testimonio de la misma, a fin de que por el Departamento Jurídico se promueva acción ejecutiva contra la empresa deudora.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51503 Mar 29- v Abr 18

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector de Saneamiento en el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón Nº 1983, propiedad de Ana Roch de García y otros, y que de acuerdo al Plano de los Ings. Agrs. Jorge Franco y Gerardo Pessano tiene un área de 570 m2 59 dm2 y se deslinda: al SUR: 4,02 frente a calle R. Young.- al ESTE: Línea quebrada 111 m 53 y 28 m 39, lindando con padrón Nº 1983 (P). al NORTE: limita Arroyo Laureles lindando con el Padrón Nº 1974, al OESTE: línea quebrada 33,57 y 111,96 lindando con el Padrón Nº 1983 (P).
Expediente Nº 265316/94.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 20 de marzo de 1995.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51515 Mar 30- v Abr 03

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

SUMARIO ADMINISTRATIVO. Se emplaza al Sr. Juan Barreto (C. de I. Nº 3.504.416-0) Padrón Nº 17.727 a efectos de prestar su declaración, evacuar la vista que se le confiere en el sumario que se le instruye, presentar sus descargos y articular sus defensas por el término de diez días hábiles a partir de la última publicación. Vencido el plazo estipulado se le tendrá por notificado y ratificadas sus declaraciones. Expte. Nº 259737/93. Lugar: Oficina Jurídica. Sección Sumarios. O.S.E. Carlos Roxlo 1275 Piso 5º.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51516 Mar 30- v Abr 03

ANTEL

Expediente 6580/581/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 790/94 de fecha 17/05/94, recaía en expediente 6580/581/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8479 de la ciudad de Salto a nombre de EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ por un monto de $ 4.069,96 (pesos uruguayos cuatro mil sesenta y nueve con 96/100 M/N), calculada al

día 31.01.94 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso A.N.TEL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50899 Mar 28- v Abr 17

Expediente 6580/604/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA CRISTINA TRUJILLO SANCHEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 319/94de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/.604/93. que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 944403 de Montevideo a nombre de MARIA CRISTINA TRUJILLO por un monto de $ 840 (pesos uruguayos ochocientos cuarenta con 00/00), calculada al día 26/11/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51388 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/438/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Juan Carlos Voetter Cáceres la Resolución del Directorio de ANTEL No. 218/94 de fecha 9 FEB 1994, recaída en expediente 6580/ 438/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 299459 de Montevideo a nombre de Juan Carlos Voetter Cáceres por un monto de $ 295,00 (pesos uruguayos doscientos noventa y cinco con 00/100 M/N), calculada al día 24/09/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51392 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/936/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1733/94 de fecha 28 de setiembre de 1994, recaída en expediente 6580/936/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de los servicios Nos. 920553, 916930, 920311 de Montevideo a nombre de CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES LTDA por un monto de $ 7.514,00 (pesos uruguayos siete mil quinientos catorce con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51406 Mar 30- v Abr 03

Expediente 6580/1113/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HENRY ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2182/94 de fecha 1 de noviembre de 1994, recaída en expediente 6580/1113/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 572663 de Montevideo a nombre de HENRY ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ por un monto de $ 103,20 (pesos uruguayos cientos tres con 20/00), calculada al día 29/08/89.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51486 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1017/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A EDITH ESTHER SERPA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2506/94 de fecha 14 de diciembre de 1994, recaída en expediente 6580/1017/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 957285 de Montevideo a nombre de EDITH ESTHER SERPA por un monto de $ 978,87 (pesos uruguayos novecientos setenta y ocho con 87/100 M/N), calculada al día 23/10/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51487 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1001/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ BLANCO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2197/94 de fecha 1 de noviembre de 1994, recaída en expediente 6580/1001/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 955411 de Montevideo a nomLANCO CARLOS AUGUSTO por un monto de $ 806,66 (pesos uruguayos ochocientos seis con 66/100 M/N), calculada al día 11/05/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51488 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1076/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A JOSEFA ORTEGA CARREÑO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1711/94 de fecha 28/09/94, recaída en expediente 6580/1076/ 94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 20618 de Maldonado a nombre de JOSEFA ORTEGA CARREÑO por un monto de $ 10.915,65 (pesos diez mil novecientos quince con 65/100 M/N), calculada al día 19/ 08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51489 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1074/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1713/ 94 de fecha 28/09/94, recaída en expediente 6580/1074/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 20728 de Maldonado a nombre de ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ por un monto de $ 10.019,71 (pesos diez mil diecinueve con 71/100 M/N), calculada al día 18/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51490 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1054/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GLORIA JOSEFINA DEL VISO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1709/94 de fecha 28/09/94, recaída en expediente 6580/ 1054/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 88183 de Maldonado a nombre de GLORIA JOSEFINA DEL VISO por un monto de $ 296.937,58 (pesos doscientos noventa y seis mil novecientos treinta y siete con 58/100 M/N), calculada al día 16/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51491 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1075/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WILLIMAN ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1712/94 de fecha 28/09/94, recaída en expediente 6580/1075/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 20448 de Maldonado a nombre de WILLIMAN ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ por un monto de $ 9.866,29 (pesos nueve mil ochocientos sesenta y seis con 29/100 M/N), calculada al día 18/08/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51492 Mar 29- v Mar 31

Expediente 6580/1136/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ERMINDA AGUILAR MOLINA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1802/94 de fecha 6/10/94, recaída en expediente 6580/ 1136/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 20746 de Maldonado a nombre de ERMINDA AGUILAR MOLINA por un monto de $ 21.213,77 (pesos veintiún mil doscientos trece con 77/100 M/N), calculada al día 02/09/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51493 Mar 29- v Mar 31

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte nacional de pasajeros entre PAYSANDU y TACUAREMBO por Rutas 90, DEP.,26, a favor de la Empresa ALONSO.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 2285-7/ 89.
27) $ 483,00 3/pub 16663 Mar 29- v Mar 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15 de marzo de 1995 en el Asunto 395/93 se dispuso otorgar a DAVINCO S.A. el Permiso de Prospección solictado, en busca de: oro, plata, cobre, plomo, zinc, rocas ornamentales y rocas calcáreas, afectando a los padrones Nos. 2757, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2785, 2789, 2790, 2792, 2794, 2795, 2797, 2798, 2813, 2815, 2816, 2833, 6785, 7062, 7123, 8062, 8078, 8111, 8112, 8113, 8114, 8115, 8116, 8117, 8118, 8119, 8209, 8210, 8347, 8407, 10281,

11601, 10754, 10755, 12318, 12678, 12679, 12680, 12681, 13145, 13477, 13478, 13819, 14779, 14830, 14831, 14832, 14833, 14861, 2774, 15083 y 15207 ubicados en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 8929 hás. 9632 m.c.

27) $ 621,00 3/pub 16847 Mar 29- v Mar 31

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Colonia de Asistencia Siquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare". (Departamento de San José)

EMPLAZAMIENTO:

Se cita y Emplaza al señor; Juan José PEREZ PASCUZZI, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. 3o.

Marzo 9 de 1995.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51514 Mar 29- v Mar 31

MINISTERIO DE TURISMO

NOTIFICACION

EMPRESA CASTRO URDIALES VIAJES: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución.-

MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 7 de junio de 1993, recaída en el expediente Nº 1769/92

1) Clausúrase preventivamente a la Empresa Castro Urdiales Viajes, propiedad de Néstor José Gorriarán, con domicilio en Treinta y Tres 1265 de esta ciudad y aplícase una multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables), sin perjuicio de la aplicada preventivamente, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

2) Pase a Unidad de Control e Inspección. Cumplido, siga a Registro de Operaciones Turísticos para su conocimiento y anotación en el legajo de la empresa.

3) Pase a Asesoría Letrada para que cumplido el plazo para el pago de la multa, sin que se haya efectuado, proceda al cobro compulsivo de la misma.

4) Dispónese que toda tramitación referida en los numerales precedentes deberá ser cumplida con toda celeridad.

JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51496 Mar 29- v Mar 31

NOTIFICACION

HOTEL CHUY: De conformidad con los arts. 94 y 96 del decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución.

MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 8 de julio de 1993, recaída en el expediente Nº 2271/91.

1) Dispónese que se proceda a retirar el cartel anunciador de hotel, establecimiento Hotel Chuy, sito en Avda. Brasil 545, Chuy, Dpto. de Rocha, así como toda la papelería membretada del mismo.

2) Cométese a tales efectos a la Unidad de Control e Inspección.

3) Dése cuenta a la División Registros de Operadores Turísticos.

JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 15 de setiembre de 1993, recaída en el expediente Nº 2271/91, se notifica la siguiente resolución.

1) Aplícase una multa de 50 UR a Capiteles S.A. empresa propietaria del Hotel Chuy, por no dar cumplimiento a lo dispuesto por resolución Nº 841/93 de 8 de julio de 1993.

2) Pase a Unidad de Control e Inspección y anótese en el legajo de la empresa.

3) Pase a Contaduría Central para hacer efectivo el cobro de la multa. Vencido el plazo, sin que se haya dado cumplimiento, siga a Asesoría Letrada para proceder al cobro compulsivo de la multa.

JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51497 Mar 29- v Mar 31

NOTIFICACION

EMPRESA CREDI PANDO: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución.

MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 21 de julio de 1993, recaída en el expediente Nº 922/93.

1) Aplícase una multa de 25 UR, (unidades reajustables veinticinco), a la Empresa CREDI PANDO propiedad de CREDI PANDO LTDA. por no haber procedido a renovar su garantía de funcionamiento.

2) Pase a Unidad de Control e Inspección para su notificación.

3) Tómese nota y anótese en el legajo de la empresa.

4) Pase a Contaduría Central para recibir el pago de la multa impuesta. Cumplido el plazo y en caso de no haberse hecho efectivo, siga a Asesoría Letrada para el cobro cumpulsivo de la misma.

5) Dispónese que toda la tramitación precedente a ordenada se cumpla con la mayor celeridad.

JORGE AZAR GOMEZ - MINISTRO INTERINO DE TURISMO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51498 Mar 29- v Mar 31

INTENDENCIA

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Solar 3. Beneficiario FEDRA MARTINEZ.

Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario por Dto. 26599 de 8/12/94.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51517 Mar 30- v Abr 03

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Mario Sica Gurdek o Gurder para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 29/12/94 dictada en expediente Nº 93/05/005/03/0/48246 caratulado "MOLINO HARINERO FRABASILE SA. Caducidad de convenio", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.

Montevideo, 22 de marzo de 1995.

El Director de Administración,

Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51518 Mar 30- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos: "Banco Pan de Azúcar c/Beinhacker Saúl y otro Acción Simulatoria" Fa: 161/94, se cita, llama y emplaza a tentar posible conciliación y en su defecto a contestar la demanda a Karin Claire BEINHACKER SAUL y MODELO EUROPEO S.A. por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Montevideo, 22 de febrero de 1995.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 15576 Mar 23- v Abr 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno se ha dispuesto en los autos "MODA S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FICHA 161/92", según lo ordenado por decreto 3642 de fecha 30 de setiembre de 1994, la QUIEBRA de Moda S.R.L., comunicando que se fija un plazo de sesenta días en el cual los acreedores deberán presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.

Montevideo once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 600,00 10/pub 16264 Mar 23- v Abr 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "TINCHOS LTDA".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL".- Ficha: 8/235/94, SE CONVOCA a todos sus ACREEDORES para la JUNTA correspondiente, a celebrarse en la Sede de este Juzgado sito en San José 1132 Po. 4o. el día 8 de mayo de 1995 a las 14 y 30 hs.- SE HACE SABER que el balance así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la Oficina del Juzgado.- (Art. 1532 inc. 3 del C. de Comercio).- Asimismo, se confiere un plazo de 20 días a partir de la fecha del decreto (8/3/95), a los efectos de los dispuesto por el Art. 1533 del C. de Comercio. Y A SUS EFECTOS SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de marzo de 1995.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.

27) $ 800,00 10/pub 15945 Mar 22- v Abr 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8ª Turno, en autos caratulados: "ECHEVERRY SALAS, NORBERTO. CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES". Ficha: 268/91, se CONVOCA a los ACREEDORES de Norberto Echeverry Salas y al SINDICO Sr. PABLO A. SILVA LOPEZ, Contador, para la JUNTA ESPECIAL DE ACREEDORES a celebrarse el día 5 de abril de 1995 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad, a efectos de considerar el otorgamiento de Carta de Pago al Concursado, haciéndose constar que se trata del pedido del mismo para su rehabilitación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 1995.

Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 16059 Mar 23- v Abr 05

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/ 94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11 a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.
DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.
DECIMOTERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Mar 22- v Abr 04

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, en autos "HARRIAGUE, Ma. Esther c/ GANDULIA, Alberto y otros - Acción Reclamatoria por Multa - Daños y Perjuicios - Fo. 227/88, por auto Nro. 3675del 20/9/1994, se ha dispuesto emplazar a los herederos del Señor Juan Felix Castillo Da Silva (Juan Felix y Fernando Castillo Urbina) a estar a derecho, dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa.
Montevideo, 13 de Octubre de 1994.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 17107 Mar 30- v Abr 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Graciela Silvia XAMPA VIALEM. Juicio ejecutivo. Ficha 18o./ 214/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos a GRACIELA SILVIA XAMPA VIALEM, por el término legal, bajo aperbimiento de desingnársele Defensor de Oficio.
Montevideo, diciembre 23 de 1994. Juan A. da Misa-actuario adscripto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51421 Mar 24- v Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados "KIKO LTDA.- Concordato Preventivo.- Ficha 19o./30/ 95", se hace saber que por providencia No. 309 del 20.03.95, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 1ero. de JUNIO de 1995 a la hora 15, y se dispone que las observaciones previstas en los art. 1532 nal. 3o. y art. 1533 del Código de Comercio, deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 24 de marzo de 1995.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 700,00 10/pub 16922 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos PEREZ LUIS C. MARIA CRISTINA TELLERIA Y RODOLFO IRIGOYEN. REGULACION DE HONORARIOS. EN AUTOS FS. S 883/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a RODOLFO IRIGOYEN, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio, por el término de 30 días a partir de la fecha.
Montevideo, 20 de marzo de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 16787 Mar 29- v Abr 18

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES MARIA VICTORICA ROCA, (Ficha S/ 450/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13831 Mar 23- v Abr 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENILDA MANCINI SITCHAR; Ficha 598/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo

de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 16450 Mar 27- v Abr 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Abraham Litvin Glanz - Ficha 1210/88, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, diciembre 8 de 1994.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51519 Mar 30- v May 22

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: FLEITAS ACEVEDO PAULO YORDI, DALVER ESTEBAN DEBORA WENDY y JOANNA JAEL. Autorización para Viaje. Ficha 556/93, se cita, llama y emplaza a DALVER EUSTAQUIO FLEITAS TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 60/95 DE FECHA 08/02/95 CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51269 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno dictada en los autos caratulados: "RAMON PUENTE RUANOVA C/ ERCILIA MOREIRA DE MORAN Y SUS SUCESORES. ESCRITURA DE OFICIO", Ficha A/218/86, en cumplimiento del auto 3798 del 14/12/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la promitente vendedora Sra. ERCILIA MOREIRA DE MORAN y a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos en un término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien habrán de seguirse estos procedimientos. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Esc. Silvia Vence, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 16115 Mar 23- v Abr 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en los autos caratulados: "BATTAGLINO DELFOS - Oblación y consignación" - Ficha C/1505/94, se cita y emplaza a MOLLY DE PILZ a la audiencia a realizarse el día 3 de abril de 1995 a la hora 14. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 16413 Mar 24- v Abr 06

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 33 TURNO en autos "Fernández, José y otra c/ Ricardo Sanguinetti y otros. Escrituración Judicial" Ficha 1244/94, se notifica a HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de José Ildemaro Fernandez Bonilla y Juana Italia Barreda Da Concepción respecto del inmueble ubicado en la actual 19 (antes 7) sección judicial de Canelones, antes padrón en mayor área 9900, hoy padrón 29038, solar 3 de la manzana 39, calle Ciudad de Pando, citándose y emplazándose por el término de 90 días (artículos 89 y 127.2 y 3 CGP), a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos, hasta la escrituración judicial.
Montevideo, 14 de Marzo de 1995.
Escr. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 16414 Mar 24- v Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA INOCENCIO RAMON, DERDUQUE PERDOMO. FICHA CIVIL V. 259 BIS/1994, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales.
Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13071 Mar 28- v Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "CALDERON PEREYRA, CARLOS SERGIO. Declaración de ausencia", Ficha B 492/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: Rosa Beatriz Rodríguez promoviendo la declaración de ausencia del Sr. Carlos Sergio Calderón Pereyra. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras 14 de noviembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54646 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "BARCIA JUAN ALBERTO C/ LUCIA CORREA. DIVORCIO" ficha 1643/A/1994. Se cita, llama y emplaza a LUCIA CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 1º de noviembre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 15864 Mar 21- v Abr 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ARCE, Ismael Tomás. POSESIN NOTORIA DE ESTADTURAL", Fa. A 260/94, 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren habilitados para deducir oposición en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rosario, 23 de diciembre de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
27) $ 400,00 10/pub 15765 Mar 21- v Abr 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "M.J.F.- A.M.P. c/ María Angélica BAUTEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F. C.1/1995", se cita, llama y emplaza a la Sra. María Angelica BAUTEL, para que dentro del plazo de 10 días hábiles y continuos comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 6 de marzo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51335 Mar 22- v Abr 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MACHADO, HERMAN SERVANDO, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL FA. 1033/94" se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Servando Píriz Bonilla a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Maldonado, 30 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 15628 Mar 20- v Mar 31

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, dictada en autos: "Fernández, Liria Esther C/PINARES DE PIRIAPOLIS. ESCRITURACION DE PROMESA NO INSCRIPTA", Fa. C 205/94, se cita, llama y emplaza a Pinares de Piriápolis S.A. a fin de que otorgue escritura del bien de autos, padrón 1819, manzana 183, de Piriápolis, actual Quinta Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio. Piriápolis, 6 de febrero de 1995. Dra. Fernanda Morales. Juez de Paz. Subrogante.
Dra. Mónica Bortoli de Moiso. Juez de Paz.
27) $ 500,00 10/pub 15125 Mar 24- v Abr 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Nelson Braulio c/ Sucesores de Ferrari, Francisco. ESCRITURACION DE PROMESA NO INSCRIPTA", Fa. C. 203/94 se hace saber que se ha promovido escrituración judicial de promesa no inscripta con respecto al padrón Nº 558, manzana 479 de Piriápolis, actual 5a. Sección Judicial de Maldonado. EN CONSECUENCIA, SE EMPLAZA a Fracisco Ferrari o a sus sucesores a cualquier título, a otorgar la escritura del inmueble de autos, dentro del término de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 6 de marzo de 1995. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
27) $ 700,00 10/pub 16465 Mar 27- v Abr 07

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARINA ORIO, F: B/72/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1200,00 30/pub 16608 Mar 29- v May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "GRAÑA LARROSA, César Ricardo c/ ODIZZIO, Juan M. y otros. Ejecución Forzada de Promesa de Compraventa" Ficha: 1265/92, se intima a JUAN MANUEL ODIZZIO, MARIA AURORA ODIZZIO, AURORA MOSCA DE ODIZZIO, FELICIDAD ODIZZIO MOSCA, ABEL ODIZZIO MOSCA, RAMON ODIZZIO MOSCA, JOSEFA PIRIZ, HODDA LOPEZ, JULIO ASTIAZARAN Y LILA ASUGARAY, con plazo de 30 días, a cumplir con lo ordenado en la Sentencia Nº 20, de fecha 22 de setiembre de 1994, dictada en estos autos, bajo apercibimiento de ejecución forzada de la misma (art. 398.4 C.G.P.).
Maldonado, 10 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
27) $ 500,00 10/pub 16129 Mar 23- v Abr 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "SILVA PERALTA, Gloria Raquel. Solicita escrituración judicial". Fa. A/60/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los señores Julio César Fraschini Palmieri, Ana María Fraschini de Lamas, Fermán Fraschini Palmieri y Adela Luisa Fraschini de Palmieri y/o sus sucesores a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 9 de marzo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 15823 Mar 21- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MANUEL PEREZ F. B/549/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16656 Mar 29- v Abr 18

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RUFINO DEL CARMEN SEGOVIA Fa. B/499/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16657 Mar 29- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ORLANDO LANTERNA PARODI y de SIXTA MARIA LANTERNA SIRI, Fa. B/467/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 16658 Mar 29- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno, Dra. Alicia Moré de Paysandú, en los autos caratulados: "COLMAN BENITEZ, María Cristina c/VIÑAR EFRAIN, MUNICHOR Dora, Morales Héctor y BARTABURU Ninón. Escrituración forzada. Ficha 32/95; se llama cita y emplaza a los promitentes vendedores HECTOR MORALES, NINON BARTABURU, EFRAIN VIÑAR y DORA MUNICHOR, por el término de 60 días a estar a derecho y se le cita de excepciones por el plazo de 10 días. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Paysandú, 9 de marzo de 1995. Dra. Alicia Moré, Juez Deptal. de 1er. Turno Pdú. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.
27) $ 500,00 10/pub 16664 Mar 29- v Abr 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en los autos caratulados: "MAZZONI PLINIO SIGIFREDO C/ MARIA ADELINA MAZZONI - Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Eduardo Pilar Mazzoni hijo natural de Eduardo Mazzoni - Ficha Letra A 278/1994; se emplaza a todos los que pudieren tener interés en la presente acción, con plazo de sesenta días. Fray Bentos, febrero 22 de 1995. Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 15711 Mar 20- v Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "SUHGE WERNER, Francisco Alberto. Sucesión. Ficha 373/85, se emplaza a: PEDRO CLAUDIO SUHGE RUGLIONI para ante esta Sede por el plazo máximo legal, a efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (artículo 1070 y 1071 del Código Civil). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de febrero de 1995. Escribano Sergio Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
27) $ 500,00 10/pub 16042 Mar 22- v Abr 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINIDADE TEXEIRA, NEDDIE LESLIE-CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa.A/16/95), se hace saber que se ha decretado el concurso civil necesario del Sr. NEDDI LESLIE TRINDADE TEXEIRA,-convocándose a la Junta de Acreedores para el día 10 de mayo de 1995, a la hora 14 en esta Sede, calle Treinta y Tres y Artigas, 2do. Piso.- Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, sopena de no quedar, quienes los hicieron, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores.- Se previene además, a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 13 de marzo de 1995.-
José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 900,00 10/pub 16902 Mar 29- v Abr 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9a. Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: O.S.E. c/ Hugo Estevez "Oblación y Consignación" (Lº 4to. Nº 32 Fº 268) CITA y EMPLAZA, a todos quienes se consideren con derecho a la propiedad padrón Nº 1235, ubicada en la 9a. Sección del departamento de Treinta y Tres (Villa Vergara), a presentarse ante la Sede en el término de 90 días a estar a derecho.
Villa Vergara, Junio 09 de 1994. Jorge Rodríguez Madarro, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51463 Mar 28- v Abr 17

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

OSD TRADING S.A.
(Ley 15.921)

CAPITAL: $ 280.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 14/3/95, Nº 497, Fº 557, Libro 2, Legajo 10993/95.
28) $ 270,00 10/pub 16388 Mar 27- v Abr 07

NEW PALMIR S.A.
(Ley 15.921)

CAPITAL: $ 280.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 14/3/95, Nº 496, Fº 555, Libro 2, Legajo 10992/95.
28) $ 270,00 10/pub 16389 Mar 27- v Abr 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN LEBEDA STRITEZSKY, (Ficha 59/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17156 Mar 31- v Abr 21

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GARMENDIA SAROVE o SAROBE o y SAROVE, (Ficha S/46/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17153 Mar 31- v Abr 21

BENIGNO GREGORIO COCINO MAZZUCO, (Ficha S/54/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 17342 Mar 31- v Abr 21

TERCER TURNO

FERNANDO CHAINCA y ENCARNACION FUENTES MARTIN, (Ficha E 61/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 500,00 10/pub 17299 Mar 31- v Abr 21

BLANCO PATIÑO JUAN CARLOS, (Ficha 25/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17337 Mar 31- v Abr 21

CUARTO TURNO

GILBERTO SILVA GOMEZ, (Ficha 579/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17248 Mar 31- v Abr 21

CORONEL MARIA JUANITA, (Ficha A/584/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17295 Mar 31- v Abr 21

OCTAVO TURNO

TOMAS BLEDA, (Ficha S 597/94).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17193 Mar 31- v Abr 21

DECIMO TURNO

MARIA ROSA PEREZ BURNIDA, (Ficha 550/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17245 Mar 31- v Abr 21

FORMENTO BERRO LUISA CLARA y BERRO GONELA o GONELLA JUANA, (Ficha F 549/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17338 Mar 31- v Abr 21

DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO FRANCISCO CANZIANI BACIGALUPI, (Ficha 594/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17341 Mar 31- v Abr 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTINO GONZALEZ CALVETE o ALBERTINO GONZALEZ y ALCIMIRA o ALSIMIRA LARROSA MARTINEZ DE GONZALEZ, (Ficha 85/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17168 Mar 31- v Abr 21

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA SALOME DUARTE FRAGA, (Ficha 27/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17339 Mar 31- v Abr 21

DECIMOQUINTO TURNO

TEODORA ALONSO FERNANDEZ, (Ficha A 608/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17154 Mar 31- v Abr 21

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA BELLO QUEIJO DE COMESAÑA, (Ficha A 7/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17340 Mar 31- v Abr 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA CELIA BENTACOR FERRARI, (Ficha A 85/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17232 Mar 31- v Abr 21

OSCAR STRATA o STRATTA, (Ficha A 66 bis/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17243 Mar 31- v Abr 21

DECIMOCTAVO TURNO

DAVID RUBEN o DAVI ROBINSON PATICU FRANCO y AIDA FRANCO SORIA, (Ficha A 623/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17246 Mar 31- v Abr 21

JUAN ANTONIO GALLI FLORENTINO, (Ficha A/538/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17288 Mar 31- v Abr 21

DECIMONOVENO TURNO

ROCCO CANIANI y LUCIA DI VITO CELENTANO o CELENDANA DE CANIANI, (Ficha A 384/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17241 Mar 31- v Abr 21

ZULMA RODRIGUEZ DORNEL, (Ficha A/25/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17287 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON GILBERTO MORENO, (Ficha S 47/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17258 Mar 31- v Abr 21

INCA CERRANO VIVANCO RODRIGUEZ, (Ficha S 28/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17345 Mar 31- v Abr 21

MANUEL SUEIRO CALVETO o CALVETE, (Ficha S 58/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17347 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO LUIS GUARINO y MARGARITA BENIA, (Ficha D 10/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17240 Mar 31- v Abr 21

JORGE FELIPE PORRAS, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17286 Mar 31- v Abr 21

JULIO CESAR PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha S 54/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17289 Mar 31- v Abr 21

MARIA DEL CONSUELO CEREIJO IGLESIAS o MARIA CONSUELO CEREIJO, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17291 Mar 31- v Abr 21

DEOLINDA CLEMENTINA PACHECO MARTINEZ, (Ficha S 574/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17292 Mar 31- v Abr 21

HECTOR ROSSI DIVIETTRO, (Ficha S 50/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17349 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ELSIRA o ELCIRA MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S 56/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17290 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/ 89/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17344 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOMINGO ANGEL LUCARELLI o LUCARELLI CAMILO, (Ficha S/85/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17233 Mar 31- v Abr 21

EMILIA PRADO LOPEZ DE GARCIA, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17260 Mar 31- v Abr 21

JUSTA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S 649/ 94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17343 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

VENUS TERESA CAMPIGLIA BERLANGIERI DE PARRILLO, (Ficha S 60/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17259 Mar 31- v Abr 21

MARIA OLGA DIZ BLENGIO, (Ficha S 50/ 95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17293 Mar 31- v Abr 21

PEDRO HOCH BOMANZ o BOMANCZ, (Ficha S/70/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17294 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTER AMEIJENDA GARCIA, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17155 Mar 31- v Abr 21

ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO y YOLANDA MARIA PARODI STRATTA, (Ficha S/ 49/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17346 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

DILAMAR o DILMAR GRILLO PEÑA, (Ficha S/42/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17158 Mar 31- v Abr 21

DE TRIGESIMO TURNO

HERMAN POLLAK KIND, (Ficha S/64/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17187 Mar 31- v Abr 21

GLORIA JUANA o GLORIA JUANA BEATRIZ FERNANDEZ SILVA, (Ficha S/29/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17250 Mar 31- v Abr 21

JUANA CORREA ESTECHE, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17348 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

LUIS SEOANE RODRIGUEZ, (Ficha S 213/ 89).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17247 Mar 31- v Abr 21

DE CUARTO TURNO

ELSA ANA ORLO ULLISE y ENRIQUE SILVESTRE AGUILAR UBACH, (Ficha A/35/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17157 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOTERCER TURNO

RAMON CARLOS LUIS GINES, (Ficha 49/ 95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17249 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

OLGA MORALES o MORALES SUAREZ DE PEREIRA, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17285 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMONOVENO TURNO

ESMERALDA GONZALEZ DE GONZALEZ, ANASTACIO MARTIN GONZALEZ y FERMIN GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/51/ 95).
13 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17194 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMO TURNO

ETELBINA BRIGIDA CARABALLO, (Ficha A/45/95).
16 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17244 Mar 31- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BELTRAMMI o BELTRAMI CERIANI DE WIBMER MARIA ELENA, (Ficha B/18/1995).
Colonia, 3 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17196 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

BONIFACIO PEOMBO OVIEDO y AMELIA IRENE WALLER MENY, (Ficha B 257/94).-
Rosario, 13 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17204 Mar 31- v Abr 21

DENNIS EDE ROLAND ARDUIN, (Ficha B 245/94).
Rosario, 7 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17205 Mar 31- v Abr 21

ANTONIO NICOLAS MENNA PINO, (Ficha B 29/95).
Rosario, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17206 Mar 31- v Abr 21

RUBEN OSCAR CALLERIZA FERRETTI, (Ficha B 20/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17207 Mar 31- v Abr 21

MAXIMO GILBERTO SILVA PRICOLA y DELIA DIAZ BURNALES, (Ficha B 246/94).
Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 17208 Mar 31- v Abr 21

LUISA PEREZ VIERA, (Ficha B 236/94).
Rosario, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17209 Mar 31- v Abr 21

DANTE MARIA FONTES LISTA, (Ficha B 30/ 95).
Rosario, 21 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17210 Mar 31- v Abr 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AMENDOLA MENDEZ DANTON HUMBERTO, (Ficha 685/94).
Maldonado, 10 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17333 Mar 31- v Abr 21

DE TERCER TURNO

ELBIA SEOANE y ALADINO LEITE, (Ficha 364/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17186 Mar 31- v Abr 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EUDOXIA MARIA LUISA GONZALEZ DE NUÑEZ, (Ficha B 161/94).
Chuy, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17315 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PEDRO RAMIRO PEREZ SOSA, (Ficha 3/94).
Rocha, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17316 Mar 31- v Abr 21

JULIAN BRUN, (Ficha 325/94).

Rocha, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17317 Mar 31- v Abr 21

DE CUARTO TURNO

LIRIA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha 40/95).
Rocha, 22 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17314 Mar 31- v Abr 21

SARA BERTA CORREA LOPEZ, (Ficha 6/95).
Rocha, 14 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 17313 Mar 31- v Abr 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ECTOR o HECTOR SILVERA ACOSTA o COSTA, (Ficha B 99/1995).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17202 Mar 31- v Abr 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NAVIA SANCHEZ GINES PABLO y WOLF MARINA LEDA (Ficha: D 18/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17263 Mar 31- v Abr 21

DECIMO TURNO

NANCY ESTHER GUERRA POSE y OSCAR OMAR UMPIERREZ FERREIRA (Ficha: 30/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17190 Mar 31- v Abr 21

DECIMOTERCER TURNO

RODOLFO BARTOLOME GONELLA ABALOS o AVALOS y SHEILA ESTHER NAMESNY SANCHEZ (Ficha: D 354/86).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17261 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO AGUIAR EGUREN y ADRIANA RODRIGUEZ BOURDIN (Ficha: D/55/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17300 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIELA PACCINI COUAYRAHOURCQ y JOSE MAXIMO GONZALEZ PINTADO, (Ficha D/386/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 17331 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN BOSCO KETCHEDJIAN DJCHIZIAN y ALICIA HANDALIAN CHAHIRIAN (Ficha: D/20/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17160 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMO TURNO

EVA LAURA BONDAD DELLE FAVE y LUIS ALBERTO IVANOFF VAZQUEZ (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17262 Mar 31- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LIDIA COLO QUINTANA y LUIS LOPEZ BIDART (Ficha: A 4/95).
Colonia, 22 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 17198 Mar 31- v Abr 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LEDA TERESA GOMEZ SILVERA y RAMON BELTRAN GONZALEZ, (Ficha B/246/94).
Chuy, 9 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17319 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO

OSCAR WILTON GRAÑA y EMIRA CLEMENCIA DE AVILA MENDEZ, (Ficha 301/94).
Chuy, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 17318 Mar 31- v Abr 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LEONE, FRANCISCO GUSTAVO C/ DIAZ, SILVIA MARGOT - DIVORCIO" FICHA: D 434/94, se cita, llama y emplazaRGOT DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 17188 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados Sosa Rosa c/ Luque Eduardo Jorge. Divorcio por separación de hecho.- FICHA: 30/95.- se cita, llama y emplaza a Eduardo Jorge Luque para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 600,00 10/pub 17351 Mar 31- v Abr 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 74 16 habilitado en Colonia 1955 ap. 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 17152 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 25-2011, habilitado en Calle 1 y Chimborazo, Block 14, ap. 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 17185 Mar 31- v Abr 04

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 2183, habilitado en calle Artigas Nº 533,

que deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL Colonia por trámites de traspaso iniciado por el actual usuario, con un plazo de 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17195 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 80.24.10 habilitado en Don Quijote 2410. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17352 Mar 31- v Abr 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 81.40.63 habilitado en JUAN CABAL 2711 Apto. 6. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 17353 Mar 31- v Abr 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" María del Carmen ALVAREZ, Nº de cargo 6473 para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.89 así como el artículo de la Ley 14416.

08) (Cta. Cte.) 1/pub 51535 Mar 31- v Mar 31

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: SANTIAGO VAZQUEZ Km. 26, ACCESOS Y PUENTE s/RIO SANTA LUCIA.
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 142-6-94
PADRON: 11990 (p)
AREA: 2869 m.c. 00
PROPIETARIO: CINOCA S.A.
RUTA: 31
TRAMO: CARUMBE - LOS ORIENTALES.
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO.
EXPEDIENTE: 11-6-95
PADRON: 963 (p)
AREA: 2699 m.c.
PROPIETARIO: SUCESORES DE TERESITA JESUS CASTRILLON.
RUTA 31:
TRAMO: CARUMBE - LOS ORIENTALES
UBICACION: 5a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO.
EXPEDIENTE: 12-6-95
PADRON: 6908 (p)
AREA: 5431 m.c.
PROPIETARIO: SUCESORES DE TERESITA JESUS CASTRILLON.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51528 Mar 31- v Abr 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Myriam Laura Carballo Recalde, en autos caratulados: "Myriam Laura Carballo Recalde. Información de vida y costumbres", Ficha 5/95, optando por el Título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos. Andrea Isabel Sanseverino Manfredi y María Carmen Altamirano Sánchez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 3 de marzo de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 17257 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Pedro Sexa Silva (Ficha C 1169/994), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Edgardo Silva Porley y Pablo Castro Pardiñas sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 17242 Mar 31- v Abr 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos "VASCONCELLOS HERNANDEZ, MARIANELLA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", ficha 1197/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marianella Vasconcellos Hernández, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Farber Versace y María Verónica Badano Blezio sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 17170 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno dictada en autos caratulados "Faracchio Calandria, Javier Pablo. Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 8/95 se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribano y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Joyce Nelly Curras Ruiz y Alejandro Borges de Fuentes, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 17298 Mar 31- v Abr 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 31 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO CESAR de LEON, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2587 y CARMEN SUSANA DIMITROFF, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2587.

ALVARO GUSTAVO ANGELELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Pje. Vecinal 4501/703 y ANA LAURA PEREYRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Block U/1004.

NESTOR ANDRES AGUILERA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4008/003 y MARIELA ARBOLEDA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4008/003.

CARLOS CESAR DAMELE, 51 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Tobas 3434 bis y CLARA MARIA PEREZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tobas 3434 bis.

OFICINA No. 2

DANIEL EDUARDO BRUFAU, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Blanco Acevedo 6220 y AURORA MARGOT OLIVERA, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Cicerón 6199 A.

OFICINA No. 3

JOSE ANTONIO CONDE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Víctor Hugo 1131 y GLORIA IMBELLONE, 66 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Hugo 1131.

ROQUE JAVIER CACERES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2335 y CLAUDIA GENOVIA TABEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2335.

LEONARDO COSTA, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6030-4 y ADRIANA CLAUDIA ACOSTA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Palermo 5570-201.

LUIS AMERICO CASTAÑO, 40 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Asturias 1453 y VIRGINIA SUSANA DARRIULAT, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asturias 1453.

PEDRO CARRION, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4093 y LINDORA CUSTODIO, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 4311.

OFICINA No. 4

GERARDO RUBEN LEMOS, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Orleans 2260 y DIGNA MARY KAPHAMMEL, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Orleans 2260.

ANDRES LABAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1990 y VALERIA de la PEÑA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 790/202.

OFICINA No. 5

CLAUDIO GABRIEL GLEJBERMAN, 31 años, soltero, analista de sist. domiciliado en Lorenzo Pérez 3123/801 y BEATRIZ JUDITH EDELMAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2678/403.

LUIS ALBERTO GARAY, 29 años, soltero, contador, oriental, domicilado en Amsterdam 1408 y MARIA VERONICA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolivia 2009.

ERNESTO PASCUAL HORNOS, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Uruguay 1786 y MARIA CARINA CANDAL, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guaviyú 3032.

OFICINA No. 6

JOSE MARTINEZ, 89 años, viudo, jubilado, español C/L, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2026 y MARIA ERMITAS CORRAL, 48 años, divorciada, labores, española, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2026.

LUIS HORACIO MARIÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2014/1 y LAURA NELLY CABRERA, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2402/5.

WILLIAM JAVIER MOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1585/2 y ALEJANDRA MARIA MARTIRENE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4063.

SERAFIN JULIO MAINI, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3594 y CLARA PRIETO, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3594.

OFICINA No. 8

MARIO RODRIGUEZ, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7155/1 y DORA ALFONSO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7155/1.

JOSE VICTOR WOLFOVICZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4324 y GLADYS ROSA GARCIA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4324.

HAMILTON OCTAVIANO RIVERO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3207 y BEATRIZ LILIAN GOMEZ, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Valladolid 3207.

GERARDO RAMON REGINA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2167 y NANCY LILIAN FERNANDEZ, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Justicia 2167.

OFICINA No. 9

PABLO GUSTAVO SANTANA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Walter Medina 4284 y ANA MABEL RODA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Walter Medina 4284.

OFICINA No. 10

JOSE GONZALO TRABAL, 30 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Yaguarón 1391 4to. Piso y CAROLINA CIKATO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cartagena 1590.

RUBEN ARIEL TOSCANO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. de Sostoa 1332 y SANDRA ELIZABETH GARABANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pastor 1095.

ENRIQUE RAUL NADOTTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colombes 1345 y LAURA MONICA MENDEZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Colombes 1345.

LUJAN VAZQUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Valliant 248 y MARIA TERESA COLLAZO, 50 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Adolfo Valliant 248.

14) $ 58,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 7o. Turno, en autos: "La Rocca Sosaya, Javier Omar. Prescripción adquisitiva" Ficha 1076/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Javier Omar La Rocca Sosaya promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. Sec. Jud. de Montevideo, empadronado con el No. 77.043, que según plano del Agr. Hugo Tarocco Motta, de fecha 21 de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 del mismo mes y año, con el No. 22.102, se compone de una superficie de 207 mts. 13 cms. que se deslinda de la siguiente forma: 12.97 mts de frente al E a la calle Juan Arteaga, 15.97 mts también de frente al SE por ser esquina a la calle Nueva Troya, 12.97 mts al O lindando con padrón No. 117.943 y 15.97 mts al NO lindando con el padrón No. 117.939. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todós los que se consideren con derechos sobre el citado bien especialmente a ROSA GARCIA ARROYO, y/o sus herederos y causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 13 de Marzo de 1995. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 17354 Mar 31- v Abr 21

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictado en autos: "PEREZ, Juana Ramona. Prescripción adquisitiva treintenaria". (ficha 1070/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Juana Ramona Perez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 107722 sito en 21ra., actual 11ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Luis María DE MULA inscripto en la Dirección Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el Nº 14484 el 24 de julio de 1923, consta de una superficie de 418mc con 54cm y se deslinda al Norte en 16m con 8cm con el solar 10 padrón 107723 con frente a la calle Bell 915, cuyos últimos propietarios son los sucesores de Florencia LOPEZ BRUZZONE y Alfredo BRUZZONE LOPEZ y Angel BRUZZONE ALVAREZ. Al Noroeste en 17m con 40 cm con el solar 8 padrón 107721 con frente a la calle Clara 4662 y cuyos últimos propietarios son los conyugues Luis Alberto CAMEJO MORAN y Adelina MORALES GALVAN; al Este en 11m con 79cm con frente a la calle Bell al Sur forma esquina en 20m con 71 cm con la calle Clara y al Suroeste también frente a dicha calle. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios y/o sucesores a cualquier título del Sr. Ven-

tura PEREZ PEREZ para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de Marzo de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Frecco, Actuaria.
16) $ 1.500,00 10/pub 17167 Mar 31- v Abr 21

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "EMET, Angela.
PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 104/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Emet, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras, sito en Rosario, 3ra. Sección Judicial de Colonia, urbano, padrón Nº 753, manzana catastral Nº 80, el que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de agosto de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de agosto de 1992, tiene una superficie de 1007 mts. cuadrados, 95 decímetros, lindando: al noreste con calle Rivera, al noroeste con calle 25 de agosto, al sur con Nelson Bonjour y al Sureste con sucesores de Gumersindo Gretter.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a su último titular Sr. José Emed o Emet y/o sus eventuales sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos y notificándose además por este medio a los sucesores de Gumersindo Gretter por desconocer quienes son y sus respectivos domicilios. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Rosario, noviembre 22 de 1994.
Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.100,00 10/pub 17211 Mar 31- v Abr 21

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado que ante este Juzgado se ha pIGUEZ, AMANDA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha A 31/95, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1622, ubicado en la 4ta. sec. judicial de la ciudad de Young, departamento de Río Negro que posee una superficie de 2.158 metros cuadrados con padrones linderos No. 2608 de Rogen Odulio Quiroga Dungey; No. 2679 de Rogen Odulio Quiroga Dungey; No. 2890 de Luis Alberto Reyna Arbelo y No. 3759 de Susana Elizabeth Cabrera Firpo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus drechos, especialmente a los linderos que se mencionan y a Mario Raúl Parietti por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Young, marzo 20 de 1995.
Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
16) $ 800,00 10/pub 17330 Mar 31- v Abr 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "NUÑEZ SILVERA, Isidro Virísimo- Acción de prescripción adquisitiva", ficha: 203/94, se emplaza por este medio, por el término de noventa días, a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición y en especial a las personas que se indican a continuación o a sus sucesores en el caso que correspondiere (FLOR CAROLINA NUÑEZ, RUBEN CANDIDO NUÑEZ, VICTOR HUGO NUÑEZ, FLORENTINO NUÑEZ y JUANA FRANCISCA SANCHEZ DE GARAY) a fin de que estén a derecho en autos, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de agosto de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
16) $ 700,00 10/pub 17320 Mar 31- v Abr 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en los autos caratulados: NOBLE MEDINA, CASIMIRO "PRESCRIPCION" FICHA Nº 57/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó CASIMIRO NOBLE MEDINA promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble siguiente: un solar de terreno, Padrón Nº 6637, ubicado en la primera Sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 462, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Daniel Nuñez Fernández de fecha 12 de febrero de 1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 20 de febrero de 1995 con el Nº 7235, tiene una superficie de 443 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Sur 12 metros de frente a calle Joaquin Artigas; al OESTE 36 metros 95 centímetros con padrón 6638; al NORTE 12 metros con Padrón 6635 al ESTE 36 metros 95 centímetros con Padrón 6636.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, y especialmente a Elvira Silva Larrosa o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, así como a los linderos de los inmuebles Padrones: 6638; María Eva y Juan Carlos Ruiz Pereira, Angela Eva Pereira Etcheverry o sus sucesores, cuyos domicilios se ignoran: 6635: Gladys Wehbe Pereira o sus sucesores, cuyos domicilios se ignora, 6636: Antonio Acosta Ortuz o sus sucesores, cuyos domicilios se ignora, a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
TREINTA Y TRES, 20 de marzo de 1995.-
DRA. LESLIE FERRAND.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.400,00 10/pub 17203 Mar 31- v Abr 21

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO CHARBONNIER en representación de DATALOGIC INGENIEROS S.R.L. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "GESTION ADMINISTRATIVA", del cual se declara propietaria la mandante, y del que son autores Gustavo Charbonnier y Gustavo Ferreiro.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 17151 Mar 31- v Abr 21

Isabel Viana solicita la inscripción de la obra titulada "DESARROLLO Y PROTECCION AMBIENTAL" de la cual se declara coautora conjuntamente con Leonel Crosignani, Jorge Alsina y Elman Panuncio".
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 230,00 10/pub 17251 Mar 31- v Abr 21

Nairí Aharonián por Estela de Frutos Cis solicita la inscripción de la obra titulada "Primera Guía de Vinos del Uruguay"; de la cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 345,00 10/pub 17274 Mar 31- v Abr 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno en autos caratulados "Turchi Sánchez Juan Alberto" -Rectificación de Partida ficha F 74/95", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Alberto Turchi Acta No. 1071 de fecha 26 de Abril de 1960 de la 17a. sección Judicial del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Juan Alberto Turchi Sánchez debe decir Juan Alberto Turchii Sánchez por así corresponder.
Montevideo, 22 de Marzo de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51558 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: ACION DE PARTIDA F 871/84", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NUNZIA CANIANI VIVITO Acta Nº 122 del 4 de abril de 1960 de la 17a. Sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice apellido materno "VIVITO" debe decir "DI VITO" por así corresponder.
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51557 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber que en los autos caratulados "DI BIASE Rosa, Delgado Di Biase Jorge Antonio, Delgado Di Biase Beatriz Gisel y Paz Delgado Mauricio Gerardo y Flavia. Rectificación de Partidas" Ficha A/38/95 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Nacimiento de Rosa De Biase extendida el día 16/8/931 Acta 1059 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de Mauricio Fabián Paz Delgado extendida el día 25/11/1985 acta 1476 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Jorge Antonio Delgado De Biase extendida el día 19/3/957, Acta 146 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de Flavia Daniela Paz Delgado, extendida el día 6/9/1979, Acta 1516 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Gerardo Gustavo Paz Delgado, extendida el día 7/3/977 Acta 373 en la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, de Beatriz Gisel Delgado De Biase, extendida el día 20/4/952 Acta 401 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo; de Matrimonio de Jorge Antonio Delgado De Biase y Elizabeth Morosi extendida el día 20/2/1979 Acta 204 en la Oficina 1 del Departamento de Montevideo, de Jorge Raúl Paz y Beatriz Gisel Delgado De Biase, extendida el día 8/10/1971 Acta 312 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo y José Pedro Delgado y Rosa De Biase, extendida el día 16/12/950 Acta 738 en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como De Biase debe de decir Di Biase por así corresponder. Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51526 Mar 31- v Abr 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Diana Pérez Miguel Angel, rectificación de partida, ficha V/604/94, por auto Nº 106 del 1º de febrero de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Diana Pérez, Acta Nº 1603 de 1953, de la 18a. sección de Montevideo, inscripta el 29 de marzo de 1953, en el sentido a) en el acta archivada en el Registro de Estado Civil, en el cuerpo y al margen del acta, donde dice Mario G. Diano y Miguel Angel Diano, debe decir Mario Gilberto Diana y Diana Pérez Miguel Angel y b) en el acta archivada en la Intendencia Municipal de Montevideo, en el cuerpo y al margen del acta, donde dice Mario Gilberto Diano y Diano Miguel Angel, debe decir Mario Gilberto Diana y Diana Pérez Miguel Angel, por así corresponder.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51527 Mar 31- v Abr 21

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO
LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra.Instancia del Trabajo de 6to.Turno,dictado en autos caratulados : "MESONES COLMAN,Oscar Gustavo C / MANUFACTURAS DEL CUERO S.A., sito en Osvaldo Cruz No.5516, por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS ,matrícula 5064,RUC 212674690016,asistido del señor Oficial Alguacil de la Sede,procederá a la venta en pública subasta con la base de la mitad de su tasación de los siguientes bienes embargados en autos: 1)Plancha de cuero,marca Turner No.22652,de 45 cm de ancho (Base U$S 1500); 2)Plancha de cuero,construída por Maqcuer,motor Corradi No.781756 de 60 cm de ancho(Base U$S 2250); 3)Máquina de pintar cuero con túnel de secado,marca Sbruko SB 307 E No.260.Argentina (Base U$S4200) SE PREVIENE: 1ro.)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y Dólares estadounidenses. 2do.)Que serán de su cargo la comisión de compra del martillero e impuestos que gravan la subasta judicial, o sea el 15.40 % del precio de remate. 3ro.) Que serán de cargo del demandado(expediente)la comisión de venta del rematador e impuestos legales que ascienden a 2,76 % del precio resultante. 4to.)Plazo para pagar el saldo 48 horas hábiles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 27 de 1995.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
20) $ 220,00 2/pub 17359 Mar 31- v Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno en autos "ZALTA NAMHOD, Isaac C/FRAPER S.A." Ejec. de Hipoteca ficha 31/94 se hace saber que el próximo 28 de Abril a partir de las 15.oo en el local de la calle Zabala 1328 el martillero Hugo R. Fattorini asistido por el Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública sin base los siguientes inmuebles embargados en autos:I) un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 6ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Cordón", empadronado con el No. 20.826, el que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de fecha 16 de Abril de 1955, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 30.295, el día 16 de los mismos mes y año, se señala con el No. 20 y consta de una superficie de mts.271 dms. 11, que se deslindan así: mts. 7 cmas.59 de frente al Este a la calle Acevedo Díaz, entre las calles Palmar y Avda entrada No. 1417, distando el punto medio de dicho frente mts. 57 cms. 6 de la esquina con la calle Palmar y mts. 34 cms. 50 de la esquina con la Avda. Gral. Rivera; mts. 35 cms. 75 al Sur, lindando con el solar No. 21, hoy padrón No. 22001; mts. 7 cms. 59 al Oeste, lindando con parte del padrón 21994 y mts. 35 cms. 69 al Norte, lindando con el solar No. 19, hoy padrón No. 22002.-II)unidad de propiedad horizontal señalada con el No. 002 empadronado con el No. 75301/002 del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 11ra. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje "Maroñas", empadronado con el No. 75.301, y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa de diciembre de 1977, cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el día 3 de Enero de 1978 e inscripto en la citada Dirección con el No. 85315 el día 7 de Marzo siguiente, consta de una superficie mts. 7.438 dms. 11, con mts. 86 cms. 31 de frente al SE a la calle Francisco Etchagoyen, entre las calles Iberia y José María Guerra, distando el punto más próximo de dicho frente mts. 43 cms. 80 de la esquina formada con la primera nombrada.-El edificio fué construído de acuerdo al permiso de construcción No. 30594 de fecha 3 de Abril de 1951, e incorporado al régimen de la Ley No. 10751, de acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 14261, en un todo de acuerdo con el plano de mensura y fraccionamiento horizontal citado y el Reglamento de Copropiedad que en esta ciudad el día 5 de febrero de 1979 autorizó la Escribana Alda Gradín, debidamente inscripto en los Registros, General de Traslaciones de Dominio e Hipotecas de la Primera Sección.- Se ubica en la planta baja a cota vertical de más Mts. 0.15 y consta de una superficie de mts. 524 dms. 48.-A la unidad descripta le corresponde el uso exclusivo del terreno "B"; depósitos "E" y "F" y porches "G", "H", "I" y "J" bienes comunes.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 5.99%.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuetos o sea el 1.31%.- Se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes, impuestos municipales y frente al B.P.S. por las construcciones.-No surge del expediente si los inmuebles se encuentran libres de ocupantes y/o cosas, situaciones que seran de cargo del comprador.-Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2.-A a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,27 de Marzo de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) $ 900,00 3/pub 17237 Mar 31- v Abr 04

DE TERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno,dictada en los autos caratulados"LAURNAGA RICARDO Y OTROS C/RETAMAL S.A LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDAD ANONIMA"Fa.259/93,se hace saber que el próximo 7 de abril a las 14 y 30hrs.en el local de Yaro 1123,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016,con la asistencia de la Sra.Alguacil de la Sede,sacará

a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes buques pesqueros:1º)"ANGELINA",matr.7421,eslora : 53,66mts.,manga 8.79mts.;puntal 3.70mts.,motor potencia 1.300HP,carga de combustible: 300.000lts.carga de agua 25.000 lts.tonelaje de registro bruto:346,61 tns.,contingente de pesca 526tns.IIº)"CARLITA":matr.7497:eslora48.83mts.,manga 8.20mts.,puntal 3.60mts.,motor potencial 1.300HP,carga de combustible : 200.000lts.,carga de agua 20.000lts.;tonelaje de registro bruto 284.66tns.contingente de pesca 421tns.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea 13.40% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas,todo en dolares estadounidenses.2º)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.3º)Que las embarcaciones se rematan en el actual estado de conservación y ubicación,como están y donde están ,las mismas se encuentran en el Puerto de Montevideo.Darsena 2.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,28 de marzo de 1995 Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 420,00 3/pub 17189 Mar 31- v Abr 04

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos "Acordi, Remi Paulo c/Lomex S.A..- Juicio Ejecutivo" Ficha 99/92, se hace saber que el próximo 20 de abril a las 9 y 30 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de un camión marca Mercedes Benz modelo L 708 E/35, matrícula 540.487 padrón 385.298 de Montevideo.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos, del 15.40 %.- 3) Que no se agregó título de propiedad.- 4) Del certificado del Registro de Automotores surge que el último titular inscripto es el ejecutado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de marzo de 1995.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 240,00 3/pub 17327 Mar 31- v Abr 04

DE DECIMOQUINTO TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, dictada en autos caratulados: "BCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ CORBEX S.A- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA B/327/84, se hace saber que el próximo 9 de MAYO a las 14 Y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Rematador DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con construcciones situado en la 6a sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 7.183. Que según títulos se compone de una superficie de 332 mts 4 dmts 50 cm y según plano del Agrm Horacio Uslenghi inscripto en la Dirección General de Topografía el 6/11/1931 se compone de una superficie de 335 mts 5 dm, que se deslindan: 10 mts 30 cm frente al E a calle Cuareim con el número de puerta 1473 entre Avda. Uruguay y Mercedes, distando su punto medio 32 mts 70 cm de la esquina con Mercedes;32 mts 46 cmts al N con Padrones 7.184 y 7.187; 32 mts 60 cmts al S con Padrón 7.182; 10 mts 30 cmts al O con Padrón Nº 7.137.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos,más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate,etc. 4º) Del Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos surge que existe un contrato de arrendamiento por el plazo de 4 años a partir del 1º de noviembre de 1986. 5º) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se saben si existen deudas por dicho concepto.6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Marzo de 1995. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 900,00 5/pub 17191 Mar 31- v Abr 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados"NUÑEZ QUEIJO C/ O.R.O.SA.Juicio Ejecutivo"Fa.91/91,se hace saber que el próximo 5 de abril a las 16hrs. en el local de Yaro 1121,asistido de la SRa. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble embargado en autos:UNA consola BEAG DXE 017/PKC 103 Nº de tipo 86106.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 24 de marzo de 1995.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 80,00 1/pub 17184 Mar 31- v Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 3o. Turno, dictada en autos "GRIGNOLI CAROLINA C/ RAMON BLANCO PICARDI" Ejecución de Convenio, Ficha 437/94, se hace saber que el día 20 de Abril de 1995, a las 14 horas, en el local de la calle Carlos Roxlo No. 1469, por intermedio del Martillero Julio César Olmedo, matrícula 660, RUC.210257420010, se procederá a la venta en Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes muebles, Equipo extractor de aire acondicionado marca "Yelmo Uruguaya Internacional" 3800 Krall, base U$s. 200.oo; Camioneta "Bedford Indio, año 1972, matrícula 604019, padrón 229670, motor 10839307, a Gas-oil, base U$S. 1.333.32.- Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- Que será de cargo del comprador el pago de Título del vehículo, Patentes impagas e Impuestos Nacionales y/o Departamentales que la Ley pone a su cargo, como también la comisión del Rematador más I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Marzo 27 de 1995.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 17166 Mar 31- v Abr 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Colonia, en autos: "Casabó Guelfi,Alberto c/ Izquierdo Ferreira, Washington y otra. Ejecución Hipotecaria, Ficha 470/94. El día 3 de mayo de 1995, en su oficina de Ituzaingó 177 de Colonia, el martillero Fernando Peña, Mat. 4599, rematará el inmueble y mejoras Padrón Nº 4749 de la 1era. Sección Judicial de Colonia, sobre la base de U$S 5.220.00 (cinco mil doscientos veinte dólares americanos).-

SE PREVIENE: que el mejor postor abonará al contado el 20% de su oferta, más la comisión del martillero e impuestos 8,99%, que serán de su cargo, además los honorarios de escrituración, etc.-

Será de cargo del expediente la comisión de venta 1,33%.-

Los títulos se encuentran en la Oficina Judicial a disposición de los interesados.-

Colonia, 24 de marzo de 1995.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 400,00 5/pub 17199 Mar 31- v Abr 06

E D I C T O .-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,Dra. María del Carmen CORUJO MILAN,en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C/ MOREIRA VIÑA,ESTEBAN Y OTRA.JUICIO EJECUTIVO.-FICHA 352/92",tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que el día 7 de abril de 1995 hora 1 martillero público Carlos Hugo TORRES, matrícula 4622, RUC 040141880014 en su salón de remates sito en calle Río Negro 659 de Colonia,procederá a la venta en remate público con la base de $44.336, 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble padrón No. 1.103 de la 1ra sección Judicial del departamento de Colonia,sito en Ruta 1 frente a calle Soriano y Avda Gral Flores,area 907 m 8285 cm.

Se previene: 1)que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo el 30% de su oferta al serle aceptada la misma.

2)Que serán de su cargo la comisión y tributos,los gastos y honorarios de escritura,comisión de compra del rematador e IVA y demás que la ley pone a su cargo 3) Se deja constancia que existe hipoteca a favor de la Comisión Honoraria de Marina Mercante encontrándose los títulos del bien citado ante dicho Organismo.

Colonia,marzo 3 de 1995. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 360,00 3/pub 17200 Mar 31- v Abr 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Pri-

mera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Martínez,Raúl J.en autos de Fa.224/92-Ejecución de sentencia"(Fa.A 224/92/1-94) se hace saber que el 20 abril 1995 hora 14.30 en la puerta del Juzgado,el rematador Florencio C.Mascetti(Matrícula 1613 RUC 0400047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $10.043,33 (2/3 tasación catastral 1993)y al mejor postor,el siguiente inmueble:Una fracción de campo y mejoras sita en Paraje Minuano 9na.Sección Judicial del departamento de Colonia,padrón 6009.Areas:10Hás.6678m.según plano Ing.Agr.Bismarck Perera de diciembre 1989 inscripto en Dirección Gral.Catastro en Montevideo el 28.12.1989 con No.10.130 y 10 Hás.6583m.33dm. según título.Frente:253,99m.a camino vecinal.-
Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto,en efectivo,más comisión del rematador e IVA,2% art.391 Ley 16320,impuesto municipal,gastos,honorarios de escritura y demás que impone la ley.2)Los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.-
Rosario,marzo 23 de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 550,00 5/pub 17212 Mar 31- v Abr 06

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS:Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Young,en autos:"OLAZABAL,ARIELc/.ANA CAROLINAELHORDOY.- Juicio Ejecutivo Prendario.-(Fa.248/94).,se hace saber que el día 21 de Abril de 1995,a las 14 horas y en la puerta del Juzgado con la presencia de la Sra.Alguacil Adhoc.designada,el martillero Rolando N.Siri, (Mat.752.RUC.130008750015)procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor,una camioneta Peugeot,tipo 504,padrón y Mat.de Paysandú No.57.377,año 1982,en buenas condiciones.-SE PREVIENE:que el mejor postor deberá depositar el 100 % de su oferta al momento de serle aceptada la misma,2o)Serán de cargo del comprador los gastos originados por comisión de rematador y honorarios,así como los necesarios para la registración,transferencia y titulación del bien a su nombre.También los gastos de Impuesto Municipal y el 2% del art.391 de la Ley 16.320.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Young.-21/3/95.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.
20) $ 90,00 1/pub 17329 Mar 31- v Mar 31

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"PEREZ MACHADO, Euclides. Solicitud de remate", ficha:306/94, se hace saber que el día 17 de Abril de 1995 a las 14:00 horas, en el local de Euclides Pérez sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez, se llevará a cabo el remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:Ciclomotor Jawa Mat.C 1506, dos idem sin matrícula, Ciclomotor Puch sin matrícula, Ciclomotor Zanella Mat.0531 (Bella Unión); un auto Chevrolet Mat. C 30005; Camión Austin Mat.65349; Camioneta Ami 8 Mat.B 27750; Camioneta Chevrolet roja s/Mat.; Auto Nash Mat.P 11789; Auto Chevrolet Mat.104740; Camioneta Willys Mat. D 57072; Cachila Ford T Mat.C 51293; Moto Honda Mat.C 4856; Motoneta Carpella Mat.C 1725; Auto Fiat Mat.C 51053; Auto Ford Mat. HN 0662; Auto Alfa Romeo Mat.263398; VW Passatt Mat.HN 1179; Auto Chrysler Mat.123422; Auto Ford Mat.336524; Camioneta Willys Mat. 511916; Auto Chevrolet Mat. 133887; Camioneta VW Variant Mat.SS 5504; Moto Yamaha Mat.tHH244; Motoneta Vespa Mat.B 828; Chasis y rodado de Ford A s/ Mat. Un riel de volcadora para camión; Auto Pontiac Mat. C 36157; Auto Ford Mat.201255; Camión Ford Mat.50603; Auto Austin Mat. 35367; Auto Citroen Mat.C-3.115.046; Moto Honda Mat.HF 187; Auto VW Mat.SD6491; Camioneta Chevrolet mat.HF 5231; Auto Ford Mat.Argentina C1.105908; Auto Ford Mat.18772; Auto VW mat. B5-7910; Auto Mazda Mat.A.762268; Auto Willys Mat. C/52422; Auto Ford Mat.134204; Auto VW Mat.HH7206.Se previene:que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-
20) $ 450,00 3/pub 17238 Mar 31- v Abr 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRAFIKOR LIMITADA
Modificación

Contrato: 28/06/94 - Inscripción: Nº 1349 del Fº 2019 al Fº 2019 v. del legajo Nº 1635/94 - Modificación: Ejercicio social anual del 1º de enero al 31 de diciembre.
22) $ 270,00 1/pub 16537 Mar 31- v Mar 31

ALWIL S.R.L.
Cesión de cuotas

Fecha: 2/8/94.
Inscripción: Nº 1325 Fº 2079/80 Lº 3 Legajo 597/94.
Cedentes: Wilson GONZALEZ SEVERO.
Cesionarios: Clotilde SEVERO DE SOUZA.
Cuotas cedidas: 200.
Modificaciones: A) Administración: exclusiva de Alvaro Méndez Cabrera, B) Domicilio: Ramón Márquez 3176.
22) $ 405,00 1/pub 16955 Mar 31- v Mar 31

ANACONDA S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 30.12.94.
INSCRIPCION: No. 18, Fo. 23, Lo. 2 (Legajo 5937/93).
CEDENTES: Heber SABATTINO (25 cuotas); Víctor FERNANDEZ PUIG (25 cuotas); Mariella GRAÑA (25 cuotas).
CESIONARIOS: María Angélica PEREIRA (25 cuotas); Elisa CASANOVA (50 cuotas).
MODIFICACION: Administración: Elisa CASANOVA.
22) $ 405,00 1/pub 17159 Mar 31- v Mar 31

STUDIO 8 LIMITADA
CESION - MODIFICACION

Contrato: 15/11/1994.
Inscrip.: No. 400 Fo. 540 Lo. 1 Legajo 551/95.
Cedente: María Edelma Bianchi Méndez, Carlos Luis Binaguy Musacchio, el 60% y Rodolfo Alejandro Galeotti Nerro y Sigrid Eisenhardt el 40%.
Cesionarios: María Noel Alvarez Vittadini el 40% y Mirta Isabel Vittadini Lasala el 60%.
Modificación: plazo 30 años.
22) $ 540,00 1/pub 17161 Mar 31- v Mar 31

Instituto Interactivo De Enseñanza Aplicada (I.D.E.A.) S.R.L.

Contrato: 10/2/95.
Inscripción: No. 306 Fo. 410 Lo. 1 Contratos. Legajo No. 422/95.
Socios: Tabaré BUONOMO LOZANO 95 cuotas, y Monet LOZANO 1 cuota.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Enseñanza de computación.
Capital: $ 5.952. en 96 cuotas de $ 62.
Plazo: 10 años.
Administración y representación: Tabaré BUONOMO LOZANO.
22) $ 540,00 1/pub 17162 Mar 31- v Mar 31

MARIA HELENA LTDA.
ACLARACION

EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA 21/3/95 SE OMITIO NOMBRAR COMO CEDENTE A JOSE EDUARDO LANZ SANCHEZ, EN LA CESION DE CUOTAS PUBLICADA EN LA FECHA MENCIONADA.
22) $ 270,00 1/pub 17169 Mar 31- v Mar 31

MOLINO VIEJO S.R.L.:
Cesión de parte social y modificación

Contrato: 10/3/95.
Inscrip.: Nº 454 Fº 605 Lº 1.
Cedente: María Elia Martínez.
Cesionario: José Pedro Acosta Brun.
Adminstra: José Pedro Acosta.
22) $ 405,00 1/pub 17201 Mar 31- v Mar 31

EDICTO: Denominación "MAFRANA S.R.L."

Contrato: Primero de Enero de 1995.- Socios: MARIA ESTHER SILVA DE LEON (80 cuotas) y MARIA INES LUJAMBIO SILVA (20 cuotas).
Capital: pesos uruguayos diez mil ($ 10.000) ($ 100 cuotas de $ 100 cada una).
OBJETO: Distribución de Productos varios.
Plazo: 10 años, prorrogables.
ADMINISTRACION: MARIA ESTHER SILVA DE LEON.
DOMICILIO: Julio J. Martínez Nº 305 de la ciudad de Rocha.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio de 14 de Marzo de 1995 - Nº 390 al folio 507 del Libro Nº 2 de Contratos.
22) $ 675,00 1/pub 17236 Mar 31- v Mar 31

CARISS SRL

Contrato: 14/07/94.
Inscripción: Nº 1233, Fº 1947/48, Lº 3.

Socios: Jorge Risso Borrelli y Mauro Daniel Cabrera Autino.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 4400.- 100 cuotas: de $ 44 c/u; 50 cuotas a cada socio.
Objeto: Distribución y venta de artículos de limpieza y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 17239 Mar 31- v Mar 31

GUIMETTE Ltda.
Cesión de Cuotas

Contrato: 16.02.95.
Inscripción: Nro. 300 Fo. 402 Lo. 1 Legajo 1393/94.
Cedente: María José Gómez Nassi.
Cesionario: Carlos Daniel Vasotto Montico.
22) $ 270,00 1/pub 17252 Mar 31- v Mar 31

H y L Ltda.

Contrato: 1/11/1994.
Reg. Nro. 1843 Fo. 2889 Lo. 3 Leg. 3849/94.
Socios: Héctor Martínez Barreiro y Luis Alberto Sassi.
Objeto: Fletes en todas sus formas.
Capital: $ 4.500.
Plazo: 30 años.
Adm. Héctor Martínez.
Dom.: Mdeo.
22) $ 405,00 1/pub 17253 Mar 31- v Mar 31

B.A.T. Ltda.
Cesión de Cuotas

Contrato: 26/2/1995.
Reg. Nro. 374 Fo. 504 Lo. 1 Leg. 372/95.
Cedentes: Juan Carlos Maissonave y Hervey Francia Santana.
Cesionarios: Jaime García Lorenzo y Manuel Castellano Lorenzo.
22) $ 405,00 1/pub 17254 Mar 31- v Mar 31

LA PAMPITA Ltda.
Cesión y Modificación

Contrato: 12.1.95.
Inscripción: Nr. 235 Fo. 309 Lo. 2 Contratos.
Cedente: Estela Myriam Piñeyro Somoza.
Cesionaria: María Ramos Valdenegro.
Administración: Segundo Mosteiro Ramos.
Plazo: 20 años desde 21.1.95.
22) $ 405,00 1/pub 17255 Mar 31- v Mar 31

FARMACIA LA FLORESTA LTDA.
Modificación de Contrato

Fecha: 15.3.94.
Inscripción: Nro. 576 Fo. 1002 Lo. 1002v.
Plazo: 20 años y socios pueden suscribir fianzas, dar garantías a terceros y contraer obligaciones solidarias a nombre de la sociedad.
22) $ 405,00 1/pub 17256 Mar 31- v Mar 31

RADANCAL S.R.L.
Modificación

Contrato: 9 setiembre 1992.
Inscripción: No. 1644 Fo. 6144v. Lo. 2 (Legajo 9806/92).
Administración: Matilde Canessa Rebella (retroactivo al 1/1/1991.
Plazo: 30 años.
22) $ 270,00 1/pub 17284 Mar 31- v Mar 31

R & M S.R.L.

Contrato: 15 febrero 1995.
Inscripción: No. 402 Fo. 521 Lo. 2 (Legajo 575/95).
Socios: RUBEN YAPOR (50 cuotas), MYRIAM BONORA (50 cuotas).
Capital: $ 6.200.- (100 cuotas de $ 62).
Objeto: Kiosco y salón, comercialización de mercaderías.
Plazo: 20 años prorrogables cada 5 años, automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 17296 Mar 31- v Mar 31

CAVALA S.R.L.

Contrato: 2 enero 1995.
Inscripción: No. 307 Fo. 398 Lo. 2 (Legajo 409/95).
Socios: VALERIA FERNANDEZ MAESTRE (5 cuotas), CAROLINA MANNISE MAESTRE (5 cuotas).
Capital: $ 5.000.- (10 cuotas de $ 500).
Objeto: Venta de artículos de vestir, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 17297 Mar 31- v Mar 31

GAETA HNOS. LTDA.
Transformación

Contrato: 9 diciembre 1992.
Inscripción: No. 2 Fo. 2v. Lo. 3 (Legajo 108/93).
Socios: ROMULO GAETA SUAREZ (30 cuotas), CLAUDIO GAETA SUAREZ (30 cuotas).
Capital: N$ 6:000.000 (60 cuotas de N$ 100.000).
Objeto: Barraca de materiales de contrucción, ferretería, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rómulo Gaeta Suárez.
22) $ 405,00 1/pub 17312 Mar 31- v Mar 31

AIR-FLAG SRL

CONTRATO: 13.02.95.
INSCRIPCION: No. 392, Fo. 529-530, Ljo. 528/95.
SOCIOS: Betty Furest Sere y Ana María Figueiras.
CAPITAL: $ 80.000 (50% y 50%), 100 c. $ 800 C/U.
ADMINISTRACION: indistinta.
OBJETO: Servicios de publicidad aérea.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Ituzaingó 1312 ap. 202.
22) $ 405,00 1/pub 17355 Mar 31- v Mar 31

PINTURAS DE LEON LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 10/3/1995.
INSCRIPCION: Nº 429, Fº 576, Lº 1 CONTRATOS, LEGAJO Nº 588/95.
CEDENTE: LUIS EDUARDO DE LEON LEONI.
CESIONARIO: FEDERICO ROBERTO RIGHI ALSINA (25 cuotas).
PLAZO: 30 años.
22) $ 405,00 1/pub 17356 Mar 31- v Mar 31

"FERROMAN S.R.L."

Contrato: 13-2-95.
Inscripción: No. 433 Fo. 581 Lo. 1 Contratos (Legajo 592/95).
Socios: Ariel Francisco Magallanes, María de los Angeles Poggi (24 y 6 cuotas respectivamente).
Capital: $ 30.000. (30 cuotas $ 1.000).
Objeto: Herrería, Mantenimiento de Edificios y anexos.
Plazo: 30 años.
Administración: Ariel Francisco Magallanes.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 17357 Mar 31- v Mar 31

ELECTROHIERRO S.R.L.

CONTRATO: 5/1/95.
REGISTRO: Nº 84 Fº 106 Libro 1, Legajo 91/95.
PLAZO: 25 años.
SOCIOS: Sandra Ma. Sosa D'Agosto, Carlos Eduardo Chaia Gómez (administrador).
CAPITAL: $U 40.000.
OBJETO: herrería en general, reparación y fabricación de equipos electromecánicos y cortinas metálicas, carpintería en aluminio, instalaciones eléctricas.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 17360 Mar 31- v Mar 31

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 276492. Montevideo, Marzo 23 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NU SKIN INTERNATIONAL, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "NU SKIN". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 16698 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276451. Marzo, 22 1995. THE QUAKER OATS COMPANY. Solicita: QUAKER BUONAPASTA. Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 17266 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276452. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita: ASHWORTH. Clase: 25, 28.
23) $ 230,00 10/pub 17267 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276453. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita:

Ashworth

Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17268 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276454. Marzo, 22 1995. ASHWORTH, INC. Solicita:

Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17269 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276455. Marzo, 22 1995. ASHWORTH,

INC. Solicita:



Clase: 25, 28.
23) $ 690,00 10/pub 17270 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276456. Marzo, 22 1995. LUNA DORADA S.A. Solicita: MANUQUITA. Clase: 29, 30.
23) $ 230,00 10/pub 17271 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276457. Marzo, 22 1995. THE ENRICH CORPORATION. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 17272 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276458. Marzo, 22 1995. THE TERMINIX INTERNATIONAL COMPANY L.P. Solicita: TERMINIX. Clase: 37.
23) $ 690,00 10/pub 17273 Mar 31- v Abr 21

Acta: 276530. Marzo, 24 1995. SkyTel Corp. Solicita: SKYTEL. Clase: 9 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 17275 Mar 31- v Abr 21

Acta No. 276427. GAZARRA S/A INDUSTRIAS METALURGICAS (BR) solicita marca GAZARRA, clases 6, 8, 20 y 21.
23) $ 460,00 1/pub 17277 Mar 31- v Mar 31

Acta No. 276428. GAZARRA S/A INDUSTRIAS METALURGICAS (BR) solicita marca GAZARRA, clase 12.
23) $ 230,00 10/pub 17278 Mar 31- v Abr 21

Acta 276429. 21 Mar. 1995. SO.DI.PRO. S.r.l. (IT) solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 920,00 10/pub 17279 Mar 31- v Abr 21

Acta 276579. Marzo 22, 1995. GALESA LTDA. (UY) solicita marca SALUSEC, clases 3 y 5.
23) $ 230,00 10/pub 17280 Mar 31- v Abr 21

Acta 276426. Marzo 21 1995. THE CLOROX COMPANY (USA) solicita "EMPERATRIZ" Clases 3 y 5 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 17281 Mar 31- v Abr 21

Acta 276543. Montevideo, marzo 24, 1995. WALTER POTASNIK (UY). Solicita marca: LAMBRETTA. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 17321 Mar 31- v Abr 21

Acta 276574. Montevideo, Marzo 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca: "HACE ALGO DIFERENTE". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17322 Mar 31- v Abr 21

Acta 276575. Montevideo, Marzo 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania). Solicita marca: "BAYMEC". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17323 Mar 31- v Abr 21

Acta 276576. Montevideo, 27 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE ARTEFATOS DE BORRACHA CESTARI S/A (BRASIL). Solicita marca: CESTARI. Clase: Int. 12 y 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17324 Mar 31- v Abr 21

Acta 276577. Montevideo, 27 marzo de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por INTERIFA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: SINTOXAN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 17325 Mar 31- v Abr 21

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95075.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
OFICIAL ALMACEN
(GRADO 12), 1 PLAZA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTROL ECONOMICO
GERENCIA DE SECTOR EXPLOTACION MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-352 del 15 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 9823c188/38, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza primaria completa.
1.2 Un año de permanencia en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o prueba de suficiencia como consecuencia de la correlación de puestos.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Inteligencia práctica.
b) Capacidad de organización y coordinación.
c) Capacidad de planificación y ejecución.
d) Muy buena capacidad atencional.
e) Comprensión espacial y mecánica.
f) Buen nivel perceptivo motriz.
g) Dinamismo.
h) Responsabilidad.
i) Aptitudes para el trabajo en equipo.
j) Buena estabilidad emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 40 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal - 30 Ptos.
c) Test Psicotécnico - 15 Ptos.
SUB TOTAL - 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 20 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Dr. Fernando RAPETTI (Jefe Departamento Administración y Control Económico).
- Sr. Julio VALDEZ (Jefe de Almacén).
- Sr. Rodolfo SOSA (Supervisor de Almacén).
- Alterno: Sra. Cristina DI MAURO (Supervisor de Almacén).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51536 Mar 31- v Mar 31

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95076
Montevideo, 21 de marzo de 1995
JEFE MANTENIMIENTO DE FLOTA
(GRADO 7)
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE
GERENCIA DE SECTOR SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.95-241 del 2 de febrero de 1995, según consta en el Expte. Nº 83206c188/43, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS
- Realizar estudios y propuestas de políticas de mantenimiento para los vehículos de la Administración.
- Dirigir el taller de vehículos de la Administración.
- Asesor y supervisar los trabajos de mantenimiento.

COMPENSACIONES DEL CARGO.
- 20% GUARDIAS DOMICILIARIAS.
- 10% MANDO DIRECTO

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Egresado de la Universidad de la República, preferentemente con título de Ingeniero Mecánico o ser estudiante avanzado de ingeniería mecánica.

2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de previsión y planificación.
d) Capacidad de organización y coordinación.
e) Estricto ajuste a las normas ético laborales.
f) Responsabilidad, confiabilidad.
g) Iniciativa, dinamismo, creatividad.
h) Capacidad de dirección y control.
i) Don de mando.
j) Capacidad de relaciones interpersonales.
k) Muy buen autocontrol emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, (*) 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.

e) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
(*) NOTA: Dentro del ítem de experiencia se valorará entre otros la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6. Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9. Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Andrés PEREZ GALLINAL (Sub Gerente de Transporte)
- Sr. Gustavo JOURDAN (E/F Sub Gerente)
- T/A Edith FERRETJANS (Gerente de Sector Servicio)
- Alterno: Sr. Javier SOLARI (Jefe Departamento Intendencia)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de abril a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51537 Mar 31- v Mar 31

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

DIRECCION GENERAL DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a EITOL S.A. la providencia de la Gerencia de Administración Finanzas y Desarrollo del 28.10.94 recaída en el expediente 943.502 que dispone que deberá proceder al retiro de la embarcación AR. VOALEDENN II en el plazo de 10 días.
Alicia Carnelli, Escribana, Téc. III.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51556 Mar 31- v Abr 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se intima al funcionario Sr. Hugo Leoni a presentarse a reanudar sus tareas dentro del tercer día hábil posterior a esta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51561 Mar 31- v Abr 04

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al funcionario Sr. Fernando TOLEDO OLIVERA que habiendo transcurrido 10 (diez) días de faltas sin aviso y sin justificar desde el 15 de febrero de 1995 se presume el abandono del cargo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º del Estatuto del Funcionario del Banco.
Se efectúa esta publicación en razón de no haber sido posible efectuar la notificación en su domicilio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51560 Mar 31- v Abr 04



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 24 DE FEBRERO DE 1995.

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALVAREZ SILVERA, Blanca	C.I.1.510.626-9
ARTEAGA ALONSO,Eduardo Bernardo	C.I.1.698.315-5
BETTINI, María Teresa	PAS.ITAL.648281
BIDEGAIN LOPEZ, Pablo Amaro	C.I.3.091.651-0
CABRERA MACARONIS, José Luis	C.I.4.089.916-4
FERNANDEZ SUAREZ, José Horacio	C.I.1.742.922-1
FERREIRA, Juana Andreina	C.I.3.589.997-3
FRILEX LTDA.	RUC-211038040016
GALO FLEURQUIN, Fernando José	C.I.1.663.108-7
GESTA FAGIANI, Walter Aníbal	C.I.3.189.707-8
GRUPO SAN FERNANDO LTDA.	RUC-212514770011
MARQUEZ FERNANDEZ, Mario Hugo	C.I.1.253.136-0
NAVARRO GOWLAND,Fernando José	C.I.5.875.680-Argentina
NOEL S.R.L.	RUC-212616630014
SCABINO PERDIGON, María Esther	C.I.1.739.466-2
SOSA SOLANO, Teresa Marcela	C.I.3.406.468-2
TABORDA CARBALLO, Jorge Ismael	C.I.1.242.804-0
TRÜSTER S.A.	RUC-211602490012
VALENTINI, Andrea	PAS.ITAL.182618
VAZQUEZ, Miguel Angel	C.I.1.415.884-1
ZITO BUSCIOLANO, Vilma Rosa	C.I.1.282.953-1

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
CASTRILLON MOCKFORD, Sandra Beatriz	C.I.4.236.507-0
CAZENAVE RODRIGUEZ, Raúl Alfredo	C.I.1.407.554-2
MONETTA COLINET,Francisco Danilo	C.I.3.461.207-3
SABATO AYUS, Néstor Carlos	C.I.6.032.096-9
SILGORIA DENDARIARENA, Hebert Francisco	C.I.2.910.931-0

27) Cta. Cte. 3/pub 51563 Mar 31- v Abr 04

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AVISO

La Suprema Corte de Justicia, por Resolución No. 116 de fecha 20 de marzo de 1995, recaída en los autos: "TREINTA Y TRES, JUZGADO DE PAZ DE LA 9a. SECCION JUDICIAL.- Elevación de categoría. Ficha C6152/95", dispuso elevar de categoría el Juzgado de Paz de la 9a., sección judicial de Treinta y Tres (VERGARA), a Juzgado de Paz de ciudad.
Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaría Letrada.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51562 Mar 31- v Mar 31

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Cristina BLANCO CANZOBRE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 92,00 1/pub 17192 Mar 31- v Mar 31

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Alejandro Mario FERNANDEZ BERRETTA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 92,00 1/pub 17282 Mar 31- v Mar 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 6/95
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 16.03.95, Bol. No. 6, Nums. 17, 26 y 29:
I) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) de DERECHO PENAL (Exp. No. 305/95), por un plazo inicial de dos años y con una asignación mínima de 10 horas semanales. La provisión del cargo estará sujeta a la existencia de disponibilidad presupuestal.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1995 - HORA 12:00.
II) LLAMASE A ASPIRANTES PARA LA PROVISION INTERINA
para la atención del Consultorio Jurídico en la ciudad de Maldonado y del grupo de clase de Técnica Forense III a formarse en dicha ciudad:
a) Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) Exp. No. 60/95. La asignación presupuestal será de 21 horas semanales o el máximo legalmente acumulable.
b) Un (1) cargo de Asistencia (Grado 2) Exp. No. 322/95. La asignación presupuestal será de 16 horas semanales o el máximo legalmente acumulable.
No se exigirá residencia en el Departamento, pero sí el cumplimiento de un horario mínimo de dos horas de atención al público tres veces a la semana, más la asistencia a audiencias, seguimiento de trámites y la dirección y asistencia de un grupo de clase.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 28 DE ABRIL DE 1995 - HORA 12:00.
III) LLAMASE A CONCURSO ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION EFECTIVA DE:
- Dos (2) cargos de Profesor Agregado (Grado 4) de CLINICA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA NOTARIAL (Exp. No. 321/95), por un plazo inicial de dos años y con una asignación mínima de 8 horas semanales.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 22 DE JUNIO DE 1995 - HORA 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51559 Mar 31- v Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, en autos caratulados: MONZILLO SANSANGELO C/ CLANER O CLEVER JAVIER FREIRE RODRIGUEZ "DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA D/52/1995 por auto No. 816 de 13 de marzo de 1995 se cita y emplaza al señor CLANER O CLEVER JAVIER FREIRE RODRIGUEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, arts. 89 y 127 C.G.P.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 17165 Mar 31- v Abr 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno dictada en autos: BALSEIRO PAIS HECTOR RICARDO. Declaración de Ausencia, ficha A 514/94, se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Héctor Ricardo Balseiro País. Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de Diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratoio, Actuaria Adjunta.

27) $ 120,00 1/pub 17283 Mar 31- v Mar 31

DE TRIGESIMO TURNO

"EDICTO".- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: "PEÑAGARICANO MONICA. GUARDA. FA: D/458/94", se cita, llama y emplaza a PEDRO ANTONIO GAINZA CAPARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 17234 Mar 31- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos: "Jorge Raffo c/La Industrial Francisco Piria S.A., Escrituración Judicial" Ficha 684/93, se cita, llama y emplaza a La Industrial Francisco Piria S.A. o sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar señalado con el No. 4 de la fracción 49 en el plano del Ing. Miguel L.Costa inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de mayo de 1928, padrón 137867, Barrio "Jardines del Hipódromo", de la 11a. sección judicial de Montevideo, en cumplimiento de promesa del 10/12/955, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 1995.-
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 17301 Mar 31- v Abr 21

CONVOCATORIAS

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el veintiocho de abril de 1995 a las 11 horas en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
C) Proyecto de distribución de utilidades.
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley Nº 16.060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo suplente.
F) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente (Art. 103 de la ley 16.060).
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios y/o de corredores de bolda de las mismas en la sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituidamero de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de abril de 1995 a las 11 horas.
EL DIRECTORIO

27) $ 690,00 3/pub 17264 Mar 31- v Abr 04

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el viernes 28 de abril de 1995 a las 9 y 45 horas en Primera Convocatoria y a las 10 y 45 en Segunda Convocatoria en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Designación del Secretario de la Asamblea.
B) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales (Adecuación al signo monetario vigente).
C) Agregación del Art. 19 (Previsión de emitir debentures) a los Estatutos Sociales.
D) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley Nº 16060).
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones, recibos bancarios y/o de corredores de Bolsa de las mismas; en la sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de accionistas que representen como mínimo el 60% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
NOTA: El plazo para la inscripción de acciones vence el 24 de abril de 1995 a las 10 y 45 horas.
EL DIRECTORIO

27) $ 690,00 3/pub 17265 Mar 31- v Abr 04

ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS DEL URUGUAY

La Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay, llama a elecciones para Renovación Parcial de la Comisión Directiva y Fiscal. 4 de mayo de 1995 de 8 a 20, en VICTOR HAEDO 2255.

27) $ 46,00 1/pub 17358 Mar 31- v Mar 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ALBARRAN ORNOLDO, Benito, "DECLARACION DE AUSENCIA", Fa. B/138/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: MARIA ADHELMA DIAZ FERNANDEZ, MARIA GRACIELA ALBARRAN DIAZ, CESAR EDGARDO ALBARRAN DIAZ, solicitando la declaración de ausencia del SR: ORNOLDO BENITO ALBARRAN, esposo y padre legítimo respectivamente de los comparecientes, fundando sus derechos en los arts. 50 y siguientes del Código Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por tres veces conintervalos de sesenta días según lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil.
COLONIA, 23 DE MARZO DE 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

27) $ 180,00 1/pub 17197 Mar 31- v Mar 31

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE SANTANDER URUGUAY S.A.
RUC. 21/130718/0016
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
A LA FECHA: 31-Dic.-94
DOMICILIO: CERRITO 449 - MONTEVIDEO

1. ACTIVO
1.1 DISPONIBLE $ 113.856.324.77
1.2 VALORES PUBLICOS $ 203.051.167.63
1.3 CRED. VIGENTES POR INTERM. FINANC. $ 1.112.767.039.29
1.3.1 SECTOR FINANCIERO $ 433.317.019.66
- Hasta 30 días $ 55.975.820.86
- Hasta un año $ 367.612.630.95
- A más de un año $ 9.728.567.85
1.3.2 SECTOR NO FINANC. $ 644.543.491.21
- Vista y hasta 30 días $ 58.808.185.36
- Hasta un año $ 482.870.170.28
- A más de un año $ 102.865.135.57
1.3.3 OPERAC. A LIQUIDAR $ 34.906.528.42
1.4 CREDITOS DIVERSOS $ 2.685.129.25
1.5 CREDITOS VENCIDOS POR INTERM. FINANC. $ 7.093.325.02
1.5.1 Coloc. Vencida $ 3.170.856.93
1.5.2 Deu. a Ref. Ley 16243 $ 0.00
1.5.3 Créd. Gest. y Moroso $ 3.922.468.09
1.6 INVERSIONES $ 378.225.65
1.7 BIENES DE USO $ 30.947.190.25
1.8 CARGOS DIFERIDOS $ 2.620.543.73
TOTAL ACTIVO $ 1.473.398.945.59
CUENTAS DE CONTINGENCIAS $ 188.384.321.13
CUENTAS DE ORDEN $ 1.887.124.944.34
2. PASIVO
2.1 OBLIG. POR INTERM. FINANC. $ 1.393.937.927.52
2.1.1 SECTOR FINANCIERO $ 175.711.470.13
- Vista y hasta 30 días $ 24.861.943.13
- hasta un año $ 149.699.662.36
- A más de un año $ 1.149.864.64
2.1.2 SECTOR NO FINANC. $ 1.184.431.389.82
- Vista y hasta 30 días $ 396.175.929.92
- Hasta un año $ 752.264.538.21
- A más de un año $ 35.990.921.69
2.1.3 OPERAC. A LIQUIDAR $ 33.795.067.57
2.2 OBLIGACIONES DIVERSAS $ 4.527.983.95
2.3 PROVISIONES $ 4.597.288.03
2.4 PREVISIONES $ 451.339.45
TOTAL PASIVO $ 1.403.514.538.95
3. PATRIMONIO
3.1 CAPITAL INTEGRADO $ 1.391.073.11
3.2 APORTES NO CAPITALIZADOS $ 0.00
3.3 AJUSTES AL PATRIMONIO $ 54.147.925.20
3.4 RESERVAS $ 0.00
3.5 RESULTADOS ACUMULADOS $ 14.345.408.33
3.5.1 RES. EJ. ANTER. $ 0.00
3.5.2 RES. DEL EJERCICIO $ 14.899.954.00
3.5.3 (ADELANTO DE RES.) $ (554.545.67)
TOTAL PATRIMONIO $ 69.884.406.64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 1.473.398.945.59

NOTA: Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
Tipo de cambio: 1 US$ = 5.601
Capital autorizado a la fecha: $ 1.660.000
Se deja constancia de que los presentes Estados Contables están microfilmados según disposiciones del artículo 1º inciso 2º del Decreto Nº 540/991 del 4 octubre de 1991, publicado en diario oficial del 14 de noviembre del mismo año.
Cr. Ricardo PESCE GRAMPIN
CONTADOR GENERAL
28) $ 3.120,00 1/pub 16932 Mar 31- v Mar 31

BANCO HOLANDES UNIDO SUC. MONTEVIDEO
RUC 21 024145 0012
COMUNICACION Nº 94/152
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1994

1. ACTIVO			
1.1.	Disponible		$ 180,515,464.21
1.2.	Valores públicos		$ 102,266,520.23
1.3.	Cred. vigtes. por Interm. Finan.		$ 1,131,367,933.69
	- Sector Financiero	$ 398,275,087.81	
	- Sector No Financiero	$ 731,987,553.85	
	- Operaciones a Liquidar	$ 1,105,292.03	
1.4.	Cred. diversos		$ 2,376,238.80
1.5.	Cred. Venc. por Interm. Fin.		$ 81,202.16
	- Colocación Vencida	$ 32,120.65	
	- Créd. en gestión y morosos	$ 49,081.51	
1.6.	Inversiones		$ 333,082.82
1.7.	Bienes de uso		$ 62,647,197.00
1.8.	Cargos diferidos		$ 68,538.21
	TOTAL ACTIVO		$ 1,479,656,177.12
2. PASIVO			
2.1.	Oblig. por Int. Fin.		$ 1,368,092,236.66
	- Sector Financiero	$ 84,536,380.37	
	- Sector No Financiero	$ 1,282,451,032.78	
	- Operaciones a Liquidar	$ 1,104,823.51	
2.2.	Oblig. diversas		$ 11,476,188.15
2.3.	Provisiones		$ 4,663,591.68
2.4	Previsiones		$ 844,633,49
	TOTAL PASIVO		$ 1,385,076,649.98
3. PATRIMONIO			
3.1.	Capital Integrado		$ 6,952,250.00
3.2.	Aportes No Capitalizados		$ 0.00
3.3.	Ajustes al patrim.		$ 53,071,947.74
3.4.	Reservas		$ 660,561.35
3.5.	Res. Acumul.		$ 33,894,768.05
	- Resultados Ejer. Ant.	$ 8,953,651.55	
	- Resultados del Ejercicio	$ 24,941,116.50	
	- Adelantos de resultados	$ 0.00	
	TOTAL PATRIMONIO		$ 94,579,527.14
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$ 1,479,656,177.12
	- CUENTAS DE CONTINGENCIA	$ 189,368,205.85	
	- CUENTAS DE ORDEN	$ 5,179,212,666.28	

ESTADO DE RESULTADOS
del 01 de enero al 31 de diciembre de 1994

Ganancias financieras		$ 962,829,009.97
Pérdidas financieras		$ 901,864,186.45
Resul. finan. antes de previsiones		$ 60,964,823.52
Previsiones		$ 1,113,620.24
Resul. finan. después de previsiones		$ 59,851,203.28
Ganancias por servicios		$ 24,232,400.11
Pérdidas por servicios		$ 86,525,553.48
Resultado por servicios		$ (62,293,153.37)
Resultado Bruto		$ (2,441,950.09)
Otras Ganancias Operativas		$ 140,930,501.16
Otras Pérdidas Operativas		$ 107,439,190.48
- Gastos de Personal	$ 49,449,290.18	
- Gastos Generales	$ 40,068,147.46	
- Amortizaciones	$ 4,508,990.52	
- Resto	$ 13,412,762.32	
Resultado operativo neto		$ 31,049,360.59
Resultados extraordinarios		$ (99,128.08)
Resultados de ejercicios anteriores		$ 136,097.91
Resul. del ejercicio antes de IRIC		$ 31,086,330.42
Imp. a la Renta de Ind. y Com.		$ 0.00
Resul. del ejercicio después de IRIC		$ 31,086,330.42
Resultado del ajuste por inflación		$ 6,145,213.92
Resul. del ejer. ajust. por inflación		$ 24,941,116.50

BANCO HOLANDES UNIDO
Sucursal Montevideo
28) $ 3.744,00 1/pub 17083 Mar 31- v Mar 31

SODEXHO URUGUAY S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/2/94 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 22/12/94 con el Nº 2167 del Fº 3384 al Fº 3384 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo 15222/94.
28) $ 540,00 1/pub 17163 Mar 31- v Mar 31

DUANIL COMPANY S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/4/93 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y su consecuente liquidación.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7/10/94 con el No. 1804 del Fº 2972 al Fº 2972 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14120/94.
28) $ 540,00 1/pub 17164 Mar 31- v Mar 31

SHERE INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/3/95, Nº 553, Fº 621, Libro Nº 2, Legajo 11092/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17171 Mar 31- v Mar 31

SUWON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/3/95, Nº 552, Fº 620, Libro Nº 2, Legajo 11091/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17172 Mar 31- v Mar 31

SARKANY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/3/95, Nº 554, Fº 622, Libro Nº 2, Legajo 11093/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17173 Mar 31- v Mar 31

APPLEBE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/3/95, Nº 551, Fº 619, Libro Nº 2, Legajo 11090/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17174 Mar 31- v Mar 31

BONGOR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 17/3/95, Nº 549, Fº 617, Libro Nº 2, Legajo 11088/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17175 Mar 31- v Mar 31

MAMPRIZE TRADE CO. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 15/3/95, Nº 535, Fº 577, Libro Nº 1, Legajo 11025/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17176 Mar 31- v Mar 31

FINANCIERA CRANLEIGH SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen

en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 15/3/95, Nº 533, Fº 575, Libro Nº 1, Legajo 11023/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17177 Mar 31- v Mar 31

MASSEY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 15/3/95, Nº 529, Fº 571, Libro Nº 1, Legajo 11019/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17178 Mar 31- v Mar 31

ZULLY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, editorial, electrónica, extractivas, fibras sintéticas, hotelería, joyería, minería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos e inversiones. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 15/3/95, Nº 527, Fº 569, Libro Nº 1, Legajo 11017/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17179 Mar 31- v Mar 31

WARTBURG INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones.
Inscripción: 15/3/95, Nº 528, Fº 570 Libro Nº 1, Legajo 11018/95.

28) $ 810,00 1/pub 17180 Mar 31- v Mar 31

CHARVIN TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones.
Inscripción: 17/3/95, Nº 548, Fº 616, Libro Nº 2, Legajo 11087/95.

28) $ 810,00 1/pub 17181 Mar 31- v Mar 31

BARRYMOORE CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones.
Inscripción: 17/3/95, Nº 550, Fº 618 Libro Nº 2, Legajo 11089/95.

28) $ 810,00 1/pub 17182 Mar 31- v Mar 31

STANDLORD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorp orales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones.
Inscripción: 15/3/95, Nº 531, Fº 573, Libro Nº 1, Legajo 11021/95.

28) $ 810,00 1/pub 17183 Mar 31- v Mar 31

COMPAÑIA ELBANCOR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 2.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 9.11.1994 Nº 1239 Fº 8832 Libro 3.

28) $ 945,00 1/pub 17213 Mar 31- v Mar 31

BURNELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y

cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1995 Nº 625 Fº 674 Libro 1 Legajo 11217/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17214 Mar 31- v Mar 31

ALENFOX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: Nº 624 Fº 673 Libro 1 Legajo 11216/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17215 Mar 31- v Mar 31

WONDERCITY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1995 Nº 623 Fº 672 Libro 1 Legajo 11215/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17216 Mar 31- v Mar 31

VITABAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1995 Nº 622 Fº 671 Libro 1 Legajo 11214/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17217 Mar 31- v Mar 31

USTINCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.3.1995 Nº 621 Fº 670 Libro 1 Legajo 11213/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17218 Mar 31- v Mar 31

FIRCOMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 617 Fº 686 Libro 2 Legajo 11189/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17219 Mar 31- v Mar 31

DOLAMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 616 Fº 685 Libro 2 Legajo 11188/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 17220 Mar 31- v Mar 31

COLMINSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesio-

nales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 615 Fº 684 Libro 2 Legajo 11187/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17221 Mar 31- v Mar 31

BRENDILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 614 Fº 683 Libro 2 Legajo 11186/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17222 Mar 31- v Mar 31

ALDAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 613 Fº 682 Libro 2 Legajo 11185/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17223 Mar 31- v Mar 31

YULENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 612 Fº 681 Libro 2 Legajo 11184/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17224 Mar 31- v Mar 31

WINDOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 611 Fº 680 Libro 2 Legajo 11183/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17225 Mar 31- v Mar 31

VONTICORP SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 610 Fº 679 Libro 2 Legajo 11182/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17226 Mar 31- v Mar 31

UTRANSIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 609 Fº 678 Libro 2 Legajo 11181/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17227 Mar 31- v Mar 31

TERNOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería,

madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 608 Fº 677 Libro 2 Legajo 11180/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17228 Mar 31- v Mar 31

SICOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 607 Fº 676 Libro 2 Legajo 11179/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17229 Mar 31- v Mar 31

RELONEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 606 Fº 675 Libro 2 Legajo 11178/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17230 Mar 31- v Mar 31

PLANIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 21.3.1995 Nº 605 Fº 674 Libro 2 Legajo 11177/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 17231 Mar 31- v Mar 31

CETOIL S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 37 Fº 37 Lº 2, Legajo 10059/95.

28) $ 810,00 1/pub 17302 Mar 31- v Mar 31

CANDYLEN S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 38 Fº 38, Lº 2 Legajo 10060/95.

28) $ 810,00 1/pub 17303 Mar 31- v Mar 31

RILMAREN S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 16/1/95 Nº 70, Fº 72 Lº 2, Legajo 10129/95.

28) $ 810,00 1/pub 17304 Mar 31- v Mar 31

BOREAL LINE S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 5/1/95 Nº 20 Fº 25 Lº 1 Legajo 10042/95.

28) $ 810,00 1/pub 17305 Mar 31- v Mar 31

BLUE STREET S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 36 Fº 36, Lº 2, Legajo 10058/95.

28) $ 810,00 1/pub 17306 Mar 31- v Mar 31

GREEN STREET S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 35 Fº 35, Lº 2, Legajo 10057/95.

28) $ 810,00 1/pub 17307 Mar 31- v Mar 31

LIGHT STREET S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 34 Fº 34 Lº 2, Legajo 10056/95.

28) $ 810,00 1/pub 17308 Mar 31- v Mar 31

CRYSTAL GARDEN S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 32 Fº 32 Lº 2, Legajo 10054/95.

28) $ 810,00 1/pub 17310 Mar 31- v Mar 31

PRINCE POINT S.A.

Capital: U$S 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 31 Fº 31 Lº 2, Legajo 10053/95.

28) $ 810,00 1/pub 17311 Mar 31- v Mar 31

LYNBROOK S.A.

Asamblea de fecha 10/11/93 resolvió aumentar el Capital, por el Art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 250.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).

28) $ 270,00 1/pub 17332 Mar 31- v Mar 31

CRYSTAL PARK S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 9/1/95 Nº 33 Fº 33, Lº 2, Legajo 10055/95.

28) $ 810,00 1/pub 17309 Mar 31- v Mar 31

REFORMAS

FINANCIERA DECOMERCIO S.A.
(Reforma de estatutos)

Modifícase el artículo 3 del estatuto social, el que quedará redactado como sigue:
"CAPITAL - ARTICULO 3. El capital, formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de CR$ 1 (un cruceiro real) cada una, será de CR$ 9.000.000.000 (nueve mil millones de cruceiros reales). La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá decidir el aumento del capital social en una o en más veces hasta el quíntuplo de su valor sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, pudiendo delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1995, con el Nº 335 en el Fº 352 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7450.

28) $ 1.080,00 1/pub 17235 Mar 31- v Mar 31

DEBLER S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

OBJETO: Se amplía a remises y pompas fúnebres.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 22/12/94; Nº 2164, Fº 3381, Lº 1, Legajo 15.220/94.

28) $ 270,00 1/pub 17276 Mar 31- v Mar 31

GALICIA Y BUENOS AIRES CASA BANCARIA S.A.
Reforma de Estatutos

Denominación: Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E.
Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones de intermediación o mediación financiera en general al amparo de las normas y reglamentaciones reguladoras de la actividad de las empresas de intermediación financiera externa con la sola excepción de aquellas que no le estén permitidas por la legislación vigente.
Capital: U$S 1.500.000 (un millón quinientos mil dolares estadounidenses)
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 24 de Marzo de 1995 con el Nº 658 del Fº 710 del Lº 1 de Estatutos, Legajo 4758.

28) $ 945,00 1/pub 17328 Mar 31- v Mar 31

TWENTY SEVEN SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 3o.- Tipo de Acciones: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,01 cada una.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 16.03.95 con el No. 515 del Fo. 576 al Fo. 576 del Lo. 2. Legajo No. 11054/95.

28) $ 540,00 1/pub 17335 Mar 31- v Mar 31

FAITIN SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 3o.- Tipo de Acciones: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.00 cada una.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 20.03.95 con el No. 593 del Fo. 640 al Fo. 640 del Lo. 1. Legajo No. 11149/95.

28) $ 405,00 1/pub 17336 Mar 31- v Mar 31

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 14 de marzo de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,414500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,342000
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,950000
Bélgica	Francos Belgas	0800		29,122000
Brasil	Real	1000		0,879000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,416000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,660500
España	Pesetas	2100		128,550000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,010000
Holanda	Florines	3100		1,585500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,586000
Italia	Liras	3500		1.675,000000
Japón	Yenes	3600		90,820000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,284500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,536500
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,630500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,215200
Suiza	Francos Suizos	5900		1,175000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,295500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,534160

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,900	5,910
Brasil	Real Billete	1001	$	6,650	6,750
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,930	5,935
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,930	5,935
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,930	5,935

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	16/03/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	16/03/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	16/03/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	16/03/95	6 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	16/03/95	6 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	16/03/95	3 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	16/03/95	6 3/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	16/03/95	4 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	16/03/95	5 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	16/03/95	2 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	385,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	159,7000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,7000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	423,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51319 Mar 31 v Mar 31

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

Montevideo, 20 de marzo de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,406000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,380600
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,840000
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,064000
Brasil	Real	1000		0,912000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,406500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,633000
España	Pesetas	2100		128,850000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,989000
Holanda	Florines	3100		1,576100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,574000
Italia	Liras	3500		1.737,000000
Japón	Yenes	3600		89,700000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,277500
Nueva Zelanda	Dóls. Neozelandeses	1490		1,550600
Portugal	Escudo Portugués	5200		148,300000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,625000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,261800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,168500
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,292700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,538420

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,970	5,980
Brasil	Real Billete	1001	$	6,700	6,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,980	5,990
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,995	6,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,995	6,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/03/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/03/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/03/95	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/03/95	6 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/03/95	6 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/03/95	3 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/03/95	6 1/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/03/95	4 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/03/95	5 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/03/95	2 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	382,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	166,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,6800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	420,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51530 Mar 31 v Mar 31

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones